

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

EL SERVICIO SOCIAL DE LA UNAM EN EL AREA
RURAL. TESTIMONIO A PARTIR DE UNA
EXPERIENCIA EN SAN JUAN COPALA Y SAN JUAN
PIÑAS, OAXACA (REPORTAJE).

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION

PRESENTA:

JORGE MAURO HERNANDEZ JIMENEZ

ASESORA:

ELVIRA LAURA HERNANDEZ CARBALLIDO

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

75
10
265018

AGRADEZCO SINCERAMENTE A LA LIC. ELVIRA LAURA
HERNÁNDEZ CARBALLIDO, QUIEN CON GRAN ENTUSIASMO Y
PROFESIONALISMO ME ASESORÓ EN LA ELABORACIÓN DE LA
PRESENTE TESIS.

*UNA DEDICACIÓN ESPECIAL A LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS
DEL PAÍS (LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO),
POR DARME LA OPORTUNIDAD DE TENER UNA FORMACIÓN
PROFESIONAL, EN BENEFICIO DEL PAÍS.*

*GRACIAS, AMIGOS BRIGADISTAS POR TODO EL APOYO
BRINDADO A UN SERVIDOR EN EL TRAYECTO DE ESTA
INVESTIGACIÓN.*

DEDICO ESTA TESIS:

A MI MADRE:

*MARTINA DOLORES VICTORIA JIMÉNEZ Y GIL, POR SU AMOR,
APOYO Y COMPRENSIÓN BRINDADOS A LO LARGO... NO SOLO
DE MI CARRERA, SINO A LO LARGO DE TODA MI VIDA.*

A MIS HERMANOS:

*MARÍA DE LOS ANGELES HERNÁNDEZ JIMÉNEZ y
FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ JIMÉNEZ.*

GRACIAS POR SU APOYO.

*GRACIAS POR FOMENTAR EN MI EL DESEO DE LA
SUPERACIÓN.*

A MI PRIMO:

*JOSÉ ELIAS SUÁREZ JIMÉNEZ, COMO MUESTRA DE
SUPERACIÓN; ESPERANDO QUE EL ALGÚN DÍA TAMBIÉN LOGRE
TENER UNA FORMACIÓN PROFESIONAL COMO SU SERVIDOR.*

A MIS AMIGAS:

ALICIA GONZÁLEZ

LAURA RODRÍGUEZ

GRACIAS POR

ALEJANDRA CONDE

SU APOYO

AÍDA ESPINOZA

SINCERO

LORENA VÁZQUEZ

*A TODOS MIS AMIGOS DEL CORO JUVENTUS C. EN VILLA
COAPA*

KARLA LIDIA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ,

ESPERO QUE ALGÚN DÍA PUEDAS COMPRENDER QUE LOS MOTIVOS QUE ME IMPULSARON A REALIZAR ESTA INVESTIGACIÓN, FUERON PROFESIONALES, NO PERSONALES.

AGRADEZCO INFINITAMENTE TU VALIOSO APOYO. LASTIMA QUE NO LIBRAMOS LA BARRERA DE LA INCOMUNICACIÓN.

GRACIAS A TI CONOCÍ SAN JUAN PIÑAS.

GRACIAS A TI FUE POSIBLE REALIZAR ESTA TESIS.

INDICE

Introducción.....	10
Capítulo 1. Un requisito, un trámite, un reto... el servicio social en la U.N.A.M.	
1.1- Los universitarios ante la oportunidad.....	20
1.2- Historia de un Programa de Servicio Social Multidisciplinario en el área rural.....	25
1.3- Dos casos en Santiago Juchtlahuaca.....	36
Capítulo 2. En un lejano poblado... San Juan Copala.	
2.1- La Paz... frágil como el cristal.....	43
2.2- Entre policías.....	60
Capítulo 3. Tras lomas... San Juan Piñas.	
3.1- El problema con los uniformados.....	76
3.2- Qué lejos estoy del suelo donde he nacido.....	94
Capítulo 4. El servicio social... ¿acaso un compromiso compartido?	
4.1- La actitud del brigadista universitario.....	109
4.2- El reto y la realidad del servicio social.....	119
4.3- Reflexión final.....	128
Conclusiones.....	131
Anexos.....	146
Aspectos de San Juan Copala.....	186
Aspectos de San Juan Piñas.....	196
Bibliografía.....	207
Documentos.....	209
Testimonios.....	212

G L O S A R I O

ACAR	(Acción Conjunta para la Autogestión Rural)
C.C.I.	Centro Coordinador Indigenista
D.P.R.	Departamento de Programas Rurales
E.N.E.O.	Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia
EPR	Ejército Popular Revolucionario
FPESA	Fletes y Pasajes S.A. de C.V.
INEA	Instituto Nacional de Educación para Adultos
I.N.I.	Instituto Nacional Indigenista
MULT	Movimiento Unificado de Lucha Triqui
PRONASOL	Programa Nacional de Solidaridad
P.S.S.M.	Programa del Servicio Social Multidisciplinario
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
UBISORT	Unión para el Bienestar Social y Región Triqui
UMR	Unidad Médica Rural
U.N.A.M.	Universidad Nacional Autónoma de México

INTRODUCCION

La posibilidad de realizar una tesis-reportaje permite al estudiante de comunicación cumplir con dos objetivos personales:

- 1) Realizar el trabajo académico que permita obtener el título de licenciatura, trabajo académico que tradicionalmente está conformado por una introducción (como ésta), un capitulo y conclusiones. Dentro de esos capítulos se presenta el género periodístico reportaje, con la estructura, características y estilos que este mismo exige en teoría.
- 2) Realizar un reportaje que permita poner en práctica los conocimientos adquiridos sobre este género al elegir un tema de interés social para explicarlo y consultar directamente fuentes documentales y testimoniales, las cuales permitirán al lector aproximarse al tema y sacar sus propias conclusiones.

El binomio tesis-reportaje origina hacer precisiones que en ocasiones parecieran “traicionar” las características de cada uno por separado. En efecto, como tesis que presenta un pasante de comunicación se exige por parte de algunos sinodales definir el género, a veces desde diferentes autores, algo que por ejemplo jamás se haría para un reportaje, cuyo destino es publicarlo en algún diario o revista. Por lo tanto, vale la pena destacar lo siguiente:

- 1) Como tesis para obtener el grado de licenciatura en Ciencias de la Comunicación el trabajo presenta una introducción en la que se define el género utilizado, se justifica el tema y se describe tanto la metodología como el capitulado. De igual manera, se presentan conclusiones para que el futuro licenciado en Ciencias de la Comunicación exprese lo que el tema investigado le llevó a reflexionar, replantear o hasta proponer.

- 2) Como reportaje se respetará el estilo y estructura de éste. Se citará en el texto las fuentes utilizadas para darle fluidez a la lectura y sea comprendido por todo tipo de público (hay gente que no entiende las notas a pie de página o abreviaturas como op.cit. o idem).

Así pues, presento la definición del periodista, escritor y maestro Fernando Benítez, para quien el reportaje es el relato de un acontecimiento presente o pasado (que no necesariamente debe estar basado en situaciones presentes, sino que puede hacerlas retrospectivas), con un interés concreto, en general muy actual y vivo. El acontecimiento que se relata debe ser real; fundamentado en hechos reales.

Desde mi perspectiva, el reportaje como género periodístico interpretativo, permite al reportero explicar con profundidad esa realidad; llegar a la esencia de los hechos y de los acontecimientos. En síntesis, responder al por qué y para qué.

Respecto a su estructura y contenido, los autores lo clasifican en diversos tipos. En este caso, considero que el presente trabajo puede considerarse "coloquial", del cual Eduardo Ulibarri, en su libro Idea y vida del reportaje (Trillas, 1994), dice que en la estructura coloquial existe libertad en la presentación... Las circunstancias, las experiencias, las incidencias de los hechos imponen la secuencia para presentar los elementos. Hay una experiencia relatada con soltura y espontaneidad. El uso de anécdotas y de un gusto por el detalle cotidiano le dan precisamente ese toque coloquial. Además, el autor señala que se puede utilizar la primera persona del plural, el autor introducirse en el texto y ser un "actor" más del hecho.

Sobre esto último, quiero destacar que junto con mi asesora decidimos convertirme en un personaje más del reportaje, lo cual queda respaldado con lo dicho por Ulibarri y también es justificado en el trabajo de otros periodistas.

Por ejemplo, Vicente Leñero, en su libro titulado Los periodistas, (considerado un reportaje novelado), siempre se refiere a sí mismo como un personaje más, incluso en el índice de nombres se observa que solamente hizo referencia a sí mismo con su nombre dos veces, sin personalizar, aunque sí utiliza la primera persona cuando él forma parte de alguna escena, pero nunca especifica que es él, deja que el autor lo deduzca.

Otro caso es el de la periodista Aurora Torres, ella decidió ser un personaje más del reportaje titulado "Un niño deseado siempre será un hijo criado" (publicado en "Doble Jornada", marzo de 1990). Utilizó su segundo nombre para presentarse en el texto "Guadalupe" y de esta manera dio a conocer su testimonio como mujer que no puede tener hijos y decide adoptar. Ella misma explica su decisión:

" La verdad tenía miedo de que me acusaran de querer ser la absoluta protagonista de mi reportaje, además conocía a muchas mujeres en la misma condición que la mía y mejor quise hablar por todas, ser cualquiera de ellas, que los lectores no pensarán en mí sino en esa mujer que había sufrido con los experimentos médicos y que después de tanto sufrimiento por fin tenía a mi hijo gracias a la adopción. Incluso cuando lo consultamos con Sara Lovera, coordinadora del suplemento, nos advirtió: ¿por qué se preocupan, muchos periodistas lo hacen, pero no siempre todo mundo lo sabe? y bueno el reportaje fue todo un éxito, se recibieron muchas llamadas de felicitación. Además, el mismo año obtuvo el premio de periodismo "Rosario Castellanos", que otorga la Asociación Mundial de Mujeres Periodistas (AMMPE), capítulo México. Fue un orgullo, y de verdad no me importó que mucha gente ignorara que yo era Guadalupe, lo vital fue que sensibilizamos e invitamos a la reflexión".

Ahora bien, respecto al tema elegido, es importante destacar que el servicio social en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se entiende como la realización obligatoria de actividades temporales que ejecutan los estudiantes de las carreras técnicas y profesionales,

tendientes a la aplicación de los conocimientos que hayan obtenido y que impliquen el ejercicio de la práctica profesional en beneficio o en interés de la sociedad.

Sin embargo, en esencia, no siempre mantienen los estudiantes una actitud solidaria y comprometida con la sociedad. El librar con un requisito (trámite) constitucional, indispensable en la obtención de un título profesional, representa para muchos una situación fastidiosa que se tiene que cumplir por obligación.

En 1985, el Programa del Servicio Social Multidisciplinario (PSSM), de la UNAM creó el Departamento de Programas Rurales, cuya misión inicial fue incrementar las acciones de desarrollo social en los sectores más distantes de las zonas conurbadas del país.

Oaxaca, Chiapas, Chihuahua y Guerrero, entre otros estados más, han sido partícipes de los múltiples programas de desarrollo rural implementados por la Universidad.

Con base en una experiencia como miembro de una brigada multidisciplinaria, al prestar servicio social en San Juan Copala, comunidad indígena ubicada en el municipio de Santiago Juxtlahuaca, estado de Oaxaca, Mauro Hernández compartió una serie de vivencias y anécdotas con dos integrantes de otra brigada, ubicada en el mismo municipio pero en la comunidad de San Juan Piñas, en donde se describieron una serie de irregularidades en torno a esta actividad semestral, las cuales, se han

intentado transformar en un reportaje. Dichas anomalías, se presentan tanto desde las instancias encargadas de regular este servicio, como desde los jóvenes brigadistas y la comunidad misma.

El periodo se concreta del 23 de octubre de 1995 al 30 de abril de 1996, donde la falta de coordinación entre las partes implicadas en los programas comunitarios (Instituto Nacional Indigenista (INI), Universidad Nacional Autónoma de México, autoridades municipales y locales y estudiantes universitarios), la ausencia de un plan de trabajo concreto; las insuficientes condiciones de seguridad hacia los estudiantes en comunidades rurales, la falta de seriedad en la evaluación y seguimiento de los programas implementados y el "desconocimiento de muchos... de lo que es asumir una actitud comprometida y responsable, respecto al trabajo comunitario", entre otros aspectos más, son parte de las situaciones que envuelven al servicio social universitario en poblaciones indígenas.

La presente investigación periodística consta de cuatro capítulos: en el primero, se hace referencia al trámite que representa para muchos estudiantes liberar el servicio social. A su vez, se mencionan aspectos sobre el surgimiento del área encargada de manejar los programas rurales de servicio social de la UNAM, así como el desarrollo y funcionamiento de algunos de estos programas comunitarios.

En el capítulo dos, Mauro Hernández, estudiante de la carrera de Ciencias de la Comunicación, relata una serie de vivencias y experiencias que vivió junto con su compañera brigadista Santa Hernández,

relacionadas con uno de los programas de desarrollo comunitario establecido en San Juan Copala, Oaxaca, entre la UNAM y el INI.

En el tres, se expone otro tipo de experiencia vinculada con un programa de servicio social en la localidad de San Juan Piñas, Oaxaca; donde intervinieron la periodista Blanca Varela y la odontóloga Karla Lidia.

Finalmente, en el capítulo cuatro, se describe sobre el trabajo que le cuesta a los brigadistas universitarios, una vez que están instalados en comunidades indígenas, respetar las costumbres y leyes internas de éstas; así como algunas de las actitudes que toman los jóvenes en relación a los programas de desarrollo social. Por otra parte, se hace mención sobre la realidad crítica en que se vienen desarrollando los programas comunitarios, así como la forma desinteresada e informal en que se llevan a cabo las supervisiones y evaluaciones de cada uno de los diferentes programas de servicio social establecidos en el estado de Oaxaca.

Esta tesis reportaje, en resumen, trata acerca de una serie de irregularidades críticas presentes desde la organización, funcionamiento y desarrollo de los programas rurales de servicio social del Departamento de Programas Rurales de la UNAM en todo el país y en particular los que se llevan a cabo en la mixteca oaxaqueña.

Gobierno, instituciones educativas, estudiantes, grupos indígenas y sociedad en general, están involucrados, en conjunto, en el desarrollo de los programas de beneficio social.

El propósito de haber realizado esta investigación periodística se debe entre otras cosas a la carencia de resultados en dichos programas comunitarios, brigada tras brigada y período tras período en la Universidad.

La falta de convicción y compromiso social, aunado a una serie de intereses grupales e individuales de las partes vinculadas con esta labor semestral, hacen del servicio social un verdadero caos.

El joven comunicólogo encargado de realizar este trabajo periodístico, decidió describir el problema y reunir las opiniones de varias personas relacionadas con esta labor, buscando el interés de la sociedad en general en una actividad social que pasa por una realidad crítica.

La idea de abordar este problema en la presente tesis, se debió ocasionalmente a una conversación sostenida prácticamente un año después de haber concluido el período del 23 de octubre de 1995 al 30 de abril de 1996, entre Mauro Hernández y la colega Gabriela Castro Ángeles, donde la periodista le hacía la recomendación al joven acerca de la importancia de dar a conocer a través de una investigación periodística las irregularidades presentes en el servicio social en localidades rurales.

De esta manera, surgió el interés del estudiante universitario en abordar un tema que domina al haber vivido directamente la experiencia como miembro de una brigada multidisciplinaria en el estado de Oaxaca.

Dar a conocer los pormenores de esta situación, tiene sentido hacerlo; ya que los mismo estudiantes, autoridades promotoras del servicio social, comunidades indígenas y sociedad en general desconocen o no quieren darse cuenta de lo que se vive, se hace, se aprende o se sufre estando a varias horas de distancia de una zona conurbada, como es la ciudad de México.

El haber elegido este tema como reportaje resulta innovador y significativo, ya que no existen muchos estudios sobre el funcionamiento y desarrollo de los programas comunitarios en localidades rurales de la UNAM. Documentos, testimonios y fotografías, forman parte de esta investigación.

Se espera que la presente tesis sea motivo de reflexión y de utilidad para todos los interesados e involucrados en dichos programas comunitarios, de manera que algún día esta actividad sea como su nombre lo indica: un servicio social.

C A P I T U L O 1

UN REQUISITO, UN TRAMITE, UN RETO...

EL SERVICIO SOCIAL EN LA U.N.A.M.

1.1. LOS UNIVERSITARIOS ANTE LA OPORTUNIDAD

El servicio social tiene su fundamentación jurídica en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y toma expresión en leyes, reglamentos, códigos y acuerdos que lo rigen. El Estado ha asumido con el paso del tiempo mayores responsabilidades en lo que respecta a esta actividad, "atribuyéndole un papel accesorio en relación a los programas de desarrollo", incorporándolo en la estructura administrativa.

Al cumplir con este objetivo, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), como institución de educación superior, cuenta con la misión fundamental de preparar y formar profesionistas e investigadores capaces de afrontar retos y problemáticas sociales acorde a las necesidades prevaletentes en el país. En este sentido, existen áreas y dependencias encargadas de llevar a cabo acciones de servicio social como lo es el Programa de Servicio Social Multidisciplinario (PSSM), que realiza planes en convenio con delegaciones, instituciones y comunidades rurales, entre otras.

Los primeros esbozos del servicio social en la UNAM mostraron entusiasmo y motivación, clásicos de todo programa de apertura. Así lo reflejó en 1936 el doctor Gustavo Baz Prada, ex director de la hoy desaparecida Escuela Nacional de Medicina, en un discurso publicado en la revista universitaria "Brigada", al organizar la primera brigada médica para ofrecer servicios de salud a la comunidad de Atlixco, Puebla. A

continuación un relato íntegro del doctor Baz Prada, dirigido a pasantes de medicina:

- "Tienen ustedes ya 6 años de estudio... lo normal sería que dentro de unos meses reciban el título... En lugar de eso, he venido aquí a pedirles que se presten patrióticamente a uno de los experimentos más singulares que habrá de registrar la historia de la medicina.

"Cada uno de ustedes irá a un lugar donde no haya médico y pasará allí 6 meses ejerciendo sus funciones de inspector de sanidad y de facultativo. Las medicinas que necesiten las mandaremos nosotros. No cobrarán a nadie por sus servicios. El gobierno les asignará un sueldo mensual de 90 pesos. A la mayoría de ustedes les cabrá en suerte ejercer un ministerio entre gentes primitivas y rudísimas: hijos incultos de la sierra, del bosque y del páramo que no tienen la más leve noticia de lo que es el moderno arte de curar.

"Deber de ustedes será introducir siquiera los rudimentos imprescindibles de la sanidad pública, enseñar nociones de higiene y recoger hechos, datos, estadísticas sobre el género de vida de cada lugar. Cada uno de ustedes remitirá su informe mensual y al cabo de 6 meses escribirá una tesis... con la historia del lugar, el tipo de población, el clima, el régimen alimenticio usual, los medios económicos de vida, el estado sanitario, el índice y las causas de morbilidad".

Como puede observarse el discurso destacaba la labor altruista de esta actividad. Sin embargo, diferentes generaciones de ex prestadores del servicio social (de las primeras hasta las más actuales) coincidieron en señalar que una de las situaciones más recurrentes y añejas existentes a lo largo de la reglamentación constitucional del servicio social es: la obligatoriedad.

El antecedente más remoto en relación a este hecho se presenta en la Constitución Política de 1917, en los artículos tercero, cuarto y quinto, donde se sientan las bases para que la educación profesional sirva como motor del desarrollo social, en función de que cada estado con plena autonomía determinará “los requisitos” para la obtención del grado académico de nivel superior. Posteriormente, en 1938, cuando era rector de la máxima casa de estudios del país, el doctor Gustavo Baz Prada, instauró el servicio social con carácter obligatorio para todos los pasantes de la UNAM.

Susana López Hernández, ex alumna de la Facultad de Economía, da su punto de vista en relación del cumplimiento de esta norma como requisito:

- “El hecho de haber realizado actividades acordes a mi perfil profesional en el servicio social las contempló como un requisito más que debo de cumplir de acuerdo al plan de estudios de la carrera. No le veo objeto tener una actividad social por 6 meses si no existe vocación de servir”.

Librar un requisito como trámite escolar vía titulación, representa para muchos una situación fastidiosa que ha incrementado su auge entre la comunidad estudiantil. Lo cierto es que el sentido de obligatoriedad se contempla ampliamente en varios estatutos constitucionales.

En el acuerdo por el que se establecen las bases para la prestación del servicio social educativo por alumnos de educación de tipo superior, en el artículo 4º, se refiere claramente a esta exigencia como requisito. Así lo publicó el Diario Oficial de la Federación el 30 de enero de 1976:

-“Los planes de estudios profesionales, autorizados por la Secretaría de Educación Pública, comprenderán las actividades de promoción y asesoría de educación general básica para adultos como forma de prestar el servicio social que, en los términos de los artículos 11 de la Ley Federal de Educación y 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, relativo al ejercicio de las profesionales en el Distrito Federal, se exige como requisito previo para obtener el correspondiente título o grado académico”.

Al respecto, los programas de desarrollo social que se implementan en el PSSM de la Universidad, contemplan ampliamente entre las actividades realizadas por los prestadores, limitantes antes mencionadas. Miguel Angel Vázquez Delgado, ex Jefe de la Unidad de Capacitación e Investigación del PSSM, opina acerca del marco obligatorio del servicio social entre la comunidad estudiantil interesada en realizarlo:

“El servicio social [...] básicamente, es un requisito obligatorio que tienen que cumplir todos los estudiantes como trámite de titulación. Además podría resaltarse que existe un problema de conceptualización, donde se tiene una interpretación distinta del término.

“Por lo que tengo entendido esta actividad se realiza para coadyuvar a la sociedad en su conjunto, en la cual los universitarios tienen un papel importante, para conocer los problemas de la comunidad (éstos se pueden clasificar en sociales, económicos e incluso políticos) y así buscar alternativas de solución. Estos lineamientos en la práctica no se cumplen la mayoría de las veces, los estudiantes no tienen claro un sentido de compromiso y realizan su servicio donde más convence a sus intereses y no en donde realmente se necesite aplicar sus conocimientos”.

Algo está sucediendo, los fines propuestos a través del servicio social parecen no cumplirse. Los cuales están constituidos en función de la libertad y el bienestar social. Lo cierto es que para alcanzar dicho objetivo se requiere de la colaboración de todos los que intervienen en la realización del mismo; de manera que no basta con la participación de los organismos e instituciones patrocinadores y de los pasantes, sino también la cooperación de la comunidad, objeto de la acción social.

1.2 HISTORIA DE UN PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL MULTIDISCIPLINARIO EN EL AREA RURAL

El Programa del Servicio Social Multidisciplinario dependiente de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la UNAM -según el informe anual 1991- "es el lugar que propone e instrumenta políticas generales para dar cumplimiento a la prestación del servicio social. Plantea, evalúa, registra, promociona y difunde los programas de servicio social que se desarrollan en instituciones de los sectores público y social, en comunidades rurales del interior del país y en dependencias universitarias. También realiza el registro, control y validación del servicio social de los universitarios, tanto de la Universidad, como de instituciones con estudios incorporados a ésta".

En 1985, la dependencia después de considerar leyes, reglamentos y acuerdos a lo largo de los años sobre las diferentes alternativas que resolviesen los grandes problemas nacionales, en beneficio de la sociedad y en atención a los sectores marginados del país -grupos indígenas- fundó el Departamento de Programas Rurales (DPR).

El objetivo general del DPR desde su instauración, según se señala en el Manual del Brigadista (16° período, abril 1994), ha consistido en: "organizar, integrar, capacitar, supervisar, evaluar y asesorar a brigadas multidisciplinarias de prestadores de servicio social con la finalidad de promover la organización comunitaria para llegar a procesos de autogestión en poblaciones rurales".

Para la conformación de las brigadas multidisciplinarias, se identifican las carreras más solicitadas por los grupos indígenas e instituciones encargadas de regular esta actividad social y éstas son:

- a) Del área de la salud: Odontología, Enfermería (Medicina).
- b) Del área de educación: Pedagogía, Trabajo Social y Sociología
- c) Del área de producción: Planificación para el Desarrollo Agropecuario, Médico Veterinario Zootecnista, Ingeniería Agrícola e Ingeniería Civil.

Los Estados en los cuales se han implementado el mayor número de programas rurales han sido:

- a) Chiapas, b) Chihuahua, c) Oaxaca, d) Guerrero, e) Puebla

Según datos estimados por el DPR hasta el mes de diciembre de 1996, arrojan las siguientes cifras:

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	TOTAL
Número de brigadas	Pro	gra	31	12	15	16	18	24	25	17	45	67	270
Estados de la república	mas	no	21	15	9	7	7	5	5	8	8	23	108
Número de prestadores	conta	biliza	154	87	117	74	97	109	112	71	156	410	1,387
Población beneficiada	dos.								25,200	18,312	36 000	60 000	139,512

Como puede observarse, el número de brigadas, los estados de la república, el número de prestadores y las poblaciones beneficiadas, en relación al establecimiento de programas de servicio social de 1985 a

1996, no ha mantenido un nivel constante, como lo demuestran estas cantidades.

Durante 1995 y 1996 las cifras numéricas se incrementaron considerablemente en relación a otros años. Al respecto, el jefe del DPR, Sergio Miguel Pérez Altamirano, da su punto de vista en relación a este cambio:

- “A raíz de un convenio de colaboración de la UNAM con el Instituto Nacional Indigenista (INI), se incrementó el número de programas rurales en los diferentes estados del país, en relación a las principales necesidades de los nativos.

“De ahí, que se haya incrementado la solicitud de prestadores de servicio social de casi todos los perfiles profesionales que existen en la máxima casa de estudios del país e incluso algunos más, como es el caso de los nutriólogos, estomatólogos y psicólogos educativos procedentes de otras instituciones educativas de nivel licenciatura y técnico”.

A mediados de la década de los ochenta, nacen estos programas como planes piloto. El primer programa de servicio social en el área rural se abrió en el mes de octubre de 1985 en la comunidad de San José Pathuitz, municipio de Chilón, en el estado de Chiapas. El motivo de la solicitud de una brigada multidisciplinaria se debió a la ausencia de personal capacitado para impartir clases en la recién constituida

preparatoria local. La cual se sostendría por cooperación como una propuesta alternativa del Colegio de Bachilleres de Tuxtla Gutiérrez.

Los resultados de esta experiencia, según señala el DPR, fueron fructíferos para la comunidad después de nueve fases de trabajo multidisciplinario continuo.

Los brigadistas universitarios, aparte de impartir clases, también participaron en otro tipo de actividades dentro de la comunidad, se puede destacar la creación de una pequeña estación meteorológica que cuenta con los instrumentos necesarios para registrar los cambios climáticos de la zona y la elaboración de un mural, ubicado en las instalaciones de esta preparatoria.

Durante el periodo del 23 de octubre de 1995 al 30 de abril de 1996, tiempo que coincidió con la participación como brigadista social de Mauro Hernández, el PSSM, vivió una de las etapas experimentales más ambiciosas en la historia de los programas universitarios de servicio social en relación con el sector público.

La firma de un convenio de colaboración entre el INI y la UNAM, aparte de prometer el mejor aprovechamiento de recursos materiales y humanos, dejó relucir una serie de irregularidades añejas en torno a la organización y funcionamiento del mismo, dado que no se piloteó adecuadamente este tratado, aparte de mostrar muchas carencias en las estrategias de trabajo.

Únicamente se realizaron dos de tres “Reuniones Informativas”, sobre los programas existentes en la República Mexicana, por parte del DPR de la UNAM. Posteriormente, el PSSM en colaboración con la Dirección de Organización y Capacitación Social y con la Subdirección de Capacitación del INI, impartieron un “taller de integración para brigadistas multidisciplinarios”, con duración de un solo día, donde la falta de coordinación y comunicación entre las partes implicadas en las acciones de servicio social -autoridades promotoras, comunidad y pasantes- se hizo notar a primera instancia.

Para algunos de los participantes resultó increíble que estas sesiones hayan sido suficientes para brindar a los brigadistas, bases y elementos para conocer el funcionamiento de los programas de desarrollo social en comunidades rurales. En otros periodos, la duración del taller de integración era de dos semanas, situación que en esta etapa no se cumplió, según comentarios de ex brigadistas universitarios.

Las dos reuniones informativas, fueron impartidas en el mes de septiembre de 1995 en el aula 3P de la Facultad de Arquitectura y el famoso taller coordinado por el PSSM y por el INI, se llevó a cabo el lunes 23 de octubre de 1995 en el auditorio Alfonso Caso - ubicado en Avenida Revolución número 1279 - ex sede del INI en la Ciudad de México.

Los temas centrales en que giraron estas tres pláticas fueron:

- a) Las preocupaciones de los brigadistas: hospedaje, alimentación, transporte, servicio médico y beca económica de apoyo.

- b) Los requisitos a cumplir por los estudiantes (historial académico, con el 70% de créditos como mínimo; solicitud de 4 tarjetones amarillos en el área de servicio social de la escuela o facultad procedente; 6 fotografías tamaño infantil; carta de aceptación de la escuela o facultad a determinado programa [...] y por último llenado de la carta de asignación para una beca económica en las oficinas del PSSM).
- c) Descripción general de cada uno de los programas de servicio social en comunidades étnicas.
- d) El Instituto Nacional Indigenista, su quehacer y sus políticas.

La ausencia de información documental y audiovisual durante esta etapa inductiva, referente a los programas de servicio social a implementar o en desarrollo en los sectores indígenas, fue motivo de una mermada organización a lo interno de cada una de las brigadas multidisciplinarias.

Durante el 18º período de servicio social, el DPR les entregó a los entonces brigadistas universitarios algunos cuestionarios de interés institucional. Los cuales, ni en sueño fueron aplicados en la etapa en que Mauro cumplió con este requisito constitucional. (En anexos se presentan éstos, para su consulta, como documentos 1,2 y 3).

Por otra parte, cabría mencionar que se dejaron de realizar las acostumbradas confrontaciones entre los brigadistas salientes y entrantes, lo cual representaba una excelente oportunidad de intercambiar experiencias y puntos de vista sobre el quehacer en el área rural.

Al respecto, el Coordinador y Supervisor de Programas Multidisciplinarios en Instituciones, opina en función del escaso avance en los programas establecidos por el PSSM en comunidades indígenas:

- "El Departamento de los Programas Rurales, como representante de la máxima casa de estudios del país - la UNAM - estableció en 1995 un convenio de colaboración en materia de servicio social con el INI, bajo sus propias características.

" A partir de este momento, el DPR dio por suspendido el proceso metodológico de trabajo que en teoría le venía funcionando en la estructuración de los programas rurales en todo el país, el cual, había sido denominado como: Acción Conjunta para la Autogestión Rural (ACAR).

"Esta metodología tenía como objetivo fundamental, lograr a través de un gran esfuerzo institucional - de la Universidad - que las poblaciones indígenas que solicitasen apoyo técnico, encontrasen un desarrollo comunitario que les permitiese vivir mejor.

"Realmente, el Departamento de Programas Rurales, le cedió al Instituto Nacional Indigenista la mayor parte de la iniciativa, en cuanto a la estructuración de un nuevo plan de trabajo y en relación a la atención y seguridad de los prestadores de servicio social. Llegó el momento en que todo parecía indicar

que el INI era la panacea, para resolver todas las dudas de los brigadistas multidisciplinarios y no la UNAM.

“Lo cierto es que los programas de servicio social se han incrementado en cuanto a cantidad de los mismos y del número de brigadistas multidisciplinarios y no en relación de calidad.”

Durante este período de integración de las diversas brigadas multidisciplinarias, el departamento de rurales brindó las facilidades necesarias a los estudiantes, para elegir voluntariamente el estado y la comunidad que a uno más le convenga, acorde a los perfiles profesionales supuestamente solicitados en cada Centro Coordinador Indigenista (CCI)¹ o en cada población étnica, en relación a las necesidades de los indígenas.

Al mismo tiempo, se dieron situaciones de compañeros brigadistas que fueron reubicados sin tener conocimiento del porqué del cambio. El DPR, simplemente se concretó a decir que: “ya no se necesitaba el perfil profesional solicitado en la comunidad”.

El caso más sobresaliente en este sentido se dio con Mauro Hernández, donde se le reubicó en tres ocasiones, situación que le causó malestar a la par de reflejar informalidad con lo ya acordado. Pinotepa de Don Luis, Silacayoapan, y por último San Juan Copala, fueron las tres

1. Area de trabajo dependiente del INI, que tiene su sede dentro de algunas comunidades indígenas.

diferentes opciones que se le presentaron al joven brigadista, todas en el estado de Oaxaca.

Al esfumarse la segunda opción en Silacayoapan, el jefe del DPR se concretó a decir con el ceño tembloroso: "Mauro, ya no hay opciones sobre tu perfil de licenciado en Ciencias de la Comunicación, espérate a ver qué sale". Esta conversación se presentó a escasos tres días de que salieran a comunidad los compañeros integrados ya en su generalidad en brigadas.

Ante la premura del tiempo, el universitario tomó la decisión junto con el jefe del DPR de trasladarse al estado de Oaxaca y platicar directamente con el ingeniero Jesús Silva Cadena, delegado estatal del INI en ese sector, donde convinieron ambas partes, una vez conversado, que sería ubicado en San Juan Copala, en la mixteca alta y que llevaría a cabo funciones de una disciplina alternativa: pasante en Sociología.

Situaciones similares se han presentado año con año en la conformación de las brigadas multidisciplinarias. Irregularidades de todos tipos, falta de coordinación y compromiso y una escasa convicción de las partes involucradas en el servicio social, son reflejo de los resultados en los programas implementados.

Como ejemplo, se presenta la carta escrita por el estudiante Carlos Manuel Rivas Reyes, ex prestador universitario, ubicado en el Programa Pueblo Nuevo, fase I, durante el 18° período; la cual fue dirigida al jefe del

Departamento de Programas Rurales el 7 de septiembre de 1995. A continuación se mencionan algunas líneas de ésta:

- "Por este conducto solicito permiso para concluir fuera de la comunidad el tiempo que le resta al 18º período [...]. Lo anterior responde, por un lado al hecho que como usted mismo pudo constatar, mis servicios en la comunidad por no ser requeridos me colocan en un estado de letargo desesperante y frustrante, convirtiéndome a la vez en una carga fortuita para el señor Rosendo.

"Por otro lado, la decepción de saber que no habrá continuidad en el programa [... es lamentable], tomando en cuenta que para poder emplear el servicio social como vía titulación, debo cubrir un lapso no menor a un año.

"Combinado lo anteriormente expuesto a la deserción de dos brigadistas, cabe señalar que las experiencias vividas han sido por debajo de lo esperado...". (Esta carta se presenta íntegra para su consulta en Anexos como documento cuatro).

Tanto Rivas Reyes, como otros ex prestadores consideran que es preciso revalorar las bases de un servicio social y profundizar las relaciones de coordinación y cooperación con otras instituciones y dependencias cuyas funciones son semejantes o afines a este desempeño.

El servicio social constituye, para el estudiante, la primera oportunidad de poner en práctica las habilidades y los conocimientos adquiridos en los recintos universitarios, pero también su percepción y sentimiento de pertenencia social. Para la Universidad, la posibilidad de evaluar la solvencia de sus planes y programas, a la luz de la experiencia que es posible rescatar del análisis de los resultados del mismo.

1.3 DOS CASOS EN SANTIAGO JUXTLAHUACA

Durante el período del 23 de octubre de 1995 al 30 de abril de 1996, la UNAM en coordinación con otras instituciones y dependencias del sector público y social puso en práctica en algunos sectores rurales dos convenios de colaboración de diferentes características, donde la universidad se comprometía a proporcionar recursos humanos -estudiantes- a éstos, realizando labores de servicio social. Estos tratados se presentaron fortuitamente y desarrollaron en varios municipios y estados del país.

Santiago Juxtlahuaca en la mixteca oaxaqueña, fue una de las jurisdicciones involucradas en los planes de desarrollo social.

En San Juan Copala, la Universidad a través del PSSM y el INI mediante la Dirección de Organización y Capacitación Social (DOCS), realizaron una propuesta con la idea de aprovechar al máximo los recursos materiales y humanos, a la vez de racionalizar el uso de los mismos, en beneficio de los sectores más desprotegidos de México, como lo son las comunidades indígenas, entre ellas, los Triquis de la mixteca alta.

Esta determinación fue planteada un par de años atrás, con base en una serie de experiencias de trabajo en los estados de Chihuahua y Guerrero, apoyados en la idea de contribuir a la formación académica de los prestadores de servicio social interesados en este tipo de acciones.

De esta forma, se firmó oficialmente el convenio el día 25 de abril de 1996 en Ciudad Universitaria por sus máximas autoridades. Por la universidad, el rector José Sarukhán Kérmez y en representación del INI, el maestro Carlos Tello Macías. (Para consulta de este convenio buscar en Anexos el documento cinco).

La firma de este tratado se dio a cinco días de haber concluido actividades el primer grupo de brigadistas multidisciplinarios en fase I, el 30 de abril de 1996. Lo cual representó confusión e inconformidad entre los salientes, manifestándola en la única reunión de supervisión de programas realizada en Tlacolula, Oaxaca a finales de este período.

Varios ex prestadores de servicio social, llegaron a la conclusión de que las acciones realizadas en este lapso, formaron parte de una "etapa experimental", "nada formal", consecuencia de una mala planeación de las instituciones encargadas de promover esta actividad.

Sandra Lucía Millán Velázquez, egresada de la carrera de Enfermería en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y ex prestadora de servicio social ubicada en el programa INI Oaxaca fase I, comenta sobre el desconocimiento del convenio oficial INI-UNAM durante dicha etapa:

- "Siento que no es correcto que se firme un convenio de colaboración entre dos instituciones como son el Instituto Nacional Indigenista y la Universidad Nacional Autónoma de México, y en su realización no se consulte a los mismos

prestadores de servicio social, parte integral junto con la comunidad del establecimiento de programas de desarrollo social.

“Peor aún, considero que a los representantes de ambas instituciones les gusta hacer las cosas como se les hincha su regalada gana, ya que no es posible que durante el tiempo que estuvimos en México en lo de las pláticas informativas y en lo del taller de integración, nunca se nos haya mencionado la existencia de un tratado.

“Risa me dio el primer día que llegamos al Centro Coordinador Indigenista de Silacoyapan, Edgar Alberto Tello García y una servidora, como brigadistas universitarios y tuvimos la oportunidad de platicar con el director de este espacio laboral, sobre los apoyos que habían ofrecido la UNAM y el INI en el convenio de colaboración, en relación a nosotros. Desconocía el señor que tenía que proporcionarnos los alimentos por seis meses y entre discusión y discusión, nunca no los proporcionó. Tuvimos que alimentarnos de nuestro bolsillo.

“Yo me he preguntado varias veces, ¿de qué se trata esto?. ¡Vaya compromiso!”.

En San Juan Piñas, representantes de la comunidad y autoridades de la agencia municipal pidieron al licenciado Francisco Gómez Ruíz, ex director general del PSSM de la UNAM, el apoyo de una brigada

multidisciplinaria, por segunda vez consecutiva. La petición de los indígenas mixtecos fue dirigida en primera instancia al licenciado Roberto Meza Espinosa, analista del área de planeación de la Subdelegación de Gobierno de Juxtlahuaca, el cual se encargó de realizar las gestiones necesarias ante los representantes del PSSM. La solicitud de la brigada fue hecha el 9 de agosto de 1995. (Dicha solicitud se presenta para su consulta en Anexos como documento 6).

Aurelio Guzmán Montar, agente municipal de San Juan Piñas, atestiguó por parte de las autoridades locales, comprometiéndose en nombre de la comunidad a brindar seguridad, alimentación y hospedaje a los brigadistas, así como todas las facilidades que se requieran para la realización del servicio social.

El convenio de colaboración entre la agencia municipal y la UNAM, fue pactado posteriormente, tomada como fecha de inicio y término del 23 de octubre de 1995 al 30 de abril de 1996 respectivamente.

El objetivo de este llamado a jóvenes universitarios -según información documental del PSSM- consistió en la participación de los programas y proyectos para el desarrollo comunitario a cargo de las autoridades municipales.

Como actividades principales se solicitaron por orden de interés:

- a) Atención dental (profilaxis, extracciones... y otros procedimientos. Diagnóstico, prevención y atención).

- b) Manejo de cultivos tradicionales y alternativas, asesoría a productores, capacitación y manejo de agroquímicos, análisis de suelos.
- c) Difusión de las actividades que realizan los prestadores de servicio social en beneficio de la comunidad con instituciones a nivel local, municipal y estatal.
- d) Apoyo de proceso educativo y cultural de la comunidad, educación de adultos y alfabetización.
- e) Medicina preventiva (atención médico veterinaria zootecnista).

Las disciplinas solicitadas fueron: Odontología, Ingeniería Agrícola, Periodismo, Pedagogía, Sociología y Médico Veterinario Zootecnista. De éstas, únicamente se concretaron dos opciones, la del pasante en odontología y la del pasante en periodismo; el motivo: la distribución de los disciplinarios por comunidad o por programa durante la formación de las brigadas multidisciplinarias de servicio social que se realiza en las oficinas del PSSM de la UNAM.

Como ejemplo de la desorganización que se tiene en la distribución de los recursos humanos en comunidades rurales, en San Juan Piñas durante la fase I, el DPR de la UNAM mandó a esta población, según a petición de la misma, a una enfermera como parte de la brigada multidisciplinaria en este lugar.

María de la Luz Sosa Piña, enfermera, egresada de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, comenta "que a su llegada

a Piñas se enteró de que la comunidad ya contaba con dos enfermeras de planta, bajo contrato del Instituto Mexicano del Seguro Social”.

De esta forma, durante la primera mitad de 1995 San Juan Piñas contó con el apoyo de 3 asistentes del área de la salud, mientras existen otras poblaciones que no cuentan con ninguna.

¿Qué sucede con el Servicio Social, y en especial con el que se realiza en comunidades indígenas del país?.

No existe una clara convicción de las partes relacionadas con éste. La planeación, organización, dirección y control de los programas multidisciplinarios da mucho de que hablar como se plantea en los capítulos siguientes.

Bien señala Miguel Angel Ruiz, catedrático de la Universidad Autónoma de Puebla durante una ponencia celebrada el 25 de agosto de 1993 en Ciudad Universitaria: “El servicio social es el prestigio oculto de las universidades. No es el recurso humano barato, sino la capacitación académica al servicio de la sociedad; primero bajo la forma de servicio social y después como la plena práctica profesional”.

C A P I T U L O 2

EN UN LEJANO POBLADO...

SAN JUAN COPALA

2.1 LA PAZ... FRAGIL COMO EL CRISTAL

“En un paraje de La Sábana asesinaron anoche a un niño de 12 años, balaceado a las once de la noche -describe Cesar Huerta Ríos-. Trajeron el cadáver en la mañana, lo enterrarán a las cuatro de la tarde. Sugieren ante un informante la posibilidad de asistir al velorio, me dicen enseguida: ‘No vaya, es velorio de muerto en pelea, muy peligroso’. Me hago invitar por un pariente del occiso y tomo parte en la velación”.

Este testimonio forma parte de su libro de relatos, titulado, Organización Sociopolítica de una Minoría Nacional: Los Triquis de Oaxaca, editado por el Instituto Nacional Indigenista en 1981. El autor, describe con detalle la difícil y peligrosa situación que se vive en algunos poblados del país:

“Los asistentes, hombres, mujeres y adolescentes, ya han apurado abundantemente del ron blanco que elaboraron algunos mestizos en las inmediaciones. Con mi llegada, los gritos de ofensa contra el victimario y su familia suben de tono. Horas después con los ánimos exaltados por la embriaguez y el odio, inician el cortejo fúnebre”.

Un panorama desolador provoca entre quienes conocen estas historias, sobre todo si son jóvenes universitarios que irán a ese lugar a realizar su servicio social. Reunidos en la Delegación Estatal del INI en Oaxaca, escuchan al delegado de esa institución en el estado, ingeniero Jesús Silva Cadena, decirles: su destino es San Juan Copala.

- "Ahí matan", mencionó Margarito Carmona, de aproximadamente 38 años de edad que ese día aseaba la biblioteca de la delegación. También agregó:
- "Es común escuchar noticias de familias enteras en la región triqui que sufrieron una emboscada al viajar en alguna de las camionetas de servicio mixto de carga y pasaje que corren de Copala a Santiago Juxtlahuaca.

"Recuerdo en particular el relato de un miembro de la Dirección General de Seguridad Pública en Oaxaca -amigo íntimo- el cual fue asignado con urgencia a ese territorio conflictivo para apoyar a las corporaciones militares y policiacas que intervendrían en las coaliciones indígenas en relación a los hechos ocurridos una mañana, aproximadamente dos años atrás, donde el odio y la sed de venganza había dejado una estela sangrienta: 15 muertos, degollados y balaceados y dos heridos de gravedad".

Todos estos comentarios dejaron confundidos a los jóvenes prestadores de servicio social. Alegría, deseo de servir, temor, miedo; ¿acaso... sentimientos encontrados?. ¿Qué deseaban realmente hacer en ese momento?, ninguno lo supo.

Santa Hernández Canales, odontóloga procedente de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala y Mauro Hernández Jiménez, comunicólogo proveniente de la Facultad de Ciencias Políticas y

Sociales, serían los integrantes de la brigada universitaria en San Juan Copala, considerada por el Departamento de Programas Rurales de esta casa de estudios, como: “brigada multidisciplinaria de servicio social”.

La región Triqui se sitúa al oeste de Oaxaca, cerca de los límites con el estado de Guerrero.

Copala, constituye una “isla cultural”, se encuentra enclavada en territorio mixteco. Pertenece a la jurisdicción municipal de Santiago Juchitán.

La comunidad perdió la categoría de municipio en 1948, debido a los continuos conflictos indígenas por la posesión de la tierra.

El aparato político tradicional dejó de existir tiempo atrás en la población. En su lugar se encontraba la institución de los principales, que dirimían y negociaban sus asuntos pero no tenían la fuerza conciliadora como autoridades sectoriales.

Además, en la década de los años cincuenta, se implantó un destacamento del Ejército Nacional para terminar con las pugnas entre barrios, sin embargo, lejos de contribuir los militares con su presencia a fomentar la paz social, desencadenaron una serie de conflictos internos y externos que han ido en claro aumento.

De camino a San Juan Copala, se contemplaba el verde profundo de lo que parecen ser “tapetes brillosos” sobre los

cerros. La carretera semipavimentada, a lo lejos los extensos pastizales permiten observar algunas viviendas y una que otra vaca.

Al llegar al destino final, la gente del pueblo mostraba una mirada tensa con sus semejantes. Parecían no darse cuenta de la presencia de dos individuos, ajenos a su territorio y que se integrarían unos meses a ellos en labores de servicio social.

Podría pensarse que los brigadistas universitarios temían a lo desconocido; y en realidad era cierto. Volteaban a ver cuidadosamente las casas y los cerros, como a la expectativa de alguna situación peligrosa que no surgía al momento.

Las mujeres y los niños veían a Santa y a Mauro con indiferencia. Parecía como si los indígenas ya estuvieran acostumbrados a observar y a tratar de alguna manera a los mestizos. Situación que desafortunadamente es afirmativa. Al hablar un poco con ellos sobre las personas extrañas que han entrado a su territorio, de pronto reaccionaron a la defensiva; reflejo de la desconfianza y odio que tienen hacia éstos.

Por si esto fuera poco, los conflictos internos entre los indígenas de San Juan Copala preocupan intensamente a las personas que viven en el municipio de Juxtlahuaca, ya que mantienen la impresión de que se trata de "un grupo nativo violento" que en cualquier momento podría desatar su inconformidad y su sentir en contra de ellos.

Al investigar un poco el porqué de los enfrentamientos entre los Triquis, comentaron miembros del Centro Coordinador Indigenista en Copala:

- "Los motivos se inscriben en problemas de orden parental y de líneas de descendencia. Se intenta eliminar físicamente a los miembros varones de una familia nuclear o extensa para evitar reclamos de sucesión en los derechos de terrenos, que son motivos de disputa entre familias".

En medio de un panorama conflictivo los brigadistas universitarios mantenían la incógnita sobre su seguridad entre los Triquis. Deseaban salir de una vez de dudas, aunque un tanto titubeantes, y enterarse lo más rápido posible, que sería de ellos. "¿El Servicio Social que está a punto de iniciar, se va a desarrollar en un ambiente de paz o de guerra?".

Sonrió Alejandro Cruz Santiago, técnico pecuario encargado de la sección de zootecnia en el Centro Coordinador Indigenista de Copala:

- "Unos meses antes a la llegada de ustedes se pactó una tregua entre los dos grupos representantes de la región: el Mult (Movimiento Unificado de Lucha Triqui), organización de izquierda en plena ascendencia, simpatizantes de la lucha zapatista en Chiapas con tendencias a una organización social más equitativa; y un viejo y caduco movimiento, seguidor constante del sistema priista gubernamental, el cual a últimas fechas ha visto reducida su fuerza que lo llevó a caracterizarse

como un fuerte grupo por muchos años atrás, UBISORT (Unión para el Bienestar Social y Región Triqui). ”

A la primera semana de haber llegado los muchachos brigadistas al pueblo, se presentó el director del centro coordinador, Arturo Galindo Cuenca, Médico Veterinario Zootecnista, egresado de la UNAM, que había dado instrucciones de hospedar a éstos, momentáneamente, en su casa, ubicada dentro de esta enrejada área de trabajo.

Santa Hernández, para entonces, había iniciado con algunas labores de limpieza en un cubículo desordenado del C.C.I., utilizado tiempo atrás por una colega suya como consultorio dental, el cual a últimas fechas servía de oficina a la ingeniera Gabriela Ruiz Gálvez, técnica de base en esta área laboral. Una lámpara, un sillón, una compresora, vasos de papel, algodón e instrumental odontológico entre otras cosas más, fueron removidas de un rincón en la bodega, para reinstalarlas nuevamente en su lugar de origen.

En el caso de Mauro Hernández, el médico veterinario dejó dicho que lo esperase hasta que él llegara, para platicar juntos sobre el tipo de actividades que se realizarían como sociólogo.

Después de una presentación un tanto apresurada por cuestiones de tiempo, Arturo Galindo le pidió al joven universitario que lo acompañara al municipio de Santiago Juxtlahuaca en su camioneta Chevrolet gris, modelo 1995, para plantearle el tipo de labores que tenía contempladas para él.

En el camino, Mauro le comentó a Arturo sobre el acuerdo al que había llegado con el delegado estatal del INI en Oaxaca en relación a su disciplina. Un tanto incrédulo, el director del C.C.I. no comprendía que enfrente de él no se encontraba el sociólogo que le ofrecieron para este centro indigenista, sino un pasante en Ciencias de la Comunicación.

Sin embargo, esta conversación no influiría en el tipo de actividades que ejecutaría Mauro como sociólogo. Preguntándole anticipadamente Arturo si estaba de acuerdo en cumplir con el servicio social de esa forma.

De este modo, elaborar diagnósticos situacionales (socioeconómicos) en poblados indígenas Triquis, Tacuates y Mixtecos, integrantes del universo de trabajo en este Centro Coordinador Indigenista, habrían de ser las actividades a emprender en los próximos seis meses de servicio social para el comunicólogo.

Lo cual se le dificultó, dado que esta actividad no es una tarea habitual dentro de su profesión.

En materia clínica, el trabajo odontológico que realizaría "la doctora Santa" -como le llamaba la gente del pueblo- se centraría principalmente en relación a la demanda de salud bucodental, prevención y tratamiento. Sus pacientes serían en su mayoría niños y mujeres indígenas de la región de Copala. Posteriormente, sus actividades se incrementarían fuera de la localidad hacia el área de atención del centro coordinador, con el servicio exclusivo a la población infantil en edad escolar de los albergues sujetos de control. Santa María Ipalapa, Mesones Hidalgo,

Yosoyuxi, Rastrojo y Itunyoso, serían algunas de las comunidades atendidas en relación a esta disciplina.

La actitud apática de la gran mayoría de los grupos indígenas de la Mixteca oaxaqueña no fue realmente un obstáculo para la realización del trabajo disciplinario de los prestadores de servicio social. Buscaban la forma de interactuar y comunicarse con los nativos, sin perder la paciencia.

Resulta importante señalar que un 70% de los pobladores de las comunidades atendidas por el Centro Coordinador Indigenista de San Juan Copala, hablan escasamente el castellano. Además, la gente de estas regiones tiene conocimiento de uno o dos dialectos, entre estos el de origen materno.

Santa y Mauro aprovecharon la oportunidad de que los indígenas pronuncian mermaidamente el Español para dialogar en varias ocasiones con ellos.

El aspecto comercial en las comunidades nativas es y ha sido un mecanismo de enlace entre las mismas, dándose incluso en los mercados locales y regionales el sistema del trueque. De ahí que varias personas que habitan en la mixteca, tengan contacto con otras culturas y grupos sociales de la región.

En medio de un clima de tensión provocado por la posible ruptura de la tregua en la comarca triqui, los brigadistas universitarios mantenían la

responsabilidad de contribuir con el bienestar étnico, a través de su participación en un programa comunitario realizando tareas que les habían sido asignadas para las mismas localidades; de las cuales, según los jóvenes, “nunca percibieron que los nativos tuviesen idea de la llegada de dos muchachos capitalinos, ni mucho menos el hecho de que recibirían apoyo... por parte de ellos”.

El desconocimiento de los indígenas sobre los planes de trabajo que surgen en el PSSM de la UNAM y en la ex sede del INI en la ciudad de México, indicó que algo no funcionaba adecuadamente. No existía una clara acción conjunta entre las partes relacionadas con el servicio social (comunidad, instituciones promotoras y brigadistas universitarios).

Al respecto, Santa y Mauro concluyeron que “esta experiencia se realizaría con los medios que se tuvieran al alcance en ese momento”.

La inexistencia de un programa de desarrollo, por desidia, falta de coordinación y convicción de los involucrados en esta labor social, fue causa del bajo impacto logrado en el mismo. Después de dos meses y medio de estancia en Copala, instalados definitivamente los prestadores de servicio social en la casa del director, una tarde reunió el médico veterinario a algunos miembros del C.C.I. -administrador, brigadistas, técnicos de base y de apoyo- para conformar juntos un programa acorde a las necesidades de las comunidades étnicas en atención.

De esta forma, la ausencia de comunicación que imperó tiempo atrás, cambió relativamente en beneficio de unos cuantos. Realmente

nunca se llevó a cabo una reunión que relacionara a todas las partes vinculadas con el servicio social. Situación que reflejó el poco interés que se tiene en contribuir con el bienestar de los pueblos indígenas.

Como aspecto anecdótico, podría señalarse que entre las actividades realizadas en el período de octubre 1995 -abril 1996, en relación al servicio social, existen una serie de acciones complementarias que realmente no tienen que ver con la idea inicial del trabajo señalado por Arturo Galindo Cuenca, pero sí contribuyeron de alguna forma a incrementar las actividades comunitarias que desarrolla el Centro Coordinador Indigenista de San Juan Copala. Estas, van desde labores de mensajería hasta ser integrante en la organización de eventos culturales a nivel estatal.

El 8 y 9 de diciembre de 1995, el C.C.I. en coordinación con la Dirección General de Culturas Populares, Unidad Regional Huajuapán, organizaron en Putla de Guerrero, Oaxaca, un Primer Encuentro Pluriétnico, con la participación de varias bandas de música y algunos grupos de danza de origen étnico. Entre los pueblos asistentes, figuraron las representaciones de: San Jorge Río Frijol, San Pedro Siniyubi, Santa María Yucunicoco y Santa María Zacatepec.

La participación de los brigadistas universitarios se caracterizó conjuntamente con otros técnicos, en la organización de tal evento. Aspectos sobre el hospedaje -en la casa de doña Victoria- la intervención de los grupos por día, la alimentación y otros apoyos necesarios en la

realización del mismo, fueron las actividades que los ocuparon aquel fin de semana caluroso.

El Primer Encuentro Pluriétnico, contó con un presupuesto de cinco mil pesos otorgados en igualdad de circunstancias por los organizadores. La señorita Macrina Cruz Garzón y el licenciado Benito López Estrada, ambos miembros del C.C.I., fueron los directamente responsables de proporcionar los alimentos en esta ocasión.

- "La comida ofrecida a los grupos culturales fue de mínima calidad, 'los frijoles, ya pasados, provocaron que me enfermara del estomago', hasta el director del centro coordinador de la región Triqui, Arturo, prefirió ir a comer con un grupo de compañeros, tacos al pastor y de bistec, a un lado de la carretera federal Pérez Gasga", comentó Santa.

La odontóloga realmente nunca notó algún gesto de inconformidad entre los indígenas por "unos frijolitos, acompañados por una pieza de pollo, tortillas, salsa y un refresco o cerveza", acorde al gusto y exigencia de los mismos.

Alegría, sinceridad y humildad fueron algunos de los sentimientos que podían percibirse ese día en la mesa de un comedor de aproximadamente 6 metros de largo, construido en su totalidad en pino, donde la armonía musical de orden rancharo y los famosos mariachis dieron un toque especial al momento.

El domingo 17 de enero de 1996, se llevó a cabo en la explanada principal de la capital de Oaxaca, un evento cultural con la participación de los mejores grupos de danza de toda esa demarcación estatal.

El Médico Veterinario Zootecnista, Arturo Galindo Cuenca, comisionó a Mauro en nombre del señor administrador del C.C.I., Francisco Rosado Santiago, para recoger, transportar y encargarse de la participación en el evento del grupo de danza autóctona de San Miguel Reyes llamado "Sentimientō Mixteco".

Estos danzantes, utilizaron en sus inicios la flauta de carrizo como instrumento musical para acompañar sus bailes. El conjunto de indígenas se encuentra formado por 18 personas de la tercera edad, los cuales pasan en su gran mayoría de los 65 años.

El punto de reunión de los integrantes de Sentimiento Mixteco con Mauro, fue a orillas del mismo pueblo, a un costado de la carretera federal Pérez Gasga, el sábado 16 de enero a eso de las 12:00 p.m.. Cabe señalar que los nativos esperaban que los recogiera el señor administrador del centro coordinador, Francisco Rosado Santiago, y no un joven prestador de servicio social que decidió a última hora hacerse acompañar por la señorita Santa.

Los miembros del grupo de danza llegaron a las 12:30, media hora después de lo acordado, en una camioneta blanca de redilas, enlodada, la cual estaba a punto de reventar. Aparte de las 16 personas que viajaban en ella -de las 18 que debieron haber estado presentes-, también

traían algunos instrumentos, musicales como dos pequeños tambores y dos pares de trompetas despintadas.

Un autobús de lujo de la línea Fletes y Pasajes FPSA S.A. de C.V., el cual Mauro había recogido hora y media antes en su terminal de Putla de Guerrero, sería el medio que contrataría días antes al evento el C.C.I. de San Juan Copala, para transportar a los indígenas hasta el estado de Oaxaca.

El recorrido hasta la capital de Oaxaca iba a ser de aproximadamente 6 horas de camino, saliendo por uno de los municipios relacionados con actos de violencia que se han registrado en los últimos años por el Ejército Popular Revolucionario (EPR), Tlaxiaco.

De camino a Oaxaca, los brigadistas observaron a mucha gente en varios poblados que deseaban viajar a la capital del estado oaxaqueño y no encontraban transporte alguno para hacerlo.

El autobús, con aire acondicionado y televisión, prácticamente estaba a la mitad de cupo, solo 18 lugares estaban ocupados. Así es que se decidió, junto con el chofer y los del grupo de danza, empezar a subir a la gente de las comunidades que se encontraban en el camino.

Los costos del pasaje variaban desde cinco pesos hasta treinta pesos, acorde a la distancia que recorrieran los pasajeros. Santa, fue la encargada de cobrar a las personas que subían a esta unidad. El chofer

le entregó a ella un talonario con los boletos de acceso al autobús para los que desearan obtenerlo.

Habitantes de diferentes clases socioeconómicas subían al transporte, por lo que los brigadistas decidieron no cobrar nada a las personas de escasos recursos económicos. En este sentido, uno de los casos fue el de una señora de aproximadamente 70 años de edad que le había costado trabajo subir la escalera de la unidad. Su forma de vestir humilde y su caminar lastimoso era realmente conmovedor, así que sin pensarlo Santa se acercó a ayudarla y a ponerla cómoda en un lugar.

Al paso de las horas el autobús entró en una zona montañosa de alta peligrosidad, los voladeros se observaban impresionantes, el camión tomaba las curvas a la mitad de la línea blanca -nunca en su carril- hasta que en una de éstas, a escasos 10 metros de distancia apareció repentinamente un autobús de la línea Cristóbal Colón que venía de frente. La maniobra oportuna de los dos choferes dio como resultado que esta experiencia no acabara en un percance.

Algunas personas que venían de pie terminaron sentadas en el piso o en alguno de los asientos sobre las piernas de los otros viajeros. Santa, acabó encima de un viejito de aproximadamente 75 años. Poco le faltó para soltar los boletos de pasaje y el dinero recolectado hasta ese momento.

El nerviosismo provocado en todos los pasajeros fue notorio. En voz baja alguien musitaba una plegaria al Dios de los cielos. El universitario

consideró que si ese camión se hubiese ido al voladero, sería directamente el responsable de todo lo que viniera, "si es que sobrevivía".

A eso del cuarto para las siete de la noche llegaron por fin a su destino final, Oaxaca. La gente que no tenía nada que ver con el evento fue bajada a un costado de la terminal de primera clase, después se dirigieron a uno de los múltiples hoteles del estado, donde se encontraba esperándolos el licenciado Francisco Rosado Santiago, administrador del C.C.I. de San Juan Copala. Poco después se procedió a hospedar a la gente de San Miguel Reyes, la cual tenía que descansar y estar lista para su participación del día siguiente.

A las 10:30 de la noche, Santa en un tono reflexivo comentó a Mauro:

- "Sabes, no me quedaron ganas de vivir algo similar a lo acontecido este día". Al respecto, el comunicólogo le contestó: "fue una dura experiencia para los dos, sin importar los quinientos setenta pesos obtenidos en esta aventura".

El dinero posteriormente se repartiría en tres partes iguales, tocándole a cada uno ciento ochenta y nueve pesos con treinta centavos. De este, ambos brigadistas decidieron comprarles a los indígenas de San Miguel Reyes algunas latas de refresco y unos paquetes de galletas para la cena, después del pequeño susto.

Al domingo siguiente, el evento se realizó bajo una ligera llovizna y contó con la participación de varios grupos de danza autóctona del estado, los cuales mostraron sus clásicos coloridos, trajes, peinados y ritmos, únicos de sus regiones.

El cierre de este acontecimiento fue a eso de las 12:30 de la mañana del lunes 18 de enero, con una aparente y engañosa tranquilidad. Al regresar al sitio donde se encontraba estacionado el autobús de lujo de línea FPSA, entre algunas calles obscuras y silenciosas, cerca del primer cuadro de la capital del estado de Oaxaca, se iniciaría una nueva aventura.

Uno de los viejitos, a los cuales Santa los denominó como “sus niños”, se había perdido. Al subirse los integrantes del grupo de danza de San Miguel Reyes al camión, ella los contó y faltaba uno, sólo se encontraban 15 personas.

Los mismos indígenas, entre los que se encontraba la esposa del viejito ausente, no se habían percatado después de 5 minutos de estar a bordo de la unidad de que no estaba Pedro.

Los prestadores de servicio social les indicaron a los miembros de Sentimiento Mixteco, que no se movieran de ese lugar. Santa y Mauro descendieron del autobús en busca de Pedro.

Después de estar dando vueltas y vueltas, cada uno de los brigadistas universitarios en la periferia del centro de Oaxaca, por

aproximadamente 25 minutos, Santa encontró “al gracioso niño” a un costado de un hotel en plena charla con un señor, presuntamente, miembro del Centro Coordinar Indigenista de Tlacolula.

La dentista le preguntó ¿por qué se había separado de sus compañeros?. Pedro, con el ceño relajado como si no hubiera sucedido nada, contestó:

- “Estaba caminando un poco”.

Santa, en son de broma con el indígena, le comentó:

- “Le voy a decir a su señora... que lo encontré con una muchacha”.

El señor contestó:

- “No por favor, no le digas, me va a matar...”

El semblante del indígena de camino rumbo al autobús se notó más relajado, “ya había pasado la terrible broma de la dentista”. Finalmente, sin ninguna otra novedad, se regresó al sitio inicial de partida a un costado de la carretera federal Pérez Gasga.

2.2 ENTRE POLICIAS

Es sábado por la mañana, Mauro se levantó a las 7 en punto dispuesto a realizar un recorrido por la comarca Triqui. Santa, su compañera, como de costumbre no tenía ni el más mínimo deseo de levantarse a esa hora. El joven, salió de su casa, caminó algunos metros en dirección a la gran puerta enrejada -entrada y salida de este centro coordinador- contempló el impresionante nudo de sierras circundando a San Juan Copala. En lo alto, las nubes acarician todo el año sus picos. Los vientos, no llegan hasta sus poblados, ya que antes de alcanzar la región son abatidos por los macizos montañosos.

De pronto, observa algo raro, la bocina del sonido local que cada mañana lo despertaba ahora no sonaba, qué raro..., eso sí que era noticia, dijo. A lo lejos, dos mujeres de aproximadamente 55 años -ambas- intentan decirle algo con sus miradas, situación que por intuición no acabó de comprender. Las lágrimas derramadas por una de ellas le indicaban que esa persona ha sufrido mucho... mucho.

Después, Mauro se enteraría que esa era la actitud normal de algunas mujeres indígenas al ingerir una cantidad importante de cerveza.

En el atrio de la iglesia una muchacha de 25 años amamantaba a su hijo, sentada en el piso de tierra. A un costado de ella, el esposo recargado en el único árbol de este pequeño patio, se encontraba en estado de ebriedad con una botella de cerveza "Superior" en su mano

derecha. La mirada de éste realmente estaba perdida, su aspecto sucio y maloliente daba realmente tristeza. Después de hacer en varias ocasiones gárgaras con el líquido embriagante, lo escupía sobre el cuerpo de su señora y el de su hijo pequeño.

La madre ni se inmutaba ante la acción. Parecía estar ya acostumbrada a soportar este tipo de comportamiento de su marido.

Unos minutos después, al cruzar un pequeño riachuelo, dos niños jugueteaban con el agua, muy alegres. De momento uno de ellos, llamado Andrés, levantó un dedo de su mano derecha dirigiéndolo hacia los cerros, así como si quisiera señalar algo.

El joven comunicólogo, giró repentinamente su mirada y observó varios puntitos azules que se distinguían entre la escasa maleza, se talló los ojos todavía con lagañas después de caminar cerca de una hora y concentrándose a fondo le quedó más que decir: "Dios mío que no vaya a tronar esto".

Esas manchas azules, a las cuales se refería, eran nada más y nada menos que varios grupos de policías, atrincherados en las puntas de los cerros, con varias armas de grueso calibre, dirigiéndolas hacia varias direcciones, como a la expectativa de encontrar un ejército de enemigos con huaraches dispuestos a atacarlos.

- "Córrele", fue lo primero que dijo. En su huida se topó con algunos grupos de uniformados armados hasta la coronilla con

equipo militar sofisticado, dispuestos a contraatacar después de cualquier ligera agresión. La orden de ellos, según el representante de Dirección General de Seguridad Pública de Oaxaca en la comunidad, comandante R.M. Sánchez, fue apoyar a los diversos destacamentos refugiados en las cimas de esos montes desforestados.

Después de un par de horas, aquellas conglomeraciones de uniformados con expresión de aburridos, empezaron a desintegrarse y a descender de los cerros como señal de inactividad. El destino final de los 53 elementos de la policía... el fuerte, ubicado a unos metros de la entrada principal del pueblo.

Como explica Cesar Huerta Ríos, en su libro de relatos titulado Organización Sociopolítica de una Minoría Nacional: Los Triquis de Oaxaca, en la página 48 y 49:

- "...La proliferación de conflictos en Copala no se pudo controlar años atrás. Y como casi siempre desembocaban en hechos de sangre, se consideró necesaria la introducción de un destacamento de soldados, jefaturados por un sargento, para tratar de poner fin a esas perturbaciones.

"Atrincherados en un fuerte frente al mercado, se han encargado de establecer el orden en las escaramuzas entre barrios. De vez en cuando el sargento intervenía interesadamente en favor de uno u otro, lo que lo hacía

partícipe, junto con el destacamento, de las luchas entre indígenas”.

Al recordar lo vivido aquel sábado, el joven universitario se dispuso a continuar con sus actividades cotidianas. Por lo general, cada fin de semana se quedaba solo con Santa, en medio del arrullo acogedor y silencioso de una casa solitaria, ubicada dentro de un espacio laboral -instalaciones del C.C.I.- donde el director así como los demás trabajadores de este centro coordinador, marchan el viernes a eso de las 3 de la tarde a sus respectivos sitios de procedencia.

En la otra orilla del pueblo se encuentran aproximadamente 15 viviendas construidas con base en el presupuesto gubernamental otorgado al Instituto Nacional Indigenista, un par de años atrás. A la llegada de Santa y del ingeniero Mauro -como le llamaban los nativos al comunicólogo en la región Triqui- hubo oportunidad de elegir una de estas casitas.

Tres de esas pequeñas casas se encontraban desocupadas, al visitarlas se llegó a la conclusión que su estado era deplorable e inhabitable. Dos, no tenían vidrios, no funcionaba la chapa de la puerta y no servía el retrete de cemento. En la otra, el único gran problema era un hoyo en el techo de asbesto y para acabarla de amolar en una recámara existe un panal grande de avispas.

Según Mauro, “para ser sincero, estas anomalías pudieron ser solucionadas de alguna forma si lo hubiéramos deseado, pero la negación

rotunda en nuestras conciencias civilizadas no lo permitió. De esta forma, preferimos quedarnos a vivir en dos recámaras desocupadas en la casa del director con la oportunidad de tener agua caliente en el baño, una cocina equipada -con algunos víveres, aparte de los que nosotros traíamos desde México- un lavadero y sobre todo un espacio que nos proporcionara comodidad”.

Una vez iniciada la experiencia como prestadores de servicio social, el doctor Mário de Jesús Martínez, encargado del área de la salud en el C.C.I. de Copala, fue el responsable de recogerlos en la tierrosa y maloliente central camionera, considerada como de segunda línea en la capital del estado de Oaxaca. Posteriormente, los invitó a comer y después a cenar en este lugar, cubriendo los gastos que esto significaba, aparte de regalarles a cada uno sin explicación alguna doscientos cincuenta pesos.

Un poco más tarde, Santa preguntaría el porqué eran tan generoso, y él únicamente se concretaría a decir que “el director del Centro Coordinador Indigenista donde el trabaja le había ordenado obsequiarnos la suma de trescientos pesos”., cantidad que se redujo después de pagar el importe de los alimentos.

Respecto a ese mismo dinero, al transcurrir un par de meses de estancia en la región Triqui, el dirigente de esta área laboral, Arturo Galindo Cuenca, les comunicó que la Dirección General del Instituto Nacional Indigenista con sede en aquel entonces en Avenida Revolución

número 1227, ciudad de México, había donado la suma de dos mil pesos a cada brigadista de las comunidades étnicas, en todo el país.

El dinero, señaló Arturo “les será entregado por el Licenciado Francisco Rosado Santiago -administrador encargado de manejar las finanzas en éste C.C.I. de San Juan Copala- posteriormente”. Al concluir los muchachos sus actividades como prestadores de servicio social, por un hecho de inseguridad, el señor Rosado decidió por voluntad propia descontarles de ese dinero que se les iba a entregar lo referente a las comidas que se dieron durante su estancia en el pueblo. De tal forma que esta persona se afianzó a su bolsillo la gran mayoría del capital de los dos, el cual asciende a tres mil setecientos cincuenta pesos.

Santa recibió únicamente doscientos pesos. Mauro, fue el más perjudicado en este sentido, ya que como llegó a mencionar la dentista: “por ser una persona generosa con tus semejantes, al regalar en varias ocasiones refrescos a los niños indígenas, sólo se te entregó cincuenta pesos”.

Cabría recordar que en el convenio de colaboración INI-UNAM, el primero se comprometió a ofrecer a los prestadores de servicio social todo el apoyo necesario para el cumplimiento de esta labor en comunidades rurales. Uno de estos, es precisamente el de la alimentación .

Si la Dirección General del INI, se ofreció a otorgarles a los jóvenes universitarios la cantidad de dos mil pesos, fue porque así lo decidieron

sus representantes. “Nunca por petición de los brigadistas”, aseguró Mauro.

Posteriormente él mismo se enteró por otros compañeros ex brigadistas cómo a Adriana Fuentes Moreno, que prestó servicio social en Miahuatlán, Oaxaca, se le entregó al finalizar sus actividades como prestadora de servicio social la suma de dos mil pesos. Lo cual corroboró lo anteriormente dicho por Santa y Mauro: “nos estafaron”.

La señora Marcela Guzmán Mejía, de 47 años, oriunda de la región de Concepción Itunyoso en la Triqui Alta oaxaqueña, es una de las tres personas que cuentan con un pequeño comedor dentro de San Juan Copala. Por lo general, los prestadores de servicio social asistían con regularidad con “doña Marce” -como le decía Santa- ya que mantuvieron una relación de amistad muy estrecha con ella.

La odontóloga hacía dos comidas al día por cuestiones de dieta, en cambio Mauro “se despachaba con cuchara grande” como él decía, con tres o hasta cuatro raciones en un solo día. Realmente nunca hubo ningún problema al respecto, ya que el joven apuntaba en el famoso cuadernito de la señora Marcela -bañado de café- la fecha y el monto de lo consumido, con la idea que el señor administrador del C.C.I. le pagaría en determinado momento lo que apetecía su incontenible estómago.

Los alimentos en el desayuno, comida y cena fueron normalmente café o refresco, huevo con jamón o salchicha, frijoles, tortillas y una salsa picosa. Después de tres meses, la compañera dentista aún con su dieta

subió dos kilos. El comunicólogo por su parte aumentó uno que otro de más, nada realmente considerable.

En los recorridos realizados por territorios étnicos, Santa tuvo la fortuna de ser transportada en camioneta hasta la entrada de la comunidad o del albergue respectivo en turno con todo y unidad (compresora, sillón e instrumental odontológico), mientras que a Mauro le daba la cajera del centro coordinador, Rosa Ambrosio, dinero para sus pasajes. Situación que nunca le desagradó -confiesa- ya que tuvo oportunidad de realizar recorridos a pie entre las sierras, desde el punto donde lo dejaba el camión de la línea Autotransportes Boquerón y Laguna Encantada S.A. de C.V. , hasta la población deseada. De esta forma, apreció el joven la vegetación arbórea en todo su esplendor, aparte de vivir experiencias inigualables.

Antes de entrar a Santa María Yucunicoco, en una visita de rutina, una miriada de abejas se atravesó en su camino un poco antes de llegar al pueblo, sin embargo las evadió tirándose al suelo y cubriéndose el rostro. Por encima, escuchó un zumbido abrumador, el cual parecía no terminar, situación que le hizo sentir pánico. Cuando todo terminó se incorporó cuidadosamente a la vereda, atento a que no quedara ninguna y continuó su camino.

Preocupado por la ausencia de dinero en su bolsillo, Mauro Hernández, recordó que la UNAM no les había entregado el cheque otorgado por el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), en relación a la beca de apoyo económico a prestadores de servicio social en

todo el país. El monto total de ésta, entregada vía documento en las oficinas del Programa del Servicio Social Multidisciplinario de la universidad, por la cantidad de mil ochocientos pesos, fue recogida a principios del mes de diciembre por su señora madre -Martina Dolores Victoria Jiménez y Gil- haciéndole saber esta situación a su llegada al Distrito Federal el día 20, por motivo de las vacaciones navideñas.

El ex secretario de Desarrollo Social, Luis Donald Colosio Murrieta, señaló durante la inauguración de un evento relacionado con los programas de servicio social en todo el país, los días 25,26 y 27 de agosto de 1993 en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México que: “al Programa Nacional de Solidaridad, eje de la política nacional para abatir la pobreza, se incorporó en 1990 el de Apoyo al Servicio Social, que trabaja de acuerdo con los principios de organización participativa y democrática de las comunidades. Así..., las becas asignadas han permitido apoyar campañas de alfabetización, saneamiento ambiental, fomento a la salud, mejoramiento urbano, capacitación para la producción y vivienda digna, principalmente”.

Pese a esta visión, algunos prestadores de servicio social consideran que, es diferente estar como autoridades atrás de un escritorio, trajeado “con la tática de café” o “con el vaso de agua” a estar directamente vinculado en acciones de servicio social como los brigadistas de San Juan Copala, donde Mauro “nunca percibió de los

Triquis interés por un programa de desarrollo comunitario en beneficio de ellos mismos”.

La falta de comunicación y conciencia de algunas personas relacionadas con esta actividad social, fue motivo de que hechos de inseguridad y violencia dieran como resultado la suspensión definitiva de uno de varios programas rurales, implementados por el INI y la UNAM, en una de las comunidades indígenas del estado de Oaxaca, San Juan Copala.

En efecto, el sábado 10 de febrero de 1996, recuerda Santa:

- “Nos levantamos Mauro y una servidora a eso de las tres de la tarde, después de haber trasnochado. Poco después, empezamos a realizar labores de limpieza en nuestra casa ubicada dentro de las instalaciones del C.C.I. de Copala. El aseo de baño, recámaras y cocina nos ocupó un buen rato.

“A eso de las 15:30 horas -continúa la dentista- el administrador de este centro coordinador Francisco Rosado Santiago, llegó a nuestra casa -hogar también del director Arturo Galindo Cuenca- acompañado por la señora Lilia Hernández. Los cuales traían algunas latas de atún y paquetes de galletas y dos sixs pack de cervezas, bien frías, que habían comprado momentos antes en una de las tiendas surtidoras del pueblo”.

Ella recuerda que el señor y la señora al calor de las baladas románticas que pusieron, destaparon dos cheves e invitaron a comer a los brigadistas universitarios una botanita. Momento que los ex prestadores de servicio social no desaprovecharon para agarrar una galleta con atún. Como ya tenían hambre, Mauro le hizo el comentario a Santa Hernández de que se retiraran de este lugar para ir al comedor de doña Marcela , pero no sin haber tomado antes una de las cervezas -ya no tan frías- que guardaría para la comida en su sudadera guinda.

Después de haber comido, pasaron el resto de la tarde en la casa de la señora Lilia Hernández, cuya hija le pidió a Santa, cuando decidieron marcharse los muchachos, que le dijera a su mamá que ya se regresara a la casa, pero no sin traer de paso algunos vales de caja, que llenaría posteriormente, para entregárselos al administrador Rosado. Sin embargo, el recado fue olvidado cuando vieron la siguiente escena:

- "Al entrar a nuestra vivienda observé rápidamente que el señor Francisco y doña Lilia ya entonados, después de beber aproximadamente cinco horas, cantaban y se acariciaban mutuamente al lado de una mesa en el comedor, la cual se encontraba sucia y pegajosa con algunas cáscaras de limón y varias latas que derramaban todavía su líquido sobre la superficie de madera".

En lo que Mauro entró a otra habitación, un grito desesperado de Santa se escucho, ya que Francisco Rosado Santiago la ofendía al tratar de sobrepasarse con ella. El joven recuerda:

“Lo primero que le pregunté en tono alarmado a mi compañera brigadista fue: ¿Qué te hizo este...?. Con la mirada desenfadada y llena de rabia me contestó, me acaba de dar una patada y una nalgada. Mi mirar, contagiado por un sentimiento similar al de Santa, se dirigió hacia donde se encontraba el señor, refiriéndome a éste... con palabras altisonantes”.

Francisco, ofendido por lo que Mauro le dijo, se acercó amenazadoramente al joven a la vez que éste caminaba hacia él con la intención de golpearlo. Doña Lilia y la odontóloga a la expectativa de la situación que pudiera acontecer, jalaban rápidamente a Mauro de los brazos dirigiéndose a una de las habitaciones. Poco después, la señora salió de la recámara con los ojos húmedos, llenos de lágrimas, ahora con la idea de tranquilizar al señor administrador.

- “Me siento desdichada por lo ocurrido, yo tengo la culpa de todo”, comentó doña Lilia a lo lejos, bajo el efecto todavía de las cervezas.

Después de 20 minutos de platicar a solas sobre lo acontecido, ambos brigadistas salieron de su casa dirigiéndose a pedir posada a la clínica local del Instituto Mexicano del Seguro Social, que se localiza a la otra orilla del pueblo, a un lado de las famosas viviendas de los trabajadores de este centro coordinador. Así concluyó un día largo y trágico en la vida de los prestadores de servicio social.

Al domingo siguiente Mauro le sugirió a Santa que pasaran ese día fuera del pueblo, para evitar cualquier fricción con Francisco Rosado Santiago.

El lunes 12 regresaron a medio día los prestadores de servicio social a la comarca Triqui, los compañeros de trabajo del centro coordinador mantenían una mirada tensa en señal de que ya se habían enterado de los hechos de violencia acontecidos el sábado anterior. Santa, antes de dirigirse al director Arturo Galindo Cuenca, prefirió dar parte a las autoridades del Programa del Servicio Social Multidisciplinario de la UNAM en la ciudad de México, vía telefónica, acerca de lo acontecido el 10 de febrero de 1996.

No pasó ni media hora, después de haber hecho la llamada, cuando el director del Departamento de Programas Rurales del PSSM, habló a San Juan Copala con la dentista, mencionándole que había dado cuenta de lo ocurrido a los representantes del Instituto Nacional Indigenista en la Capital de la República Mexicana y que iban a tomar cartas en el asunto. Por el momento, aseveró el directivo del servicio social, “independientemente de lo que hablen con el médico veterinario, Arturo Galindo Cuenca, los quiero de regreso aquí en Ciudad Universitaria para poder platicar con ustedes sobre estos hechos”.

Así lo hicieron, el viernes 16 de febrero se presentaron en las oficinas del Departamento de Programas Rurales a eso de las 13:30 horas y el representante de esta área les indicó, después de haber charlado minutos antes:

- "El programa de servicio social en San Juan Copala queda definitivamente suspendido por no existir las condiciones suficientes de seguridad".

La popularidad de Santa Hernández en un par de días se incrementó considerablemente en el INI y en las oficinas del PSSM.

"Una semana después -recuerda el comunicólogo- regresamos a San Juan Copala a recoger nuestras pertenencias acompañados por un hermano de Santa, de nombre Asael. Libros, recuerdos, ropa y trastes de cocina fueron algunos de los artículos guardados en unas bolsas grandes con cierre, implementadas como equipaje.

"Durante estos días que estuvimos de regreso en la región Triqui nos enteramos que el delegado estatal del INI en Oaxaca, ingeniero Jesús Silva Cadena, había regañado personalmente al licenciado Francisco Rosado Santiago, imponiéndole como única sanción, 'el pedirle una disculpa a la doctora Santa Hernández Canales, vía carta', la cual le fue entregada durante el transcurso de esa semana dentro del C.C.I. en Copala". (Esta misiva, se presenta íntegra para su consulta en Anexos como documento 7).

Posteriormente, ya de regreso en la ciudad de México, la dentista comentó: "¿qué tipo de sanción se le aplica a un ser

machista que toca a una mujer y después me suplica que lo perdone, que tiene familia y no desea perder su trabajo?”.

Para ella resultó lamentable que un hecho de inseguridad provocado principalmente por una persona en estado de ebriedad, venga a destruir el ya de por sí, escaso avance logrado en un programa de desarrollo rural.

Con indignación repetía: “¡Esto no se debe de presentar en ningún período de servicio social, ni en ningún otro lugar!. No es posible que por el hecho de que llegue una persona del sexo femenino a un sitio, como en este caso a San Juan Copala, se le pueda molestar y lastimar de esta forma. ¿Qué pasa con el respeto?. ¿Qué pasa con los valores morales?. ¿Dónde están...?”.

Agresión contra una universitaria, desconocimiento de los grupos indígenas (triquis, tacuates y mixtecos) acerca de la llegada de dos jóvenes estudiantes a sus comunidades, inexistencia de un plan de trabajo concreto, apatía, desinterés y una mínima comunicación entre todos los involucrados en esta actividad social, desilusión por haber concluido antes de tiempo una etapa..., y una tensión continua por parte de los brigadistas al escuchar hablar sobre la posibilidad de romperse la tregua pactada entre los dos grupos representativos en la comarca triqui; ésto, entre otros aspectos más, forma parte de lo que fue simplemente una experiencia de servicio social.

CAPITULO 3

TRAS LOMITAS... SAN JUAN PIÑAS

3.1 EL PROBLEMA CON LOS UNIFORMADOS

- "Oiga licenciado, en la mañana pasé por Juxtlahuaca y me encontré a un compa... el cual me comentó que parece que esta mañana el ejército tendió una redada en San Juan Piñas".

Alejandro Cruz Santiago, técnico pecuario encargado de la sección de zootecnia en el Centro Coordinador Indigenista de San Juan Copala, hizo el comentario al brigadista universitario Mauro un lunes por la mañana durante el mes de enero de 1996, cuando éste caminaba en el interior de las instalaciones del C.C.I. de la comarca Triqui.

- ... a propósito no piensa ir a ver como está su novia.
- ¿Qué es lo que está pasando Alejandro?
- Parece que cerca de Piñas se siembran enervantes.
- No me digas...
- Eso es lo que parece. ¿Qué piensa hacer?
- Lo más seguro es que me vaya en este momento a San Juan Piñas, para ver como está ella y su compañera brigadista. Y si es necesario me regreso a Juxtlahuaca con ambas.

Realmente les tengo miedo a los militares, son bravos como ellos mismos.

- ¿Qué no tiene que salir a comunidad hoy?

- En este momento, de ser cierto lo que tú me dices, el diagnóstico situacional de Santa María Zacatepec puede esperar para otra mejor ocasión. Voy a hablar ahorita a San Juan Piñas al teléfono local para corroborar esto que tu comentas.

Unos minutos después de haber hecho la llamada, Mauro reflejaría en su semblante una gran tranquilidad, su mirada parecía como perdida en el abismo. Afortunadamente había sido una falsa alarma. Los militares no llegaron a Piñas, cambiaron su ruta hacia otra comunidad cercana.

Marciano Ramírez Robles, mixteco, oriundo de San Juan Piñas, con 4 hijos hasta el momento, le comentó a Mauro:

- “Han llegado a venir en algunas ocasiones varios camiones largos moteados, repletos de militares, en busca de enervantes.

“Nunca han encontrado rasgo alguno de mariguana en esta región. Pero eso sí, han llegado a golpear a algunos miembros de esta agencia municipal, queriendo sacarles la

sopa'. En particular, recuerdo el caso de un amigo en 1985, el cual fue severamente maltratado por los uniformados y encarcelado.

“A lo mucho lo único que nos han encontrado ha sido una que otra arma, ‘rifles de pocas cargas’, los cuales obviamente se han decomisado, por desgracia. Los que tienen armas las utilizan, generalmente para la cacería”.

Mauro, en algunas ocasiones, estuvo presente en Piñas y observó a un helicóptero realizar sus rondas cotidianas en el cielo de la mixteca alta. Al preguntar el joven universitario de qué se trataba esto, el señor Marciano mencionó:

-“Frecuentemente un helicóptero, que creo pertenece al Ejército Mexicano, vuela por algunas de las comunidades de la mixteca. No sé... realmente por qué tanta insistencia”.

Lo cierto es que a principios de 1993, durante la gestión como presidente municipal de Macario Olivo Estrada, en Santiago Juxtlahuaca, se empezaron a construir aproximadamente a dos kilómetros de distancia de este municipio, un campo militar: “Batallón 95 de Infantería”.

A partir de 1994, año en que se concluyeron las obras de esta infraestructura militar, los problemas de los indígenas y de los mestizos que viven en las inmediaciones y dentro del municipio con los militares se incrementaron considerablemente. Los cargos con mayor demanda, por

parte de la gente de esta jurisdicción municipal, son las violaciones a los derechos humanos y el abuso de autoridad.

La comunidad de San Juan Piñas, mejor conocida por los mixtecos en su dialecto como: "San Juan Vixí", pertenece al distrito de Juxtlahuaca. La población de Piñas por su categoría política se le denomina ranchería y por su condición administrativa se le denomina Agencia Municipal.

Esta entidad rural, ocupa una superficie de 12,800 hectáreas, limita al norte con la comunidad de Guadalupe Nundaca, al sur con Santa Cruz Yucucany, al oriente con San Miguel Cuevas y al poniente con Santiago Tilapa.

Después de haber contado, los comuneros de San Juan Piñas, con una brigada exitosa de servicio social de la UNAM, durante la primera mitad del año de 1995, solicitaron por segunda ocasión la llegada a este territorio de una nueva brigada multidisciplinaria.

La petición de los mixtecos fue hecha a la universidad a través del licenciado Roberto Meza Espinosa, analista del área de planeación de la subdelegación de gobierno en el municipio de Santiago Juxtlahuaca.

El éxito en las gestiones realizadas por el licenciado Meza, egresado de la carrera de Economía en la UNAM, vía correspondencia en las oficinas del Programa del Servicio Social Multidisciplinario de la máxima casa de estudios del país, arrojaron resultados benéficos. Para el 23 de

octubre de 1995, San Juan Piñas contaba con dos pasantes universitarios del sexo femenino.

Karla Lidia Martínez Gutiérrez, odontóloga procedente de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, y Blanca Varela Nuñez, de la carrera de Comunicación y Periodismo, proveniente de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, serían las dos integrantes de lo que en el Departamento de Programas Rurales de la UNAM se conoce como: "brigada multidisciplinaria".

A la dentista, acorde al plan de estudios de su carrera relacionada directamente con el área de la salud, se le exigió un año como mínimo para realizar labores de servicio social. En cambio a la periodista, únicamente se le pidió cumplir con 6 meses del mismo.

Las compañeras universitarias al iniciar la experiencia como prestadoras de servicio social, tomaron en la terminal Tapo un autobús de la línea Autobuses Golfo Pacífico, S.A. de C.V., mejor conocidos como: "SUR", con destino al municipio de Santiago Juxtlahuaca. La unidad salió por la Avenida Ignacio Zaragoza rumbo a Cuautla y de ahí a Huajuapán de León hasta llegar a Juxtlahuaca. Esta vía de comunicación representa la forma más rápida de acceso a este municipio, sólo 9 horas de camino.

El tiempo de recorrido de esta jurisdicción a San Juan Piñas, por el único camino de terracería de un solo carril construido en 1993, es de aproximadamente hora y media.

Karla y Blanca llegaron a Juxtlahuaca el 10 de noviembre de 1995. Pasaron algunos días en este municipio por no haber en esos momentos nadie que las llevara a Piñas.

Joel Mendoza Palacio, Secretario de Comisariado de Bienes Comunales en San Juan Piñas, recuerda el momento en que llegaron las universitarias a esta comunidad:

- "Fue un día por la noche, en esa ocasión no se encontraba el agente municipal, Enrique Ortiz Hernández, por lo cual convenimos durante una presentación rápida, por la hora, que se hospedaran las muchachas momentáneamente en la Unidad Médica Rural (UMR), mientras llegaba el señor agente que se encontraba fuera de la comunidad".

Durante esta presentación estuvieron algunos miembros de la Agencia Municipal (padres de familia), el doctor de la UMR, Antonio Bravo Ramírez, una de las enfermeras de esta unidad de salud, Ofelia López Aparicio y el licenciado Roberto Meza Espinosa, que fue la persona que finalmente transportó a las señoritas universitarias a la población.

Las actividades que emprenderían las universitarias en San Juan Piñas se caracterizarían por ser de muy diversas facetas.

En materia clínica, la odontóloga y la periodista, se pondrían de acuerdo con el doctor Antonio Bravo Ramírez en cuanto a las actividades que se habrían de realizar entre los mixtecos.

Para tal fin, Antonio fue reiterativo en la necesidad de capacitar a las señoritas universitarias, sobre todo a Karla Lidia por tener una carrera relacionada con el área de la salud, en el conocimiento y detección de las principales enfermedades que llegan a padecer los indígenas de la región. La intención de esta determinación fue simple, colaborar en los quehaceres cotidianos de la Unidad Médica Rural .

Esta capacitación a la cual hacía referencia el doctor, realmente se adquirió con base en la práctica cotidiana. No existió ningún curso inductivo de medicina preventiva para las prestadoras de servicio social.

- “Se llegaron a aplicar inyecciones intramusculares a pacientes que se encontraban en tratamiento médico. Se hicieron curaciones y se atendió a la gente que asistía a la clínica”, sostuvo la señorita odontóloga.

Un caso delicado, fue el de una persona de edad desconocida que padecía de severos y frecuentes sangrados internos. Este ser difícilmente se podía parar de la cama de su casa, así es que Karla y Blanca asistieron a apoyarlo hasta su hogar. Sin embargo, pese a su disposición, al no ser doctoras, no pudieron hacer nada con éste paciente.

El doctor Antonio como ya se estaba haciendo costumbre, no estaba en la comunidad. Las jóvenes universitarias tenían miedo de mover a esta persona. El inconveniente de no conocer el dialecto mixteco resultó un fuerte obstáculo para ellas en el momento de intentar comunicarse con los indígenas, principalmente con las mujeres. Después de un rato de estar ambas, acompañando al paciente y a su afligida familia, optaron por regresar a la UMR.

Por cierto, ésta depende del Instituto Mexicano del Seguro Social, y fue construida en 1989. La obra ocupa un área de 20 metros de largo por 8 de ancho. A su lado derecho se encuentra la Agencia Municipal y a su lado izquierdo la caseta telefónica local.

La unidad cuenta con dos camas, un cuadro básico de medicamentos, una radio para comunicarse con el hospital y otras clínicas rurales.

La comunidad tiene el apoyo de un médico de base, bajo contrato anual y de los asistentes del área de la salud, mejor conocidas como enfermeras.

Matilde Teodoro Vázquez, no estudió ninguna carrera, fue capacitada en enfermería. Su horario de trabajo fue de lunes a viernes de 8 de la mañana a 6 de la tarde, con una hora de comida, de 3 a 4 p.m.. La señorita siempre fue de gran apoyo para las brigadistas universitarias, ya que era una de las contadas personas en la comunidad que hablaba mixteco y español. Situación que siempre resaltó Karla Lidia

al referirse a ella: “nos es de gran ayuda para las consultas pues agiliza la comunicación médico-paciente”.

Ofelia López Aparicio, originaria de San Miguel el Grande en Tlaxiaco, Oaxaca, estudió una carrera técnica laborista en este mismo estado. Fue capacitada en enfermería al igual que su compañera Matilde. Laboró en la unidad los fines de semana con el mismo horario de 8 a 6.

Recién llegaron las prestadoras de servicio social a San Juan Piñas, el doctor Antonio Bravo Ramírez, les indicó que se acostumbraba salir de la Unidad Médica Rural los días miércoles a realizar una serie de actividades relacionadas con la salud, dentro de la comunidad.

En un principio estos recorridos se llevaron a cabo con normalidad. Pláticas sobre higiene y prevención de enfermedades a los niños del albergue, primaria y secundaria, atención domiciliaria a personas enfermas o a mujeres en alumbramiento, chequeo del estado de salud de la población en general, revisión de las piezas dentales y saneamiento básico, entre otras actividades se realizaron cotidianamente los días miércoles.

- “Se acordó con el doctor y la enfermera que le tocaba trabajar entre semana que el horario de salida iba a ser a partir de las ocho de la mañana”, aseveró Karla.

No tardó mucho tiempo de haber iniciado esta actividad semanal cuando se vislumbró la forma en que se llevaría a cabo el trabajo clínico:

- "La mayor parte de los días miércoles, el médico no se encontraba en San Juan Piñas. La enfermera tenía que quedarse a atender la clínica o también programaba salidas esos días. De esta forma, se tuvo que salir con un comunero (traductor) a realizar estos recorridos", comentaron las prestadoras de servicio social.

La periodista Blanca Varela Nuñez, por lo general, estuvo acompañando a Karla Lidia en estas salidas en comunidad.

- "La persona que nos ayudaba en la traducción, no interpretaba las cosas tal y como eran. La mayoría de las ocasiones desconocía muchas palabras en español y por más sencillo que se hablara, no era posible que nos entiéramos. Por este motivo... optamos en suspender los recorridos en la población," concluyeron ellas.

Ofelia López Aparicio, enfermera de la UMR, opina en relación a la ausencia del doctor Antonio en la comunidad:

- "El doctor tenía días acumulados en su contrato. Llegaba a trabajar tres semanas consecutivas, inclusive sábados y domingos y le daban de descanso una semana, autorizada previamente por el Hospital Rural de Solidaridad de

Juxtlahuaca. Cuando llegaba a ausentarse por 15 días, se trataba de su periodo vacacional”.

En materia odontológica, el doctor de la UMR le comentó a Karla Lidia en los primeros días en que llegó a la comunidad con la idea de realizar acciones de servicio social, que podía disponer de un espacio dentro de la unidad para instalar su área de atención bucodental .

- “Este espacio al cual se refería el doctor -aseveró Ofelia- es el cuarto de curaciones.”

Karla Lidia al iniciar sus labores disciplinarias sostuvo que “iba a realizar actividades de odontología preventiva y curativa, hasta donde estuviera a su alcance”

- “Nada más pidió que se le apoyara con medicamentos, como algodón y suero, entre otros más” afirmó la enfermera Ofelia.

Ante la escasez de medicamentos en la clínica, la odontóloga acompañada de la periodista se dirigieron a solicitar apoyo al Hospital Rural de Solidaridad. El doctor José Luis Hernández Aguilar, director de la unidad, las recibió ofreciéndole a la brigadista universitaria Lidia algunos medicamentos y materiales de trabajo. Ampicilina, ácido acetilsalicílico 300 y 500 miligramos, tetraciclina tabletas, metronidazol tabletas, aguja dental corta, torundas de algodón por bolsa, sutura catgut simple por caja, entre otras cosas más, se le entregaron personalmente el 15 de noviembre de 1995.

(Las relaciones de los medicamentos y materiales entregados, se presentan para consulta en Anexos como documentos 8 y 9).

Posteriormente la dentista solicitó por escrito al director del hospital rural y al delegado de gobierno de Santiago Juxtlahuaca, Ricardo Vera López, hacerse de un sillón dental para la gente de San Juan Piñas. Por muchos intentos que se hicieron, entre éstos, un recorrido a varias comunidades de la periferia, con la idea de obtener de alguna manera recursos económicos para comprar éste, no se logró el objetivo.

La compañera periodista Blanca Varela, a petición del delegado de gobierno, realizó un reporte del recorrido a las comunidades visitadas, con el fin de lograr algún apoyo para conseguir el famoso sillón dental, tampoco se obtuvo nada.

Cuando llegaron las brigadistas universitarias a San Juan Piñas en el mes de noviembre de 1995, acordaron con el médico Antonio que la atención bucal en la Unidad Médica Rural sería de martes a jueves de 3:00 p.m. a 6:00 p.m. y sería para toda persona que solicitara el servicio, sin costo alguno.

-“La gente que asistió a la unidad aseveró la odontóloga querían un dentista para que les pusiera dientes, no para que se los quitara. Al no poder cumplir las peticiones, por contar exclusivamente con material para prevención y extracciones, únicamente se realizaron 21 extracciones durante 5 meses y 31 aplicaciones tópicas de flúor.”

Como parte de las actividades realizadas en servicio social, se impartieron pláticas a los niños de la primaria y tele-secundaria sobre temas relacionados a la salud, sin descartar lo vinculado en materia odontológica al cuidado y aseo de los dientes.

El delegado de gobierno, Ricardo Vera López, llegó a prometer a Karla y a Blanca material didáctico para jugar con los niños.

-“Después de dos meses y medio de estar esperando el material -afirmaron las prestadoras de servicio social- se fue a visitar al delegado de gobierno, excusándose éste de que no le habían firmado la autorización. De esta manera, decidimos no hacer perder el tiempo a los niños quitándoles sus horas de clase sin ningún provecho”.

En un principio cuando llegaron las brigadistas universitarias a Piñas, ofrecieron éstas sus servicios al director de la escuela primaria y al maestro y director de la tele-secundaria.

Luciano Gabriel Enríquez, director del albergue escolar en San Juan Piñas, Gerardo López Carrizal, director de la primaria Ignacio Allende y los nueve maestros de esta escuela, se reunieron a principios del mes de noviembre con Karla Lidia y Blanca, para platicar acerca de las actividades que podrían realizar las universitarias con los niños de la primaria. Llevar a cabo algunos juegos didácticos y dar pláticas acerca del funcionamiento del cuerpo humano, enfermedades y salud

bucodental, fueron algunos de los temas acordados a tratar entre los infantes.

Se acordó que después de la 1:00 p.m. podrían ocupar las señoritas todo el tiempo que necesitasen para sus actividades, y si así lo deseaban podrían rebasar la hora de salida de la jornada escolar que concluye a las 2:00 p.m.

- "El no hablar mixteco les dificultó mucho realizar sus actividades que tenían planeadas. Lo cual, las desesperaba mucho al no poderse comunicar con los niños", afirmó la maestra Teófila Martínez Vázquez.

Aparentemente el trabajo de las brigadistas sociales funcionó hasta antes del periodo vacacional del mes de diciembre de 1995. Tiempo que coincidió con la salida definitiva del director de la primaria por motivo de enfermedad.

- "Parece ser que el maestro Gerardo López, padece de dolores cerebrales a consecuencia de un mal golpe que se dio tiempo atrás", afirmó el encargado del albergue, Luciano Gabriel Enríquez.

Después de las vacaciones decembrinas los profesores tuvieron una reunión privada para elegir a uno de ellos como director interino de la primaria Ignacio Allende. Catalino López Asunción, fue elegido por sus compañeros maestros por el tiempo que faltaba del curso escolar.

Una vez reanudadas las clases, las brigadistas universitarias empezaron a tener malentendidos con el nuevo director.

-“Catalino, se hace... el que no conocía el acuerdo que tenían las muchachas con el anterior director. Ahora... no se quiere acordar de lo planteado con las señoritas de la UNAM, recién llegaron a la comunidad. Desconoce que podían trabajar las prestadoras de servicio social de la 1:00 p.m. en adelante”, sostuvo el señor Luciano.

-“Se altera mucho este director. No quiere escuchar razones”, concluyó el director del albergue.

Debido a la actitud tomada por el señor Catalino López Asunción, las labores de odontología que se tenían contempladas en un principio para todos los niños de la primaria, que aproximadamente eran 246 infantes, se concentraron definitivamente en los 50 niños que tiene como cupo el albergue escolar. El cual, se encuentra ubicado a escasos 20 metros de distancia de la primaria Ignacio Allende.

-“Las jóvenes estuvieron aplicando flúor, detectando la placa dento-bacteriana y dando clases de cepillado, entre otras actividades más, dentro de las instalaciones del albergue”, afirmó la maestra Elpidia Osorio Martínez, esposa de Luciano Gabriel Enríquez.

Por otra parte, Blanca y Karla, como parte de sus actividades en la comunidad, impartieron clases en la tele-secundaria local. La dentista cubrió la materia de inglés, mientras la periodista hizo lo mismo con Español.

El director y profesor de la tele-secundaria, José Guadalupe Macía Froto, estuvo de acuerdo y contento con la idea de que dos universitarias impartieran clases en una escuela rural .

La odontóloga impartió inglés de primer grado, que es la materia que menos domina el profesor Miguel César , de martes a viernes de 12:00 p.m. a 1:00 p.m. mientras la periodista hizo lo mismo con Español de segundo grado, bajo el mismo horario de trabajo.

Cuando el director José Guadalupe y el maestro Miguel César, únicos profesores de la tele-secundaria, se ausentaban de la comunidad por diversos motivos, las prestadoras de servicio social apoyaban a los profesores en la impartición de las demás clases que se contemplan en el plan de estudios de los diversos grados escolares. Matemáticas y Biología, fueron algunas de estas materias.

- “Al principio no hubo mucho interés por parte de los alumnos y se resistían a participar en la clase. Más adelante cambió esta situación, me gané la confianza de éstos. Las calificaciones lo demostraron ampliamente”, comentó la señorita dentista.

Norberto Guzmán Ramírez, alumno en ese entonces de primer grado sostuvo: “mis compañeros y yo somos bromistas, se molestaban las profesoras Blanca y Karla, decían que no poníamos atención.”

- “La maestra Blanca, sobre todo, era bien enojona”, reiteró el estudiante Miguel Mérida Chávez.

En otro orden de actividad, las brigadistas universitarias apoyaron a la gente adulta de San Juan Piñas en cursos de alfabetización, bajo los programas que ofrece el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 3:00 p.m. a 5:00 p.m.

- “Con esta actividad sabatina realmente no se logró nada - aceptó Blanca-. Los alumnos -señores entre 35 y 60 años- que más empeño ponían en las clases no hablaban ni entendían el español, así era imposible que aprendieran a leer y escribir en español”.

Por otra parte, ella recuerda que los alumnos que entendían y hablaban un poco el castellano, no asistían porque tenían que trabajar, y comentaban: “es más importante comer que aprender a leer y escribir”.

“De 25 alumnos inscritos en el programa -señala Karla Lidia-, asistían máximo 6 cada semana y de éstos en cada clase había rostros nuevos. Así no se podía llevar una secuencia de lo visto en clases anteriores. En algunas ocasiones se dieron

sesiones por separado, hasta llegar el momento en que no asistió nadie a las lecciones”.

Las dos brigadistas coincidieron en buscar a las personas que más empeño ponían hasta sus casas, algunas se encontraban, otras no, pero se dejaba recado con sus esposas para que asistieran el próximo sábado. A la hora de la hora... nunca llegaron. Se habló con el representante del INEA de la zona, explicando sus puntos de vista, lo cual conllevó a dar por terminado este programa para adultos.

Por último, las brigadistas sociales contribuyeron en la Agencia Municipal - sobre todo la periodista Blanca - a redactar oficios, hacer escritos a máquina, actualizar el censo de población y vivienda, entre otros aspectos más.

- “Al ver que no se habían logrado la mayoría de nuestros propósitos, optamos por retirarnos con previa autorización del jefe del DPR de la UNAM a los 5 meses de estancia en San Juan Piñas”, concluyó Karla Lidia Martínez Gutiérrez.

3.2. QUE LEJOS ESTOY DEL SUELO DONDE HE NACIDO...

“Qué lejos estoy del suelo donde he nacido... inmensa nostalgia invade mi pensamiento y al verme tan sólo y triste cual hoja al viento..., quisiera llorar...”

Sentado en una piedra sobre un cerro alto, en Piñas, el brigadista universitario Mauro Hernández se encontraba de visita, y escuchaba una grabación que le habían proporcionado horas antes en el municipio de Juxtlahuaca acerca de una de las melodías musicales típicas del estado oaxaqueño: Canción Mixteca.

“Oh tierra del sol... suspiro por verte, ahora que lejos...”

A unos cuantos metros de distancia de donde se encontraba, dos señores platicaban algunas historias de los comuneros de la región.

Antes de construir el camino de terracería en 1993, los recorridos a Santiago Juxtlahuaca se hacían a pie:

- “Llegamos a caminar de 8 a 9 horas hasta el municipio - comentó uno de ellos - transportábamos en la espalda nuestra mercancía que vendemos los días de mercado, jueves y viernes. Por lo general llevamos lo que se produce en la población: piña, plátano, café, chayote, chilacayote y limón, entre otros productos más.

“La gran mayoría de la gente salía de sus humildes casas en la madrugada, a eso de las 4 de la mañana. Uno que otro que tenía la oportunidad de tener una mula o caballo, la llevaba para hacer menos pesado el recorrido.

“En algunas ocasiones llegaba a llover, el camino se ponía muy resbaladizo. El animal de carga patinaba y caía a veces en el río, llevándose la corriente,” concluyó el señor que contó la historia.

En el transcurso del día, la gente vendía lo que traía o arreglaba algún asunto de importancia. Al caer la noche la mayoría de las personas se quedaban a dormir en varios mesones en Juxtlahuaca o en las mismas calles, cobijados con algún plástico o trapo que traían o compraban en su camino.

Al llegar el sábado, las personas en pequeños grupos, retornaban a su región en la madrugada, acompañados de algunos animales o de determinados artículos que habían comprado durante su estancia en el municipio.

La Mixteca Alta, llamada por sus pobladores nuhu sabí (tierra de lluvias o país de las nubes), es una zona sumamente accidentada, está formada por la conjunción de la Sierra Madre del Sur y la Sierra Oriental o de Oaxaca a la que se denomina usualmente: Nudo Mixteco .

El clima en la comarca es templado húmedo, con precipitaciones pluviales durante el verano. La temperatura promedio oscila entre los 16 y 28 grados centígrados. La altura es de poco menos de cuatro mil metros sobre el nivel del mar.

La gran mayoría de las casas en San Juan Piñas están construidas con bloques de adobe que los mismos nativos elaboran, pocas viviendas están hechas con tabique. Los techos por lo general son de teja, sostenidas por troncos largos de madera.

Al hablar sobre los sitios donde habitan las personas en la mixteca, Marciano Ramírez Robles, oriundo de la región, comenta la historia de la casa que la comunidad de Piñas proporcionó a las brigadistas, Karla Lidia y Blanca Varela a su llegada a este lugar:

-“Aproximadamente entre 1986 y 1987 la familia Doroteo Rojas fue desalojada de su vivienda por los mismos indígenas, al negarse a participar en las labores comunitarias relacionadas con los servicios de la cofradía del templo de nuestro santo patrono, San Juan Bautista.”

La forma de organización de la población es a través del “tequio”. Respecto a esta forma de trabajo regional, Roberto Meza Espinosa, servidor público de la subdelegación de gobierno de Juxtlahuaca, explica:

-“El Tequio, es una labor social a nivel comunitario que no está regido por ninguna ley, pero se lleva a cabo obligatoriamente

dentro de la misma comunidad y el que no cumple con las actividades está sujeto a una sanción impuesta por el mismo pueblo”.

Lo cierto es que durante 1993 se desalojaron cerca de 40 familias, todas ellas simpatizantes de la religión evangélica que se negaron en algún momento a participar en las labores relacionadas con el culto católico. Muchas de éstas viven ahora en Juxtlahuaca y un corto porcentaje en Estados Unidos.

A la fecha, los comuneros han corrido a muchos paisanos suyos.

En el mes de noviembre de 1995, tiempo que coincidió con la instalación definitiva de las servidoras sociales de la UNAM en la localidad, se encontraban muchas viviendas desocupadas que dejaron de tener propiedad privada para pasar a formar parte de los bienes del pueblo.

Uno de estos aposentos les fue entregado a las señoritas, Karla Lidia y Blanca, a mano de las autoridades de Bienes Comunales, después de haber vivido unos días las universitarias en la Unidad Médica Rural.

-“Les dijeron a las muchachas que la casa que les habían prestado contaba con agua, luz y algunos muebles. Al conocerla -señaló la enfermera Ofelia- se dieron cuenta que estaba muy sucia, oscura y llena de telarañas.

“Encontraron cuatro bases de cama destrozadas. Tres de estas son metálicas y una más de madera. A la llegada de los primeros prestadores de servicio social a la población, en los primeros meses de 1995, fueron solicitadas esas bases al albergue escolar de la comunidad. De regalo, les obsequiaron en esos días un hule espuma maloliente, un poco roto y lleno de pulgas”, concluyó la asistente del área de la salud.

Por otra parte, Karla y Blanca, hallaron dos sillas de madera chaparritas, una mesa de pino, viejita y un librero del mismo material, utilizado por sus ex compañeros como alacena.

El aseo de su hogar, que consistía en una sola habitación de 3 metros de ancho por 8 de largo, les llevó medio día.

- “En la noche cuando nos habíamos acostado -comentó la odontóloga- escuchábamos en varias ocasiones el ruido que hacían las ratas que se encuentran en el espacioso tapanco de la casa.

“Entre los muros de adobe de esta vivienda y el techo de teja, se encuentra un espacio al aire libre considerado como ventilación. Por ahí, creo que han entrado los roedores. Y por si esto fuera poco, se introdujeron en muchas ocasiones de esas palomitas que sueltan un polvo gris, a... cómo fregaban, se ponían a volar encima de uno, al principio las llegamos a

matar y después ya ni les hacíamos caso, sólo nos tapábamos el rostro con los sarapes que traíamos”, finalizó la dentista.

A escasos dos metros de distancia de la entrada de esta morada, se encuentra un trozo de losa de concreto utilizada por la odontóloga y la periodista como lavadero.

Mauro Hernández, en una de las ocasiones que estuvo presente en la localidad, les ayudó a las chicas a encimar ese pedazo de losa sobre algunos bloques de adobe. “Traté de darle cierta inclinación a ésta - señaló el joven comunicólogo- para que el agua corriera adecuadamente.”

San Juan Piñas, realmente no tiene muchos problemas en cuanto a la ausencia del agua. Este, es traído de un manantial desde la parte alta de un cerro cercano a la población a través de tubería. La gran mayoría de los comuneros cuentan con una toma introducida al patio de sus domicilios.

Sobre un declive bastante empinado, a aproximadamente 6 metros de distancia de la puerta de la casa de las brigadistas universitarias, se encuentra lo que ellas mismas denominaron como: “las ruinas de lo que fue algún día un baño.”

El W.C. ocupa un área de aproximadamente metro y medio de largo por uno de ancho; fue construido con algunas láminas de cartón,

sujetas con clavos y alambre a varios palos de madera, enterrados estos a su vez en la tierra dura.

Esta pequeña superficie se encuentra dividida en dos partes, hay un espacio destinado para el aseo personal, que consiste en una micro losa de cemento donde apuradamente puede pararse una persona delgada con su cubeta de agua y en el del excusado, el cual comenta la enfermera Ofelia: “se encuentra muy reducido, además de que el tubo de cemento, implementado como tasa, está alto y rasposo.”.

Realmente las brigadistas utilizaron muy poco el baño, dadas las condiciones insalubres en que se encontraba éste. Prefirieron asearse en el interior de su casa o en el mejor de los casos en la Unidad Médica Rural.

Recién llegaron al pueblo las prestadoras de servicio social, bajo el convenio de colaboración Agencia Municipal de San Juan Piñas - UNAM, las autoridades de la agencia acordaron con ellas durante la plática de bienvenida que la alimentación iba a correr a cargo de las personas que tuviesen en ese momento algún puesto dentro de la comunidad y se les proporcionaría tres veces por día.

En un principio los alimentos les fueron traídos con frecuencia hasta su domicilio. Tortillas de maíz o de harina y dos platos de frijoles o de sopa de pasta, dos huevos duros y algunos chilitos, fue lo que se les proporcionó generalmente a las señoritas Karla Lidia y Blanca Varela.

- "Se rolaban las gentes que tenían algún cargo en la agencia -sostuvo Pedro González Robles, Secretario de Consejo de Vigilancia-. A veces les tocó dar los alimentos al Secretario de Comisariado de Bienes Comunales, al Tesorero, a los vocales de Control y Vigilancia, al Secretario Municipal y a los Topiles (personas que la hacen de mandaderos), entre otros más".

Con el paso de los días la situación empeoró en perjuicio de las universitarias:

- "En algunas ocasiones, Karla me llegó a comentar -recordó Ofelia- que al encargado de darles la alimentación ese día, se le había olvidado proporcionárselas.

"En ciertos momentos, ellas bajaban a la agencia a preguntar quién era la persona que les daría los alimentos y donde vivía para ir a buscarlo. A veces, el sujeto estaba tomado o no se encontraba en San Juan Piñas, así es que no había desayuno, comida y cena.

"Me llegaron a mencionar una que otra vez, que tenían mucha hambre, que si les hacíamos el favor de regalarles algo... para comer," concluyó la enfermera.

Realmente, la gran mayoría de las ocasiones los alimentos se los llevaron a las chicas una o dos veces por día en cualquier horario. El

desayuno les llegaba a las 4 o 5 de la tarde, ya ni se diga a que hora les mandaban la comida y eso... si es que se acordaban.

Por otra parte, las brigadistas llegaron a realizar caminatas hacia algunas comunidades en plan de trabajo o de festividad.

Los recorridos a pie en estos lugares son realmente pesados para una persona acostumbrada a vivir en una ciudad como el Distrito Federal.

Durante el mes de diciembre de 1995, fueron invitadas las universitarias a una fiesta en la población de San Jorge Río Frijol con motivo del cambio de autoridades en ese lugar.

Posteriormente durante el mes de febrero de 1996, las servidoras sociales, acompañaron al delegado municipal de Juxtlahuaca, Ricardo Vera López, junto con otras personas más a un recorrido de varios días por algunas comunidades de la periferia, entre las que se encuentra Santiago Tilapa.

Cabría señalar que esta población tiene problemas limítrofes con la localidad de San Juan Piñas, desde hace muchos años atrás.

- "Esta gente es vengativa.... Ha muerto mucha a causa de las riñas por un pedazo de tierra que nos pertenece oficialmente. Las personas de Tilapa están sumamente resentidas con el gobierno priísta", concluyó Nestor Rojas Robles, comunero de Piñas.

El motivo de la visita del delegado y de su comitiva a estos territorios se debió, entre otros aspectos, para conocer las necesidades primordiales de los indígenas de la región.

El rencor de los nativos de Santiago Tilapa, con todo lo que se relacione con el gobierno ha sido a tal grado que pretendieron darles un sustito a los integrantes de este grupo.

-“Tenían la idea de lastimarnos a todos”, mencionaron las brigadistas universitarias a Nestor, quien les había recomendado unos días antes que no entraran ni por error a ese pueblo.

Una de las camionetas, donde viajaban los integrantes de la comitiva del presidente municipal, fue abandonada durante la huida forzada.

Al concluir esta aventura, se prosiguió con el recorrido normal por otras comunidades de la mixteca alta, según el itinerario de Ricardo Vera López.

El peligro que se corre cuando dos personas del sexo femenino entran a una población conflictiva, una vez que se les había hecho la recomendación de no entrar, es inminente, como le sucedió a Blanca y a Karla.

Desgraciadamente el espíritu de aventura de las universitarias no les permitió medir las consecuencias de una situación de estas características.

En cuestión monetaria, Karla Lidia y Blanca, tuvieron ciertos problemas. Veían con desaliento que su capital disminuía considerablemente al comprar en muchas ocasiones víveres, aparte de sufragar otro tipo de gastos, como lo fue el transporte y algunos artículos personales.

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Programa de Servicio Social Multidisciplinario, les entregó a principios del año de 1996 un cheque otorgado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), en relación a la beca de apoyo económica a prestadores de servicio social en todo el país.

Este documento girado por la cantidad de mil ochocientos pesos, fue recogido por ambas brigadistas en el transcurso del mes de enero en las oficinas del PSSM.

Durante los 5 meses que permanecieron en San Juan Piñas, Karla Lidia y Blanca, su relación de amistad con el doctor de la Unidad Médica Rural, Antonio y con la enfermera Ofelia, fue cada vez más difícil.

El deterioro de estas relaciones, entre otras cosas, se debió realmente al poco interés profesional que mostraba el médico en su trabajo con la gente del pueblo. Situación que criticaban muchas veces

las universitarias. Y como Antonio mantenía muy buena relación de amistad con Ofelia, terminó involucrándola con sus ideas.

La brigadista universitaria Blanca, durante su estancia en este lugar, levantó un reporte contra el doctor, dirigido al director del Hospital Rural de Solidaridad de Juxtlahuaca.

-“En una de las reuniones mensuales que tienen los médicos en Tlāxiaco, Oaxaca, el asesor de la zona 7 le llamó la atención al doctor de la UMR de Piñas”, sostuvo Ofelia.

Posteriormente, Antonio le llegó a hacer el comentario a la periodista: “que no se meta en lo que no le importa”, según escuchó la asistente del área de la salud.

Para ella resulta increíble que una persona que llega a una comunidad indígena con la idea de realizar el servicio social, tome actitudes indebidas al involucrarse en otro tipo de asuntos que no tienen nada que ver con el bienestar social.

A juicio de Ofelia, Blanca no debió inmiscuirse en una situación que compete directamente a la población de San Juan Piñas, no a ella como brigadista.

A la par que tuvieron estos problemas las prestadoras de servicio social, y principalmente la periodista, empezaron a sucederles cosas raras. La ropa que lavaban y tendían ambas, cerca de la entrada de su

casa, amanecía en algunas ocasiones tirada en el piso y enlodada; la puerta de madera de ese inmueble, de la noche a la mañana, aparecía manchada de un líquido oscuro.

Cabría señalarle a las brigadistas universitarias que la intención de que participaran en un programa de desarrollo social se dirigía exclusivamente en el ánimo de servicio a la población y al país, no involucrándose en otro tipo de situaciones lamentables.

En otro sentido, el comportamiento mostrado por el doctor Antonio Bravo Ramírez, no tiene vergüenza, ya para que hablar de un compromiso social, prefirió en muchas ocasiones proseguir con sus cursos de especialización en la Ciudad de México y en el estado de Oaxaca, a enterarse cuál era el estado de salud de los comuneros de San Juan Piñas.

Resulta necesario recuperar el carácter eminentemente social y comprometido del servicio social. La participación de los estudiantes, constituye un elemento de gran importancia en la toma de decisiones que contribuyan a mejorar el nivel situacional de los grupos indígenas del país.

El servicio social permite poner en contacto a los jóvenes con la

realidad física, económica, política, social y cultural de la nación; es decir, con la fuente de conocimientos por excelencia: la vida.

CAPITULO 4

EL SERVICIO SOCIAL... ¿ACASO UN COMPROMISO COMPARTIDO?

4.1. LA ACTITUD DEL BRIGADISTA UNIVERSITARIO.

“En Copala los arreglos matrimoniales siguen más o menos este orden: mediante reuniones previas entre las dos familias tratan de reconciliar sus diferencias y hacer ciertos ajustes a la dote.”.

Este relato forma parte del libro titulado Organización Sociopolítica de una Minoría Nacional: Los Triquis de Oaxaca, escrito por César Huerta Ríos, en 1981:

“Como un mejor marco para ello, el padre del novio lleva cigarros, aguardiente y tepache y las dos familias inician un diálogo más o menos ajustado a un patrón, que podemos resumir así:

- Deseo pedir a su hija para mi hijo.
- Está muy pequeña todavía, sólo cuenta con 13 años.
- Nos complace que esté pequeña, que sea honrada y señorita.
- Ella no conoce todavía las obligaciones de un hogar por su corta edad. Sin embargo... preguntaré la opinión de mi hija y entonces decidiré.
- Esas cosas que ella no ha aprendido todavía, puede enseñárselas la que va a ser su suegra.
- Quizá, pero creo que deben esperar a que crezca más.

- Si usted nos hace entrega de la muchacha, procuraremos que esté bien en su nueva casa. ¿Díganos cuál será su valor?

“Se consultan los padres de la novia y se establecen los últimos ajustes.

- Nos da usted mil quinientos pesos y los demás gastos: un garrafón de aguardiente, cinco paquetes de cigarros, una arroba de carne costeña, una tinaja de tepache, siete tenates de tortillas y la música.

- No alcanzamos los mil quinientos pesos; les ofrecemos mil doscientos pesos y los otros gastos.

“Finalmente las dos familias fijan la fecha de la celebración de la boda”.

Mauro Hernández en alguna ocasión llegó a platicar con Santa acerca de la diferencia de las costumbres de los habitantes de la capital del país, respecto a las que se practican en las comunidades indígenas, como es el caso de los nativos de San Juan Copala.

Hoy en día una niña de 13 años cuesta de diez mil pesos a trece mil pesos, dependiendo del físico que tenga. El proceso de petición de la novia y de los arreglos para la boda es similar. Una vez concluida la misa, la pareja, familiares y amigos más cercanos se dirigen a la casa de la novia para celebrar el acto. Según la costumbre Triqui, los recién

casados se aíslan del grupo durante la mayor parte del tiempo que dura la festividad para organizarse por primera vez como familia.

Estas tradiciones sorprenden a los jóvenes brigadistas, por eso para ellos prestar servicio social por un período de seis meses o un año en una comunidad indígena, no es fácil. Sobre todo si hablamos de estudiantes que por primera ocasión en su vida saldrán de su hogar para cumplir con esta disposición constitucional.

Según Karla Lidia, alejarse de los amigos, los familiares y la pareja, aunado esto a dejar los hábitos alimenticios, las comodidades y las costumbres de una ciudad, no es cualquier cosa. No es simplemente una aventura y un compromiso. Se requiere de disposición, de responsabilidad, de paciencia y de sensibilidad por parte de los prestadores de servicio social, para saber escuchar, atender y proponer posibles alternativas de solución a los problemas que aquejan a los naturales.

Además agrega Santa, acostumbrarse a comer frijoles y sopa de pasta más tortillas y refrescos casi todos los días, es una situación que muchos jóvenes no tienen claro antes de partir a una población indígena. Y si a esto sumamos que es común encontrar cabellos en los alimentos, ya para qué hablar.

La sensación de saludar manos calludas, aspirar el aroma de los nativos y caminar entre los cerros horas y horas, es algo que para Mauro

no siempre se medita antes de tomar la decisión de participar en un programa de desarrollo rural.

Participar en las festividades y actividades de los grupos indígenas representa generalmente, para el prestador de servicio social, una etapa nueva en la vida. Resulta normal observar en comunidades rurales la gran inexperiencia de los brigadistas universitarios y la problemática que se genera cuando no saben identificar las costumbres y leyes internas de estas mismas.

Por ejemplo, durante 1996 una de las brigadas universitarias conformadas por el Departamento de Programas Rurales, fue para la población de Chiepetlán, municipio de Tlapa, en el estado de Guerrero.

Esta brigada fue constituida por seis enfermeras técnicas procedentes de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

Al llegar a la población, las señoritas se percataron que el centro de salud local contaba ya con un doctor de planta auxiliado por una enfermera. Lo cual representó que de la noche a la mañana la comunidad contara con 7 asistentes del área de la salud, comandadas por un médico.

La exageración de recursos humanos en este lugar, aunado a la falta de conciencia de las jóvenes, originó una situación difícil para la comunidad.

A eso de las siete de la noche las prestadoras de servicio social acostumbraban jugar basket-ball en short con algunos muchachos solteros del pueblo . Se comenta en la población que jugaban hasta eso de las doce o una de la mañana.

Las familias de estos jóvenes veían mal esta situación, ya que se alteraban las costumbres internas de la localidad. Cabría recordar que en la gran mayoría de las comunidades indígenas la gente se acuesta a una hora considerable para levantarse temprano.

Un representante del pueblo les hizo la recomendación a las muchachas que se pusieran pantalón y que no jugaran hasta esa hora. Las mujeres nativas fueron las que realmente se inconformaron con este proceder de las universitarias, llegando a considerarlas en cierto momento como unas “mujeres fáciles”.

Las prestadoras de servicio social no hicieron caso a estas recomendaciones y continuaron con la misma actitud. Ante esta situación, la mayoría de las familias de la región optaron por negarles la alimentación. Medida que reprocharon contundentemente las brigadistas.

En esos días una de las capitalinas llamó a las oficinas del Programa del Servicio Social Multidisciplinario de la UNAM, para manifestar que “la gente de la comunidad, de la noche a la mañana ya no quería proporcionarles los alimentos, a lo cual estaban comprometidos”.

El jefe del Departamento de Programas Rurales, mandó en los días siguientes a un representante de la Universidad a una visita de inspección.

El Coordinador y Supervisor de Programas Multidisciplinarios en Instituciones, se presentó en Chiepetlán y platicó en primera instancia con las enfermeras, las cuales ratificaron lo dicho por una de ellas vía telefónica: "ya no nos quieren proporcionar los alimentos". A lo cual el coordinador les hizo ver que debió de haber existido una razón para que la gente tomara esa actitud con ellas. Situación que las señoritas negaron contundentemente.

Posteriormente, el representante de la Universidad tuvo la oportunidad de charlar con un miembro de la comunidad -amigo suyo- el cual le hizo ver cual era la situación real.

- "Las estudiantes de la ENEO, mintieron. Estas niñas están alterando las costumbres de la población", sostuvo el coordinador.

Poco después el representante de la UNAM volvió a charlar con las señoritas, manifestándoles cómo se habían dado en realidad los hechos.

El reflejo del nerviosismo creó pánico en las enfermeras, a las cuales no les quedó otra más que reconocer su error. Comprometiéndose, de ahí en adelante, a utilizar otro tipo de vestimenta

más apropiada y a no jugar con los muchachos hasta altas horas de la noche, con tal de respetar las costumbres propias de la localidad.

El Coordinador y Supervisor de Programas Multidisciplinarios en Instituciones, manifiesta que “no todos los jóvenes son sinceros consigo mismos. Por lo general, manifiestan una y otra vez que desean apoyar con sus conocimientos a las personas de bajos recursos económicos, como las comunidades indígenas.

“A través de los años -continúa diciendo el coordinador- la experiencia en este tipo de programas rurales ha demostrado que el motivo o más bien dicho los motivos que impulsan a los muchachos a cumplir con el servicio social de esta forma, no siempre son profesionales. Los intereses personales también influyen en la decisión de los que desean alejarse de su ciudad por seis meses o por un año.

“SEDESOL proporciona una beca económica a brigadistas universitarios. El Departamento de Programas Rurales, gestiona directamente ante las comunidades rurales otro tipo de apoyos para los estudiantes (previa solicitud de brigada firmada por sus autoridades u organizaciones representativas), como son: el hospedaje, la alimentación, el transporte y la seguridad de ellos.

“¿Qué más podrían pedir los futuros servidores sociales?. Se les da lo necesario para que puedan vivir sencillamente, por el tiempo en que permanezcan en las localidades indígenas”.

Las causas individuales que han llegado a influir en la determinación de los pasantes para seleccionar una actividad social de estas características son diversas, como lo sostiene el Coordinador y Supervisor de Programas Multidisciplinarios en Instituciones:

- "Que... porque mi amiga se inscribió a este tipo de programa, yo también me voy a inscribir; que ... porque ya no aguanto a merenganito, me voy a salir de la casa; que ... como ya no deseo saber nada de mi ex novio, me voy a alejar de él; que ... como ya soy mayor de edad, puedo elegir el camino que más me convenga lejos de mi familia.

“Los jóvenes, una vez que están en comunidad, tienen tanta libertad de hacer y deshacer que no siempre saben controlarse, como ya ha sucedido en ciertas ocasiones. Creen que nunca nos enteramos en las oficinas del PSSM de las aventuras que tienen y ... están equivocados, siempre surge alguien que comunica vía telefónica o de manera personal lo que los muchachos acostumbran hacer en comunidad.

“Al rato... se entera uno que perenganita ya tiene un novio de la comunidad o que dos brigadistas ya son novios. Podría resultar una coincidencia, pero se ha comprobado que varios

jóvenes que desean realizar el servicio social en localidades rurales a través de esta dependencia, terminan casándose. De ahí que los mismos brigadistas le hayan puesto el mote al DPR, de: agencia matrimonial”.

Durante el periodo del 23 de octubre de 1995 al 30 de abril de 1996, se formaron algunas parejas entre universitarios como fue el caso de Karla Lidia y Mauro.

La edad de la gran mayoría de las personas que desean realizar el servicio social en poblaciones indígenas, oscila entre los 17 y 22 años; sobre todo de las prestadoras del área de enfermería técnica.

Realmente el DPR no ha puesto ninguna objeción en cuanto a la edad de los mismos. Todos los estudiantes de las diferentes escuelas y facultades, tienen la oportunidad de cumplir con este mandato constitucional en poblaciones rurales.

La falta de responsabilidad y compromiso de los prestadores de servicio social en las labores disciplinarias llevadas a cabo en localidades indígenas, es real. No siempre se mantiene una actitud solidaria de los universitarios. Resulta normal que los jóvenes busquen pretextos para salir continuamente de la población en que prestan el servicio, por muchos motivos.

Hubo una ocasión en que Mauro se ausentó por una semana en la comunidad de Santa María Zacatepec, para ir a visitar a Karla Lidia a San

Juan Piñas. El deseo del joven de estar con su pareja, después de algunos días de no visitarla, fue en ese momento más importante que el trabajo disciplinario que venía desarrollando en una población indígena.

Santa en varias ocasiones viajó a México sola, por más de una semana, para ver a su novio y a su familia que estaba preocupada por su bienestar en Copala.

Karla Lidia y Blanca, llegaron a viajar a la capital de la República Mexicana en muy pocas ocasiones. Pero, en cambio, frecuentaban algunas veces al brigadista Edgar Alberto Tello García, ubicado en la localidad de Silacayoapan y viceversa.

Según ex prestadores de servicio social es necesario sensibilizar, previamente, a los universitarios, de modo que puedan comprender la importancia de sus actividades en beneficio de la sociedad.

Resulta indispensable que los pasantes respeten los mecanismos de integración y de participación social propios de las comunidades, para lograr un mejor vínculo entre estudiantes y comunidad. Al lugar donde fueres haz lo que vieres.

4.2. EL RETO Y LA REALIDAD DEL SERVICIO SOCIAL

“La supervisión es entendida dentro del Departamento de Programas Rurales -según información documental del PSSM- como la evaluación cualitativa de cada uno de los programas de servicio social rural que coordina el DPR. Dicha supervisión se divide en: visitas de reconocimiento (cuando se inicia el vínculo UNAM-Comunidad); visitas de supervisión (cuando existe continuidad de los programas, o bien, cuando se suspende o termina algún programa rural)”.

Para el DPR, dichas visitas tienen el objetivo de:

- a) Iniciar el vínculo UNAM-comunidad en la apertura de determinado programa.
- b) Corroborar el trabajo comunitario realizado por la brigada, previo análisis de los documentos entregados por esta en un informe trimestral de actividades .
- c) Intercambiar puntos de vista con la población atendida, respecto al trabajo efectuado por la brigada durante su estancia.
- d) Evaluar conjuntamente las tres instancias que conforman un programa de servicio social rural: UNAM, comunidad y brigada; de tal forma que se continúe, se suspenda o se dé término a los compromisos, según sea el caso.

- e) Proporcionar alternativas en los diferentes lugares de trabajo, en caso de existir obstáculos para su desarrollo, o para fortalecer los logros alcanzados.

La información recogida por un supervisor se concentra en el formato de sistematización llamado: Informe Guiado de Visitas de Supervisión, el cual se menciona en el PSSM, "sirve para elaborar cuadros y gráficas que permitan expresar en forma sintética el impacto social logrado por los brigadistas de la UNAM en las comunidades".

Un grupo de brigadistas universitarios ubicados en el estado de Oaxaca, durante el periodo del 23 de octubre de 1995 al 30 de abril de 1996, corroboraron una predicción manifestada por ellos mismos, inicialmente. "El DPR es un desmadre".

La falta de responsabilidad y compromiso social de los encargados de realizar las supervisiones comunitarias semestrales, reflejó durante esta etapa de servicio social la situación real y crítica que prevalece en el interior del Departamento de Programas Rurales.

Unicamente se llevó a cabo una visita de supervisión en toda esta entidad federativa durante este periodo. El lugar de reunión de la gran mayoría de los brigadistas multidisciplinarios, fue Tlacolula. Nunca se realizó una inspección consciente, comunidad por comunidad.

Los brigadistas universitarios Santa y Mauro, no fueron invitados a participar en dicha reunión. El motivo: haber concluido antes de tiempo su etapa de servicio social, debido a un hecho de inseguridad.

Durante el evento, los prestadores de servicio social manifestaron una serie de inconformidades respecto al funcionamiento del mismo. Los aspectos más resaltables, fueron:

- a) La falta de coordinación INI-UNAM
- b) La incomunicación entre los diferentes niveles de estas instituciones.
- c) La falta de apoyos, acorde a lo previamente establecido.
- d) El Instituto Nacional Indigenista se encargó de proponer los programas en comunidades indígenas, pero no difundió el universo de trabajo de éstos.

Karla Lidia y Blanca, también participaron en el acto, aunque ellas fueron las únicas relacionadas con otro convenio de colaboración en ese momento. Los demás estudiantes estaban vinculados directamente bajo el tratado INI-UNAM.

El nerviosismo en el director del Departamento de Programas Rurales -presente en el evento- llegó a su cúspide, cuando algunos brigadistas lo cuestionaron sobre la existencia del ya famoso convenio pactado entre el INI y la UNAM. Ninguno de los prestadores de servicio social presentes aquella ocasión, conocía ese documento de colaboración.

Y cómo no iba a estar preocupado el directivo del DPR, si él sabía muy bien que hasta ese día no se había firmado oficialmente dicho tratado. Para colmo de males, la brigadista Adriana Fuentes Moreno, lo hundió al señor aun más al preguntarle el motivo por el cual no estaban presentes Santa y Mauro.

El jefe del DPR, prefirió darle vuelta a las interrogantes de los universitarios al contestar otra cosa muy diferente a lo preguntado.

Los directores de los diferentes Centros Coordinadores Indigenistas del estado de Oaxaca, también participaron en el acto. En términos generales resaltaron: "la falta de formación profesional de los estudiantes para realizar trabajo comunitario y el inadecuado curso inductivo que recibieron los mismos, respecto al quehacer indigenista".

Al concluir esta reunión el jefe del DPR se comprometió, junto con los directores de los centros coordinadores del INI, a realizar una última sesión, ahora de evaluación de programas multidisciplinarios de servicio social, en un lugar a confirmar. Para esto, se les mencionó a los brigadistas universitarios que se les llamaría oportunamente para que tuvieran presente la fecha de esta próxima reunión, aparte de tener listo, por escrito, el informe final de actividades.

- "Pasó... y pasó el tiempo y concluyó el periodo de actividades de servicio social y nunca nos hablaron -sostuvo la brigadista Sandra Lucía Millán Velázquez-. No cabe duda de que los

representantes del INI y de la UNAM, no mostraron interés en el trabajo comunitario”.

Dijo también “no es posible que exista tal informalidad. Ningún representante del DPR ni del INI, se volvió a acordar del tema. ¡Vaya organización y coordinación!”.

Realmente por parte de los brigadistas, siempre se tuvo curiosidad de conocer el contenido de los informes de supervisión realizados por elementos del Departamento de Programas Rurales. (En Anexos se presentan dos de estos, como documentos 10 y 11; los cuales desgraciadamente no pertenecen a este periodo de servicio social, pero dan una idea de lo que se manifiesta en los mismos).

Por otra parte, cabría resaltar que antes de iniciar la experiencia como brigadistas universitarios, el DPR prometió obsequiar un “manual del brigadista” a cada estudiante que fuese ubicado en alguna comunidad indígena. El cual, lo iban a hacer llegar posteriormente de alguna manera.

- “Nunca nos entregaron ese manual” -coincidieron en afirmar Adriana Fuentes y Sandra Lucía-.

Este libro engargolado se ha diseñado -según comentarios del personal del PSSM- “con el objetivo de brindar los elementos teórico-metodológicos necesarios a las brigadas multidisciplinarias de servicio social en comunidades rurales.

“Los documentos incluidos en el Manual del Brigadista son básicos para el buen desempeño del quehacer multidisciplinario de las brigadas, ya que en este se brinda un panorama del servicio social en la UNAM, asimismo, se da una perspectiva del desarrollo comunitario y del proceso metodológico, Acción Conjunta para la Autogestión Rural (ACAR), empleado por el Departamento de Programas Rurales.

“Además se destacan los lineamientos para la entrega de los informes trimestrales que tienen que realizar las brigadas durante su servicio social. A su vez se presenta el reglamento del DPR, para las brigadas multidisciplinarias, el cual debe regir la conducta de sus participantes”.

Una vez concluido el periodo de servicio oficial como brigadista universitario, Mauro Hernández consiguió un manual del brigadista, al revisarlo le llamó la atención lo que dice el artículo 13, fracción 8, relativo al Reglamento de los Estudiantes:

- “Preparar las condiciones necesarias para que el personal del Departamento de Programas Rurales pueda realizar las visitas de supervisión; en la cual se determina el seguimiento o término del programa”.

En el artículo 18 de este reglamento, relacionado con los motivos de bajas y sanciones a que son sujetos los estudiantes, se mencionan ciertos puntos de interés personal. Son causas de baja:

- I. La falta de integración y/o participación de alguno de los brigadistas en las actividades que desarrolle la brigada tanto en la comunidad como en lo interno, así mismo el de promover la división de la brigada y la conformación de bloques al interior de ésta que obstaculicen el buen funcionamiento de las actividades.
- II. Las salidas innecesarias de la comunidad por parte de los integrantes de la brigada, ello significa que no hay vacaciones, ni visitas a familiares, amigos, novios-novias, esposos-esposas u otras.
- III. Las relaciones de pareja entre integrantes de brigada y/o con habitantes de comunidad o empleados de otras instituciones, durante la realización del servicio social y mientras dure la UNAM en la comunidad.
- IV. Ingerir bebidas embriagantes y consumo de estupefacientes en todas sus modalidades, por parte de los integrantes de la brigada.
- V. El involucramiento directo en actividades políticas y religiosas ajenas al trabajo de brigada, tales como:

proselitismo político y religioso; el involucramiento en actividades propias de la comunidad.

Resulta importante reflexionar sobre estos puntos manifestados en el reglamento. De haberse aplicado realmente, durante el periodo de octubre 1995-abril 1996, quién sabe qué hubiese sucedido con varios prestadores de servicio social.

El Coordinador y Supervisor de Programas Multidisciplinarios en Instituciones, manifiesta que “ya van varios periodos en que el reglamento no ha sido realmente acatado en la práctica por todos los estudiantes involucrados en los programas de servicio social. El día que eso suceda, van a salir a relucir muchas anomalías de las que existen, en el funcionamiento y organización de esta actividad semestral”.

Para algunos ex prestadores, esta situación no puede continuar así. Se necesita gente decidida, con convicción de servir, de participar, de trabajar. No se puede contribuir con el desarrollo de las comunidades indígenas sin un plan de trabajo conjunto.

“Mas que reflejar una imagen como profesionistas ante la sociedad -sentenció Mauro- debemos enorgullecernos y trabajar por lo que somos: universitarios”.

El servicio social, debe representar una oportunidad para evaluar los planes y programas académicos de la propia Universidad. Cabría recordar una y otra vez que para alcanzar los fines propuestos a través

del servicio social, se requiere la colaboración de todos los que intervienen en la realización del mismo, interactuando de manera constante; por lo que no basta con la participación de los organismos patrocinadores y de los pasantes, sino también la cooperación de la comunidad, objeto de la acción social.

4.3 REFLEXION FINAL:

Dolores Aramburu Sierra, que participó en el Programa: "Selvas del Sureste (Chiapas)", durante el año de 1987, ha sido una de las pocas universitarias que ha reflexionado por escrito su experiencia en el servicio social:

"Como objetivo primordial para todos los estudiantes que cumplimos con el servicio social en localidades indígenas, hay que lograr la autogestión o por lo menos dar los elementos necesarios para provocarla en las mismas, por otro lado, en apoyo a lo anterior, hay que dar continuidad a lo que los grupos que nos precedieron lograron o planearon. En cuanto al primer punto, sólo me interesa preguntar si será posible que crean que podemos obtener frutos en seis meses, cuando al llegar ni siquiera conocemos la situación y los problemas.

"De la autogestión, no creo en ella si de los individuos mismos no hace la idea de cambio. Preguntarnos entonces por lo valioso de nuestra presencia en la comunidad, nos lleva a aceptar que algunos de los objetivos secundarios se cumplen, pero ellos, los nativos, los podrían realizar sin nuestra ayuda, si así lo quisieran. Cambiar es algo más que transmitir técnicas o conocimientos.

"Seis meses son menos que un ligero vistazo a lo que en una región del campo en México sucede y así ¿cómo es que unos 'caxlanes' vamos a lograr que una comunidad sea ella misma

autogestiva?. Como ya mencionamos, se nos dijo que transmitiendo nuestra técnica pero, ¿es que acaso dominamos a la tecnología?; o mejorando sus condiciones de salud e higiene, pero ¿es esto el principio de la autogestión?, no lo creo, la semilla que produce el cambio es dada por las propias necesidades de cambio.

“Hablar de autogestión, es hacer mención de un ideal de hombre, pero, todo lo que hace referencia a éste es paradójico, y así, por un lado nos parece que deben elevar su nivel de vida y productividad, que deben dejar de ser explotados y que sería conveniente una mayor organización y participación política de ellos, pero... por otro lado, con qué derecho creemos que lo que decimos nosotros como bueno para ellos, es en verdad lo bueno para ellos, en nombre de quién: ¿de la sociedad, del progreso?. No podemos olvidar que los indígenas han sobrevivido sin nuestra tecnología y nuestras ideas, pero tampoco hay que caer en un romanticismo demasiado gastado como para creer que deben conservarse como muestras de museo en nombre de su propia libertad.

“En los sectores indígenas del país, se encuentra trabajando con ellos, mucha gente, y entre los intereses que les son comunes a todos, está el de conservar el poder. Este es demasiadopreciado para compartirse, de lo que resulta que el desarrollo siempre será limitado pues, ¿aceptaría el sistema político nacional, perder el poder político a cambio del desarrollo económico y cultural de su pueblo, hacia donde ellos lo quisieran llevar?, ¿es qué un pueblo puede conducirse así mismo?... El poder del conquistador y sus largas discusiones teóricas, aún después de cuatro siglos, continúan.

“Por otro lado, quiero aclarar que no culpo de todo al gobierno, ojalá, éste fuera la causa de todos nuestros males, ya que se tendría idea por dónde abrir brecha, pero no es así, yo no soy capaz de hacer un análisis de todos los factores que han provocado y que intervienen en la situación actual del escaso desarrollo de las comunidades, mucho menos de entrever una solución, pero creo que si la situación se encuentra mal, nadie se salva, ni los indígenas, ni nosotros: `todos somos culpables`.

“Por último, si el objetivo de estos programas, en comunidades indígenas, es la autogestión, creo que por ahora es tan sólo una buena intención que quizá, después de algunos años de mucho trabajo en conjunto (de los de aquí y, de los de allá) y más experiencia, podría ser, como el título lo pretende, un servicio social; jamás una autogestión planeada por los de aquí para los de allá”.

CONCLUSIONES

Hablar acerca de la experiencia de haber cumplido con un mandato constitucional (servicio social) en localidades indígenas, representa para Mauro Hernández recordar entre otras cosas:

- 1) La relación entre las partes vinculadas con los programas comunitarios (instituciones promotoras, autoridades locales y municipales, estudiantes y pueblos étnicos).

- 2) La firma de dos convenios de colaboración en materia de servicio social, el primero pactado entre los más altos jefes del Instituto Nacional Indigenista y de la Universidad Nacional Autónoma de México, Carlos Tello Macías y José Sarukhán Kérmez. El segundo, firmado entre autoridades de la agencia municipal de San Juan Piñas y el ex-director general del Programa del Servicio Social Multidisciplinario, licenciado Francisco Gómez Ruiz.

En relación a estos puntos, cabría hacer los siguientes comentarios:

Autoridades promotoras y gubernamentales, estudiantes y grupos indígenas hacen de los programas rurales de servicio social un desorden general.

No es correcto que los representantes de la UNAM y del INI hayan engañado a los brigadistas universitarios, al señalarles que se había firmado un convenio de colaboración entre ambas instituciones; el cual

funcionaría a partir del período del 23 de octubre de 1995 al 30 de abril de 1996, siendo que realmente éste fue pactado, como se muestra en anexos, el 25 de abril de 1996.

Por otra parte, como es posible que el Programa del Servicio Social Multidisciplinario programara sólo una reunión de supervisión a los programas de servicio social en Tlacolula, Oaxaca. La cual, no fue suficiente para evaluar el trabajo de los estudiantes universitarios instalados en diferentes comunidades rurales, y lo peor del caso resulta que el jefe del Departamento de Programas Rurales de la UNAM, Sergio Miguel Pérez Altamirano, propuso en esa ocasión junto con los representantes del INI a los jóvenes brigadistas que se les informaría posteriormente la fecha para una nueva reunión de evaluación de programas, la cual nunca se llevo a cabo.

Por cierto, en el manual del brigadista elaborado por el PPSM, se menciona en el artículo 13, fracción 8, relativo al reglamento de los estudiantes lo siguiente:

“Preparar las condiciones necesarias para que el personal del DPR pueda realizar las visitas de supervisión; en las cuales se determina el seguimiento o término del programa”.

En otro sentido, aún se sigue considerando entre la comunidad estudiantil al servicio social como un trámite más .Un claro ejemplo representa el hecho de que muchos jóvenes universitarios

instalados en comunidades indígenas no tienen clara la idea de convicción social.

Mauro Hernández, Santa Hernández y Blanca Varela, entre otros brigadistas más, viajaron algunas ocasiones a la capital de la República mexicana entre otros sitios más sin autorización alguna, durante el período oficial de servicio social, sabiendo de antemano que no estaba permitido hacerlo.

Además, muchos jóvenes estando en localidades rurales no han sabido respetar las costumbres y leyes internas de éstas, como se manifiesta en el ejemplo de las seis enfermeras asignadas a una localidad del estado de Guerrero descrito en esta investigación.

Por otra parte , algunos grupos indígenas como fue el caso de los mixtecos de San Juan Piñas “ponían muy poco de su parte para mejorar su salud dental”, según señala la odontóloga Karla Lidia. “De ahí que fueran contadas las atenciones odontológicas realizadas durante este período. La gente quería que uno les pusiera dientes, no que se les quitarán”, aseveró la dentista.

En cuanto a los apoyos brindados a los prestadores de servicio social, podría mencionarse que los comuneros de Piñas no proporcionaron constantemente los alimentos a Blanca y a Karla. Había momentos que no llegaron a comer nada en más de diez horas.

A juicio de los brigadistas universitarios, varios grupos étnicos no siempre tenían idea de dónde provenían los prestadores de servicio social y cómo se organizaban y qué hacían éstos en las comunidades; lo cual conlleva a sostener de que los planes de trabajo y convenios de colaboración, fueron estructurados exclusivamente por una de las partes vinculadas con los programas comunitarios, o sea por las autoridades promotoras de esta actividad semestral a nivel institucional.

Con base a la investigación realizada, se considera importante retomar a las partes involucradas en los programas de servicio social durante la estructuración de convenios y planes de trabajo a realizar. Hasta ahora esta actividad ha sido planeada, como lo menciona Dolores Aramburu Sierra, "por los de aquí para los de allá".

Para alcanzar los fines propuestos a través de este quehacer universitario, se requiere la colaboración de todos los que intervienen en la realización del mismo, interactuando de manera constante; por lo que no basta con la participación de los organismos patrocinadores y de los pasantes, sino también la cooperación de la comunidad, objeto de la acción social.

No tiene caso ser tan pesimistas, ¡no todo es gris!. También existe gente entusiasta y colaboradora dentro de esta actividad. En las localidades rurales, como ejemplo, muchas personas están dispuestas a ofrecer a los visitantes sus alimentos del día, no importando si comen ellos y los suyos en esa ocasión.

Además, podría resaltarse que período tras período son más los estados de la República y los prestadores de servicio social interesados en participar en los programas comunitarios y en los menesteres del indigenismo a nivel nacional.

Las siguientes cifras reflejan lo mencionado anteriormente:

	1994	1995	1996
Prestadores de servicio social	71	156	410
Estados de la República	8	8	23

En México el servicio social puede desarrollar una conciencia solidaria y de responsabilidad colectiva, a través de la participación y esfuerzo desinteresado de todas las partes vinculadas con esta actividad semestral.

La misión esencial del establecimiento de programas universitarios en localidades rurales consiste en la búsqueda conjunta de opciones de solución a los principales problemas que aquejan a los grupos indígenas del país.

La planeación de los programas multidisciplinarios que propone el comunicólogo, puede estar conformada por dos etapas:

Primera Etapa

- Realización de campañas informativas en las principales radiodifusoras municipales y estatales, sobre la utilidad de estos programas comunitarios de la UNAM.
- Petición de brigada por la comunidad interesada vía telefónica o de manera directa en las oficinas del PSSM.
- Visita de reconocimiento a la comunidad por parte de las autoridades universitarias. Informe general sobre las principales necesidades de ésta.
- Realización de reuniones informativas en las diferentes escuelas y facultades de la UNAM sobre este tipo de actividad.
- Conformación de la brigada multidisciplinaria en base a las necesidades primordiales de la comunidad, reconocidas entre autoridades étnicas y universitarias, durante la visita de reconocimiento realizada tiempo atrás.
- Participación de los estudiantes en talleres de integración y capacitación.
- Inscripción al servicio social en escuelas y facultades de la Universidad.
- Visita de la brigada y autoridades universitarias a la comunidad respectiva para formalizar el convenio con la contraparte.
- Inicio del servicio social en la localidad.
- Apoyo económico a estudiantes (beca).

Segunda Etapa

- La primera labor de la brigada en la comunidad será realizar un diagnóstico situacional de la misma, para conocer y ratificar el contenido del informe general llevado a cabo por autoridades universitarias sobre las principales necesidades en el lugar.
- Realización de un plan de trabajo conjunto entre la comunidad, estudiantes brigadistas y representantes de la UNAM.
- Práctica del servicio social:
 - a) Proyecto central.
 - b) Actividades complementarias.
- Visitas de supervisión bimestrales con la representación de la comunidad, para evaluar la solvencia del proyecto central.
- Evaluación final del programa con la presencia y participación de todas las partes; las cuales, se comprometerán a manifestar por escrito algunas alternativas de solución para mejorar la eficacia del proyecto central.
- El estudiante deberá de llevar un registro de actividades por día. Elaborará informes bimestrales de servicio social por disciplina y multidisciplinarios. Al término de esta actividad semestral realizará un informe final por disciplina.

El coordinador y supervisor de programas multidisciplinarios en instituciones, manifestó una ocasión que: "no todos los jóvenes son sinceros consigo mismos. A través de los años la experiencia en este tipo de programas rurales ha demostrado que los motivos que impulsan a éstos a cumplir con el servicio social de esta forma, no siempre son profesional. Los intereses personales también influyen en la decisión de los que desean alejarse de su ciudad por seis meses o por un año".

La selección oportuna de los estudiantes antes de salir a comunidad, resulta una medida atinada para evitar situaciones complicadas, como las acostumbradas salidas fuera de la comunidad asignada, sin autorización alguna.

El siguiente instrumento de selección de prestadores de servicio social elaborado por Mauro Hernández, puede ser considerado como una opción viable para elegir a los miembros de las futuras brigadas multidisciplinarias.

Nombre del brigadista :

Carrera:

Edad:

Escuela de procedencia:

Nombre del programa:

Fase:

Fecha:

LA INFORMACIÓN QUE SE RECABE DE ESTE DOCUMENTO SERÁ DE MUCHA UTILIDAD PARA LA CONFORMACIÓN DE LAS BRIGADAS MULTIDISCIPLINARIAS, DE AHÍ QUE SE PIDA QUE SEA CLARO Y PRECISO AL CONTESTAR.

1. ¿Por qué te decidiste a participar en un programa rural?

2. ¿Qué entiendes por un programa rural?

3. ¿Te molesta la idea de trabajar en equipo? SI () NO ()

¿Por qué?

4. ¿Tienes idea cómo vive una brigada multidisciplinaria en una comunidad indígena y qué actividades realiza?

5. ¿Qué harías si tu relación de amistad con uno de tus compañeros brigadistas no es muy buena?

6. ¿Puedes concebir que otra persona opine sobre algún tema a tratar o sólo tu opinión es la que cuenta?

7. ¿Te consideras una persona participativa? SI () NO ()

¿Por qué?

8. ¿Te consideras una persona paciente ante las circunstancias a las que te enfrentes en la vida? SI () NO ()

¿Por qué?

9. ¿Qué motivos tienes para salir de la ciudad a realizar tu servicio social?

Personales ()

Económicos ()

Profesionales ()

Familiares ()

Otros ()

10. ¿Crees que sea importante que tus familiares y amigos más cercanos te visiten en tu comunidad durante el tiempo que realices el servicio social?

SI () NO ()

¿Por qué?

11. ¿Estás consciente de que en una comunidad indígena no vas a tener todas las comodidades que tienes en la ciudad, como lo es el teléfono y la estufa? SI () NO ()

¿Por qué?

12. ¿Te desagrada la idea de compartir la habitación y los alimentos que pueda ofrecerte la comunidad, entre otros?

13. ¿Qué harías si vieras un cabello en el plato de la única comida que probarías ese día?

14. ¿Qué impresión te da el tener que saludar manos sudadas, tierrosas y con mal olor de los indígenas?

15. ¿Estás dispuesto a caminar algún día más de dos horas entre las inclemencias que se presenten para llegar a una comunidad?

SI () NO ()

¿Por qué?

16. ¿Estás dispuesto a permanecer seis meses en una comunidad indígena?

17. ¿Tienes problemas con tu manera de divertirte?

18. ¿Alguna vez has cambiado tus hábitos alimenticios por más de tres meses continuos?

19. ¿Padeces alguna enfermedad por la cual tengas que estar bajo tratamiento médico constante en el D. F. SI () NO ()

¿Cuál?

20. ¿Tienes alguna lesión que te impida estar de pie o sentado(a) por tiempo más o menos prolongado? SI () NO ()

¿Qué tipo de lesión?

21. ¿En caso de que no sea compatible lo que escribes con la práctica real, después de dos meses de estancia en alguna comunidad, cuál crees que sea la medida adecuada que deben tomar los representantes del servicio social universitario?

Ahora, para mejorar el nivel organizativo en las diferentes instituciones y dependencias encargadas de regular todo tipo de acciones en materia de servicio social, ex brigadistas consideran importante mencionar el siguiente ejemplo: así como un empresario exitoso busca tener un equipo humano de excelencia para que su producto pueda competir en el mercado internacional, de igual forma la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Nacional Indígenista y las agencias municipales entre otros, deberían tener en sus filas a los elementos que consideren realmente valiosos para cumplir determinados objetivos.

Se han dado casos con el paso de los años donde personas que se mantienen en su cargo dentro de algún trabajo se corrompen. Lo cual conlleva a que desvían su meta inicial hacia otro tipo de intereses como lo es el dinero.

Situaciones de este tipo, aunadas a la poca voluntad de las autoridades vinculadas con las acciones del servicio social, impiden que se hable abiertamente sobre dos puntos: convicción y bienestar.

De igual forma, como se propone seleccionar a los brigadistas universitarios antes de iniciar el servicio social, los directores y autoridades relacionadas con estos programas semestrales podrían elegir a los elementos que han de participar en sus respectivos equipos o áreas de trabajo y posteriormente después de tres o cuatro años cambiarlos a otros puestos dentro del mismo espacio laboral o comunidad respectiva.

Una buena opción para realizar nuevos equipos laborales sería, para el comunicólogo, el dar oportunidad a ex brigadistas distinguidos por su trabajo realizado en alguna comunidad indígena, de participar en proyectos de trabajo que la UNAM e INI efectúen.

Cabría finalizar sosteniendo que los programas universitarios de servicio social pueden desarrollar una conciencia solidaria y de responsabilidad colectiva, siempre y cuando se entienda que esta actividad es como ya se mencionó: colectiva.

ANEXOS



PROGRAMA
DEL SERVICIO SOCIAL
MULTIDISCIPLINARIO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

INSTRUMENTO DE EVALUACION DE:
"TALLERES DE INTEGRACION A BRIGADAS"
28 AL 31 DE MARZO DE 1995

SUBDIRECCION ACADEMICA
DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS RURALES
18° PERIODO DE SERVICIO SOCIAL
ABRIL - OCTUBRE 1995

I. INFORMACION GENERAL: (Deben contestarla todos los brigadistas, independientemente del tipo de Programa seleccionado).

1.- NOMBRE DEL BRIGADISTA: _____

2.- DISCIPLINA: _____

3.- NOMBRE DEL PROGRAMA: _____ FASE: _____

4.- FECHA DE HOY: _____

5.- PORCENTAJE DE CREDITOS CUBIERTOS (demostrable) _____ %

6.- YA REALIZASTE TU SERVICIO SOCIAL? SI () NO ()

7.- ¿NECESITAS INFORMAR A ALGUIEN SOBRE TU SALIDA A LA COMUNIDAD?

NO () SI () ¿A QUIEN? NOMBRE: _____

PARENTESCO: _____ EDO. CIVIL: _____

8.- ¿QUE RELIGION TIENES? _____

9.- ¿POR QUE TE DECIDISTE A PARTICIPAR EN ESTE PROGRAMA? _____

10.- ¿QUE MOTIVOS TIENES PARA SALIR DE LA CIUDAD A REALIZAR TU SERVICIO SOCIAL?

PERSONALES	()	ECONOMICOS	()
PROFESIONALES	()	FAMILIARES	()
OTROS	()	¿CUALES?	_____

11.- ¿PADECES ALGUNA ENFERMEDAD POR LA CUAL TENGAS QUE ESTAR BAJO TRATAMIENTO MEDICO CONSTANTE EN EL D.F.?

NO () SI () ¿CUAL? _____

12.- ¿TIENES ALGUNA LESION QUE TE IMPIDA ESTAR DE PIE O SENTADO(A) POR TIEMPO MAS O MENOS PROLONGADO?

NO () SI () ¿QUE TIPO DE LESION? _____

13.- ¿ESTAS DISPUESTO A PERMANECER LOS 6 MESES CONTINUOS EN LA COMUNIDAD?

SI () NO ()

14.- ¿YA REALIZASTE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA INSCRIBIRTE AL PROGRAMA?

SI () NO ()

- 15.- ¿HAS TRABAJADO ANTERIORMENTE EN GRUPO, EN CASO DE SER AFIRMATIVA EN -
QUE TIPO DE GRUPO?
SI () NO () . GRUPO: _____
-
- 16.- ¿TIENES ALGUNA EXPERIENCIA EN ACTIVIDADES COMUNITARIAS O CAMPESINAS?
NO () SI () ESPECIFICA: _____
-
- 17.- ¿HAS CONVIVIDO CON PERSONAS DIFERENTES O DESCONOCIDAS A TI POR MAS
DE 3 MESES?
SI () NO () CUAL HA SIDO TU EXPERIENCIA? _____
-
- 18.- ¿TE PARECE DIFICIL CONVIVIR CON PERSONAS DIFERENTES O DESCONOCIDAS -
PARA TI?
NO () SI ()
- 19.- ¿TENIAS CONOCIMIENTO DE LAS DISCIPLINAS CON LAS CUALES VAS A TRABA--
JAR?
DE TODAS () DE ALGUNAS () DE NINGUNA ()
- 20.- ¿HAS REALIZADO ALGUNA ACTIVIDAD EN FORMA MULTIDISCIPLINARIA?
NO () SI () ¿CUAL? _____
-
- 21.- ¿ALGUNA VEZ HAS CAMBIADO TUS HABITOS ALIMENTICIOS POR MAS DE TRES -
MESES CONTINUOS?
SI () NO ()
- 22.- ¿CONSIDERAS QUE PUEDES REALIZAR ALGUNA ACTIVIDAD RELACIONADA CON
TU DISCIPLINA EN LA COMUNIDAD?
NO () SI () ¿CUAL? _____
-
- 23.- ¿TIENES PENSADO ALGUN TEMA PARA LA REALIZACION DE TU TESIS PROFESIO
NAL?
NO () SI ()
- 24.- ¿TENIAS INFORMACION SOBRE LA AUTOGESTION ANTES DE VENIR CON NOSO- -
TROS?
SI () NO ()

a) ¿TE QUEDO CLARO EL COMPROMISO QUE ADQUIERES?

SI () NO ()

b) ¿QUE OPINAS SOBRE LA DINAMICA APLICADA EN RELACION A LA PRESENTACION DEL AUDIOVISUAL?

c) ¿TIENES ALGUNA DUDA SOBRE LOS MATERIALES CONTENIDOS EN LA CARPETA?

NO () SI () ESPECIFICA: _____

d) ¿RECIBISTE INFORMACION SOBRE:

	COMPLETA	INCOMPLETA
. ESTUDIO DE COMUNIDAD:	()	()
. DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO:	()	()
. DIAGNOSTICO DE ORGANIZACION:	()	()
. PROYECTO CENTRAL:	()	()
. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:	()	()
. SISTEMATIZACION DE LA BRIGADA:	()	()
. CONDICIONES DE HOSPEDAJE:	()	()
. CONDICIONES DE ALIMENTACION:	()	()
. REGLAMENTO DEL D.P.R:	()	()

e) ¿TE QUEDO CLARA LA DIFERENCIA ENTRE LA REALIZACION DEL DIAGNOSTICO SOCIOECONOMICO Y EL ESTUDIO DE COMUNIDAD?

SI () NO ()

f) ¿TE QUEDO CLARA LA INFORMACION QUE RECIBISTE SOBRE LA AUTOGESTION RURAL?

SI () NO ()

g) ¿TIENES ALGUNA DUDA RESPECTO A LA CONTRAPARTE DEL PROGRAMA?

NO () SI () ¿CUAL? _____

h) ¿TE ENTERASTE DE LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS RURALES?

SI () NO ()

i) ¿TE QUEDO CLARO QUE TIENES QUE REALIZAR ACTIVIDADES DE CONCIENCIACION Y SENSIBILIZACION CON LA POBLACION?

SI () NO ()

j) ¿FIRMASTE TU CARTA COMPROMISO?

SI ()

NO ()

¿PORQUE?



PROGRAMA
DEL SERVICIO SOCIAL
MULTIDISCIPLINARIO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

PROGRAMA DEL SERVICIO SOCIAL MULTIDISCIPLINARIO
"XVIII SEMINARIO DE CAPACITACION"

SUBDIRECCION ACADEMICA
DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS RURALES
18° PERIODO DE SERVICIO SOCIAL
ABRIL - OCTUBRE 1995

DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS RURALES
18° PERIODO DE SERVICIO SOCIAL
(Abril - Octubre 1995)

NOMBRE DEL ALUMNO: _____
CARRERA: _____ FECHA DE HOY: _____
NOMBRE Y FASE DE PROGRAMA: _____

1.- Consideras que para la realización del servicio social en el Sector - Rural son útiles los siguientes temas:

- | | | |
|--|--------|--------|
| a) Derechos Humanos en Comunidades Rurales. | SI () | NO () |
| b) El Servicio Social en la UNAM. | SI () | NO () |
| c) Desarrollo Comunitario | SI () | NO () |
| d) Autogestión Rural | SI () | NO () |
| e) Importancia de la Alfabetización en México | SI () | NO () |
| f) La Elaboración del Audiovisual | SI () | NO () |
| g) Usos, costumbres y tradiciones en Com.Indígenas | SI () | NO () |

2.- ¿Deseas sugerir al Departamento de Programas Rurales algún otro tema, para incluirlo en el Seminario de Capacitación?

NO () SI () ¿Cuál? _____

3.- ¿Consideras que después de participar en este evento, tienes mayor conocimiento sobre el Servicio Social Universitario? SI () NO ()

4.- ¿Consideras que conoces la diferencia que existe entre, realizar tu servicio social en la Ciudad de México y en una comunidad?

SI () NO ()

5.- ¿Consideras que en este Seminario de Capacitación, se te proporcionaron los elementos básicos necesarios para la realización de tus actividades en comunidad?

SI () NO ()

6.- ¿Entiendes la necesidad de establecer normas para el desarrollo del -
servicio social rural?

SI ()

NO ()

7.- ¿Qué importancia tiene para ti la capacitación? _____

8.- ¿Cómo evalúas el evento?

MUY BUENO ()

BUENO ()

REGULAR ()

DEFICIENTE ()

Comentarios-y/o Sugerencias: _____



PROGRAMA DEL SERVICIO SOCIAL MULTIDISCIPLINARIO
INSTRUMENTO DE EVALUACION DE
"IMPACTO DEL BRIGADISTA ANTES DE SALIR A LA COMUNIDAD"
25 y 26 DE ABRIL DE 1995

SUBDIRECCION ACADEMICA
DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS RURALES
18° PERIODO DE SERVICIO SOCIAL
ABRIL-OCTUBRE 1995

DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS RURALES
18° PERIODO: ABRIL - OCTUBRE 1995

"IMPACTO DEL BRIGADISTA ANTES DE SALIR A LA COMUNIDAD"

NOMBRE DEL BRIGADISTA: _____

PROGRAMA: _____ FASE: _____ ESTADO: _____

FECHA DE HOY: _____

1.- ¿QUE OPINAS SOBRE EL SERVICIO SOCIAL RURAL?

2.- ¿CUAL ES TU INTERES POR PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS RURALES?

3.- ¿QUE ESPERAS OBTENER DE ESTA EXPERIENCIA EN EL SERVICIO SOCIAL RURAL?

4.- ¿CREES QUE LAS DISCIPLINAS SOCIALES (T.S., SOCIOLOGIA, ECONOMIA, ETC)
PUEDEN TENER CAMPO DE TRABAJO EN ESTE TIPO DE PROGRAMAS?

SI () NO () ¿POR QUE?

5.- ¿CREES QUE TU DISCIPLINA SE PUEDE INVOLUCRAR EN EL TRABAJO COMUNITA-
RIO?

SI () NO () ¿COMO?

LIC. SERGIO MIGUEL PEREZ ALTAMIRANO
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
 PROGRAMAS SOCIALES.

7-septiembre-1995

PRESENTE:

Por este conducto solicito permiso para concluir fuera de la comunidad el tiempo que le resta al 18o periodo de servicio social multidisciplinario, que estoy llevando a cabo en el programa pueblo nuevo fase I, y se me incluya para el siguiente periodo en el programa que tienen en el estado de veracruz.

Lo anterior responde; por un lado, al hecho que, como cd., mismo pudo constatar, mis servicios en la comunidad por no ser requeridos me colocan en un estado de letargo desesperante y frustrante convirtiéndome a la vez en una carga fortuita para el señor Rosendo.

Por otro lado, la decepción de saber que no habrá continuidad en el programa y tomando en cuenta que para poder emplear el servicio social como vía de titulación debo cubrir un lapso no menor a un año, he pensado en la posibilidad de realizar una comparación cultural entre aquella que desde tiempos remotos a estado sojuzgada -mazahua- y una de las que ocupan la zona en que se llegó a la cuspide en los rasgos culturales mesoamericanos; haciendo de dicho desarrollo el que los investigadores nombraran al periodo del año 200 al 900 como época clásica mesoamericana. La comparación a realizar tiene como objetivo de hacer notar el peso de los mecanismos de integración nacional en sus raíces culturales y estilos de vida actuales, explicándose a la vez el por qué para recabar información requiero poder salir de la comunidad en la que actualmente me encuentro.

Combinado lo anteriormente expuesto a la deserción de dos brigadistas, cabe señalar que las experiencias vividas han sido por debajo de lo esperado, siendo ésta uno de los motivos principales por los cuales opte por

estos programas.

Agradeciendo de antemano la atención prestada y esperando sean favorecidas las peticiones arriba mencionadas, reciba un cordial saludo quedando de Ud.



RIVAS REYES CARLOS DA UEE
BRIGADISTA EN EL PROGRAMA
PUEBLO NUEVO FASE I

CONVENIO

INI-UNAM

ABRIL, 96

PROPUESTA DE PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL UNAM-INI

DELEGACIÓN DE CHIHUAHUA:

En este estado, los Centros Coordinadores de Carichi, Huachochi, San Rafael y Turuachi solicitan prestadores para los programas de Salud y Bienestar Social, Procuración de Justicia y Fondos Regionales de Solidaridad.

Los perfiles solicitados son: enfermería, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Economía, Contaduría, Administración, Ingeniería Agrícola y Derecho, sumando un total de 12 prestadores.

Para poder desarrollar sus actividades, los prestadores contarán con hospedaje, alimentación y transporte, apoyo que correrá a cargo de los Centros Coordinadores mencionados.

DELEGACIÓN DE PUEBLA:

En Puebla, los Centros Coordinadores de Zacapoaxtla, Tepeji de Rodríguez, Huauchinango, González Ortega y Huehuetla, solicitaron estudiantes para los programas de Cultura, Capacitación, Procuración de Justicia, Salud y Bienestar Social y Fondos Regionales de Solidaridad.

Los perfiles solicitados son: Enfermería, Odontología, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Economía, Sociología, Contaduría y Derecho, sumando un total de 35 prestadores.

Los prestadores contarán con alimentación y hospedaje por parte de las comunidades y organizaciones, el traslado a las localidades, será proporcionado por cada uno de los Centros Coordinadores.

DELEGACIÓN DE GUERRERO:

En Guerrero se cuenta ya con una brigada de servicio social UNAM-INI que colabora con el Centro Coordinador de Chilapa. En ella se encuentran seis estudiantes de las carreras de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Agrícola, Estudios Latinoamericanos y Psicología.

La nueva propuesta recoge la demanda del Centro Coordinador de Tlapa de Comonfort, en donde se desarrollarán programas de Salud y Bienestar Social, Café, Infraestructura Básica y Fondos Regionales de Solidaridad.

Los perfiles solicitados son: Enfermería, Odontología, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Civil, Ingeniero Topógrafo, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Economía y Sociología, sumando un total de 14 prestadores.

Las comunidades u organizaciones proporcionarán la alimentación y el hospedaje, en tanto que el traslado a las localidades correrá por parte del Centro Coordinador.

DELEGACIÓN DE OAXACA:

La propuesta contempla la incorporación de prestadores para los 20 Centros Coordinadores del Estado, así como para la Delegación Estatal. Los programas que se apoyarán son: Organización y Capacitación, Albergues, Procuración de Justicia, Salud y Bienestar Social, Centro Estatal de Capacitación Indígena y Fondos Regionales de Solidaridad.

Los perfiles solicitados son: Sociología, Odontología, Nutrición, Biología, Ingeniería Agrícola, Química, Derecho y Trabajo Social, sumando un total de 68 prestadores.

Los prestadores contarán con la alimentación y el hospedaje por parte de las comunidades u organizaciones. Sin embargo, es necesario asegurar el traslado a las localidades en virtud de que se ha comprobado que sin este apoyo, el trabajo se ve limitado.

Asimismo, en las Delegaciones de Oaxaca, Chihuahua y Puebla, se solicitan Médicos Cirujanos, pasantes que no son coordinados por las universidades sino por la Secretaría de Salud. No obstante, se revisaron las actividades que llevarían a cabo estos prestadores y se observó que las mismas podían realizarlas las enfermeras de nivel licenciatura. Adicionalmente se solicitan nutriólogos, cuyas actividades bien pueden ser cubiertas por estas enfermeras y/o por odontólogos, que tienen un perfil integral en torno a la salud.

En el caso de no contar con el número solicitado de prestadores de un perfil determinado o que la UNAM no cuente con la carrera requerida, se verá la pertinencia de sustituirlos por perfiles afines, siempre y cuando las actividades que desarrollarán los prestadores lo permitan.

Por último, se informa que la UNAM gestionó que la Dirección de Apoyo al Servicio Social de la SEDESOL, proporcionara estímulos económicos para los prestadores de servicio que participarán en esta propuesta.



UNIVERSIDAD NACIONAL

AUTÓNOMA DE MÉXICO

RECTORÍA

CONVENIO DE COLABORACION, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, EN LO SUCESIVO "LA UNAM", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU RECTOR, DR. JOSE SARUKHAN KERMEZ; Y POR LA OTRA, EL INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA, EN ADELANTE "EL INSTITUTO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU DIRECTOR GENERAL, CARLOS TELLO, CONFORME A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

I. DECLARA "LA UNAM":

1. Que es un organismo público descentralizado del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante su Ley Orgánica publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de enero de 1945, y que dentro de sus objetivos se encuentran los de impartir educación superior, para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales y extender con la mayor amplitud los beneficios de la cultura.
2. Que de conformidad con sus fines, está de acuerdo en colaborar con "EL INSTITUTO" proporcionando estudiantes y profesionistas que han de prestar el servicio social.
3. Que la representación legal de esta casa de estudios recae en su Rector, Doctor José Sarukhán Kermez, según lo dispuesto en los artículos 9o. de su Ley Orgánica y 30 de su Estatuto General.
4. Que para los efectos de este convenio, señala como domicilio el 9o. piso de la Torre de Rectoría, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, 04510 México, D. F.



UNIVERSIDAD NACIONAL

AVENIDA DE MEXICO

RECTORIA

II. DECLARA "EL INSTITUTO":

1. Que es un organismo público descentralizado, integrante de la Administración Pública Federal Paraestatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con su Ley de creación, publicada el 4 de diciembre de 1948, en el Diario Oficial de la Federación; y que dentro de sus finalidades se encuentran las de investigar, proponer, coordinar y realizar todas aquellas acciones que redunden en beneficio de las comunidades indígenas del país, dentro del más amplio respeto a su identidad cultural y procurando siempre conservar, fortalecer y difundir sus valores hacia la sociedad en general.
2. Que en cumplimiento a sus objetivos está de acuerdo en colaborar con "LA UNAM", para que sus estudiantes y profesionistas presten su servicio social en zonas indígenas del país.
3. Que Carlos Tello, en su carácter de Director General, cuenta con las facultades suficientes para suscribir el presente convenio en su representación, de conformidad con el artículo 6° de su Ley de Creación.
4. Que para los efectos de este convenio, señala como domicilio la Avenida Alvaro Obregón número 121, Colonia Roma, 06700 México, D. F.

III. DECLARAN AMBAS PARTES:

Que expuesto lo anterior y estando de acuerdo en realizar actividades de colaboración conjuntas, se comprometen voluntariamente al tenor de las siguientes:



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

RECTORIA

CLAUSULAS

PRIMERA. OBJETO

El objeto del presente convenio es establecer las bases y mecanismos operativos entre "LA UNAM" y "EL INSTITUTO", para la prestación del servicio social de los estudiantes y pasantes de las distintas carreras profesionales de "LA UNAM".

SEGUNDA. ALCANCES

Para la ejecución de las actividades descritas en la Cláusula anterior, se celebrarán programas anuales de actividades, los cuales deberán contener:

- a) Objetivos.
- b) Calendario de actividades.
- c) Recursos humanos, técnicos, materiales y financieros necesarios.
- d) Lugar donde se realizarán las actividades.
- e) Fuentes de financiamiento.
- f) En su caso; actividades de capacitación y asesoría recíproca.
- g) Publicación de resultados y actividades de difusión.
- h) Metas.
- i) Actividades de evaluación y seguimiento recíprocas.
- j) Los demás que acuerden las partes.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

RECTORIA

TERCERA. COMPROMISOS DE AMBAS PARTES

Para la realización del objetivo del presente convenio, ambas partes se comprometen a:

- a) Promover, planificar y realizar coordinadamente las acciones y mecanismos operativos de colaboración necesarios para el cumplimiento de este convenio.
- b) Brindar el apoyo y la asesoría que se requieran para promover la prestación del servicio social, orientados a los temas de estudio de interés de ambas partes.

CUARTA. COMISION TECNICA

Para el adecuado desarrollo de las actividades a que se refiere el presente instrumento, las partes integrarán una Comisión Técnica, formada por igual número de representantes, constituyéndose formalmente a los treinta días naturales después de haberse firmado el presente convenio, cuyas atribuciones serán:

- a) Diseñar programas de servicio social, con base en las necesidades presentadas por "EL INSTITUTO".
- b) Fijar los criterios de vinculación de los prestadores con los programas.
- c) Establecer el sistema y calendario de evaluación y seguimiento a los programas.
- d) Concertar y gestionar los apoyos necesarios para los programas del servicio social.
- e) Delegar a las instancias estatales de ambas partes, la facultad para suscribir los acuerdos específicos emanados del presente convenio y de conformidad a las necesidades estatales y locales.
- f) Determinar las sanciones que por incumplimiento o mala conducta comprobada se haga acreedor el prestador del servicio social; siendo éstas desde una nota de atención hasta la suspensión de la



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

RECTORIA

acreditación del servicio prestado en el programa al que estaba asignado.

- g) Solucionar los imprevistos que surjan durante la prestación del servicio social.

QUINTA. RELACION LABORAL

Las partes convienen en que el personal seleccionado para la realización del objeto materia del presente convenio, no se entenderá relacionado laboralmente con "EL INSTITUTO", debido a que por la naturaleza de la prestación del servicio social no se crearán derechos y obligaciones laborales, por lo que en ningún caso, serán considerados como patrones o trabajadores.

SEXTA. PROPIEDAD INTELECTUAL

La propiedad intelectual que deriven de los trabajos realizados con motivo de este convenio, estará sujeta a las disposiciones legales aplicables y a los instrumentos específicos que sobre el particular suscriban las partes, otorgando el reconocimiento correspondiente a quienes hayan intervenido en la realización de dichos trabajos.

SEPTIMA. DURACION DEL SERVICIO SOCIAL

El número de horas quedará establecido de conformidad con las características específicas de cada programa de servicio social que se elabore entre "LA UNAM" y "EL INSTITUTO", pero en ningún caso, deberá ser menor a 480 horas.

OCTAVA. VIGENCIA

Este instrumento tendrá una vigencia de tres años, contados a partir de la fecha de su firma y podrá prorrogarse por períodos iguales a petición de las partes, a menos que una de ellas comunique a la otra por escrito y con seis meses de antelación su intención de darlo por terminado.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

RECTORIA

Para el caso de terminación, ambas partes tomarán las medidas necesarias para evitar perjuicios tanto a ellas, como a terceros, en el entendimiento de que deberán continuar hasta su conclusión las acciones ya iniciadas.

NOVENA. INTERPRETACION Y CONTROVERSIAS

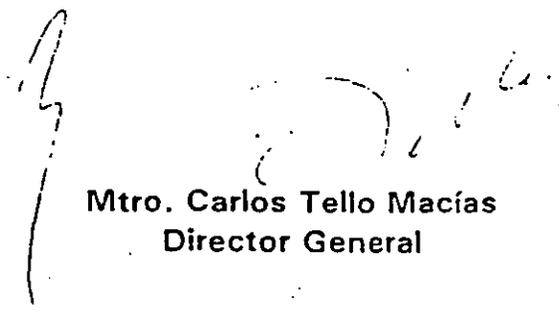
Este convenio es producto de la buena fe, en relación de lo cual los conflictos que llegasen a presentarse por cuanto hace a su interpretación, formalización y cumplimiento, serán resueltos por la Comisión Técnica a que se refiere la Cláusula Cuarta de este instrumento. En caso de no resolverse la controversia, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales competentes de la Ciudad de México, por lo que renuncian expresamente al fuero que pudieran corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Leído el presente instrumento y enteradas las partes de su contenido y alcances legales, lo firman por duplicado en Ciudad Universitaria, México, D. F. a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos noventa y seis.

POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

POR EL INSTITUTO NACIONAL
INDIGENISTA


Dr. José Sarukhán Kermez
Rector


Mtro. Carlos Tello Macías
Director General

ASUNTO: SOLICITUD DE BRIGADA

LIC. FRANCISCO GOMEZ RUIZ
DIRECTOR GENERAL DEL PROGRAMA
DEL SERVICIO SOCIAL MULTIDISCIPLINARIO
P R E S E N T E.

Por este conducto nos dirigimos a usted, solicitando su colaboración para que nos envíen a través de la Dependencia a su cargo, una Brigada Multidisciplinaria de Servicio Social, para que nos apoye en la comunidad de:

SAN JUAN PIÑAS

Municipio de: SANTIAGO JUXTLAHUACA Estado de: OAXACA
y que de acuerdo a nuestras necesidades nos ayuden a impulsar el desarrollo de nuestra comunidad.

Por ello, nos comprometemos a brindar seguridad, alimentación y hospedaje a los brigadistas, así como todas las facilidades que requieran para la realización de su Servicio Social.

Entendemos que la Dependencia que usted dirige hará lo posible por enviar a los alumnos de las carreras solicitadas, siempre y cuando se cuente con ellas, o en su defecto se enviarán las más adecuadas.

Agradecemos de antemano el apoyo que pudiera prestar para hacer posible esta petición, quedando de usted.

Cd. Universitaria, D.F. 9 de AGOSTO de 1995
A T E N T A M E N T E



AUREL  SUDAMAN MONTAR
AUTORIDADES

REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD QUE
SERAN LOS RESPONSABLES DIRECTOS DE
LA BRIGADA

C.c.p.- Lic. Rafael Cordera Campos.- Secretario de Asuntos Estudiantiles de la U.N.A.M.- P r e s e n t e.
Dr. Ignacio Negrete Rivera.- Subdirector Académico del P.S.S.M.- P r e s e n t e.
Lic. Sergio Miguel Pérez Altamirano.- Jefe del Departamento de - Programas Rurales del P.S.S.M.- P r e s e n t e.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.
OFICIO No. 020/86

SAN JUAN COPALA, JUXTLAHUACA, OAX. FEBRERO 22 DE 1986

SRITA: SANTA HERNANDEZ CANALES
P R E S E N T E.

Del incidente ocurrido entre nosotros el día Sábado 10 de los corrientes, siendo aproximadamente las 19 horas, quisiera manifestarle de manera respetuosa, que la conducta humana es muchas veces compleja e indescifrable, y por lo mismo torpemente se cometen acciones sin considerar que - se puede herir la sensibilidad de un semejante, es por eso que quiero pedir su consideración aceptando mis disculpas asegurándole que en lo sucesivo no volverán a ocurrir tales situaciones.

Esperando haber logrado darle una entera satisfacción de lo sucedido, quedo de usted.

R E S P E T U O S A M E N T E.

LAE. FRANCISCO ROSADO SANTIAGO.
ADMINISTRADOR DEL C.C.I.

C.c.p.-Lic. Cornelio Martínez López.-Subdirector de Capacitación.
Ing. Jesús Silva Sedano.-Delegado Estatal.Oaxaca, Oax.
M.V.Z. Arturo Salgado Cuenca.-Director del C.C.I.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN OAXACA
HOSPITAL RURAL DE SOLIDARIDAD
SANTIAGO JUXTLAHUACA, OAXACA

15 DE NOVIEMBRE DE 1995.

REF. 02/1347/95.

C. KARLA LIDIA MARTINEZ G.
SERVICIO SOCIAL MULTIDISCIPLINARIO
PROGRAMAS RURALES DE U.N.A.M.

En relación a su petición a esta Unidad, a mi cargo, se determinó que puedo apoyarle con los siguientes medicamentos.

NOMBRE	CANTIDAD
1929 PENICILINA (AMPICILINA)	20
0101 ACIDO ACETILSALICILICO 500 MG	12
0103 ACIDO ACETILSALICILICO 300 MG.	08
0267 KYLOCAINA 2% SOL. INY.	01
1981 TETRACICLINA. TAB.	02
1308 METRONIDAZOL. TAB.	02
3610 SOL. FISIOLOGICA 1000	02
3502 NORETISTERONA Y ETINILESTRADIOL.	01

Sin más por el momento, me reitero de Usted.

A T E N T A M E N T E.

DR. JOSE LUIS HERNANDEZ AGUILAR.
DIRECTOR DE LA UNIDAD.

DELEGACION ESTATAL EN OAXACA
HOSPITAL RURAL DE SOLIDARIDAD
SANTIAGO JUXTLAHEHUACA, OAX.

RECIBO DEL H.R. "S" DE SANTIAGO JUXTLAHEHUACA, OAX.,
DE LA SIGUIENTE MATERIA:

CLAVE	DESCRIPCION	U/M.	CANTIDAD
060.904.0100 10 01	TORUNDAS DE ALGODON	BSA.	2
060.483.0141 00 02	HOJA P/BISTURI No. 15	PQT.	2
060.040.8041 03 02	AGUJA DENTAL CORTA	PZA.	100
060.841.4264 02 01	SUTURA CATGUT SIMPLE	CJA.	1
060.550.0438 03 01	JERINGA DE PLAST. 5 ML.	PZA.	10
060.550.2155 01 01	JERINGA P/INSULINA	PZA.	10
060.056.0500 02 02	ANEST. EN GEL.	FCO.	01

SANTIAGO JUXTLAHEHUACA, OAX., 15 DE NOVIEMBRE DE 1995.

RECIBO

AUTORIZO

MARIA LIDIA MARTINEZ GUTIERREZ.

LAE. NOELI GIL ACEVEDO.

Va

Bc.

DR. JOSE LUIS HERNANDEZ AGUILAR

VISITA DE SUPERVISION

18° PERIODO: ABRIL - OCTUBRE 1995

Supervisor:

Programa: Mezquital III

Fecha: 12 al 16 de Julio de 1995.

Integrantes de la Brigada:

Juan Carlos Ramírez Díaz	Ing. Agrícola	FES-Cuautitlán
Roberto Cervantes Montalvo	M.V.Z.	F.M.V.Z.
Alicia Morán Méndez	Enfermería	FES-Zaragoza
Norma Angelica García Q.	Pedagogía	F.F. y L.

Arribo: México-Ixmiquilpan	N\$ 20.00
Ixmiquilpan-Tasquillo	N\$ 2.00
Tasquillo-Puerta Sn. Miguel si es en pesera	N\$ 1.50
si es en taxi	N\$ 8.00

Salida a Sn. Miguel del D.F. 9.30 Hrs.
Llegada a Sn. Miguel 13.00 Aprox.

Salí del D.F. con Juan carlos ya que se quedó a arreglar algunos asuntos de su escuela después del Taller de Sistematización.

Al llegar a la comunidad Juan Carlos me presentó al Sr. Vicente, dueño de la casa donde se hospedan los brigadistas;; así mismo me presentó a algunas personas habitantes del lugar. Al llegar a la casa solo se encontraba el M.V.Z. Roberto Montalvo, las otras 2 compañeras de la brigada se encontraban en la farmacia comunitaria ubicada a las afueras del pueblo, atendiendo a algunas personas.

Como a las 16:00 horas nos reunimos todos y convocamos a asamblea para el día siguiente (13 de Julio a las 6 de la mañana).

Los brigadistas tuvieron ese día actividades y hasta como a las 21:00 horas tuvimos la primera sesión de trabajo terminando como a las 24:00 horas.

Se trataron entre otros puntos.

El trabajo desempeñado por cada integrante en cuanto a su disciplina, y el trabajo como multidisciplinaria.

En cuanto a unidisciplina a quienes más buscan son a Juan Carlos (Ing. Agrícola) y a Alicia (Enfermería). Son ellos quienes más trabajan, sin embargo la gente se pelea por Juan Carlos ya que él sirve de mediador en problemas familiares de la comunidad. Se le recomendó a Juan Carlos que tuviera cuidado con estos asuntos ya que por las características de la comunidad, pudiera él tener problemas con la gente, ya que la gente de ahí es muy rijosa.

Roberto ha atendido a chivos, burros y caballos principalmente.

Norma ha regularizado a varios niños de la primaria.

Alicia en el área de la enfermería ha tenido bastante trabajo.

Se les pidió a los brigadistas fueran más detallados en sus informes ya que dejan mucho que desear pues parece que los hacen al aventón y sin orden además que tienen que entregar un informe individual a su escuela o facultad.

Se les dió la información sobre las actividades hasta la terminación de su servicio social, y se les explicó a groso modo en que consistió el taller de Sistematización.

También se les dió instrucciones de su regreso al D.F.

Sobre las actividades del proyecto central son las siguientes:

La electrificación en la comunidad, se hicieron los trámites desde la brigada pasada y en ésta se retomaron y les comunicaron a los brigadistas que para este año es imposible pero que para el 96 se va a tomar como propuesta ya que falta la autorización del Gobierno del Estado de Hidalgo. Se continuaron con las gestiones.

De las actividades complementarias como proyecto a cumplir serían:

En el área de Pedagogía:

Un Taller para niños de Primaria y Secundaria.

Un Taller a preescolares.- reforzamiento del lenguaje, un taller de actividades recreativas (visitas a museos, a ríos, al zoológico y al parque de Ixmiquilpan).

Se darán cursos de Historia, Matemáticas y Geografía.

Se dará una semana por asignatura.

Del área de enfermería se dará:

Un curso de primeros auxilios de Lunes a Viernes de una hora diaria teórico práctico.

Pláticas sobre crecimiento y desarrollo, planificación familiar, alcoholismo, y un curso de verano.

El M.V.Z. planea dar charlas sobre criaderos de animales sobre todo de cerdos pues las condiciones donde se desarrollan son un foco de infección.

Curso de aplicación de medicamentos a animales (vías de aplicación).

Desparasitación a animales, qué tipo de enfermedades parasitarias existen.

Instalaciones de traspatio para animales.

Sanidad: Vacunación antirrábica.

Se le sugirió a Roberto a ver si puede dar un curso sobre curtiduría de pieles ya que las pieles de los chivos que matan para su consumo se les pagan a N\$10.00 en el mejor de los casos.

El Ing. Agrícola tiene planeado dar un curso agropecuario sólo falta programarlo para que no se encimen con los otros cursos de sus compañeros.

Otro curso sobre organización comunitaria uno más sobre hortalizas familia-
res IMSS-Coplamar dará las semillas.

Y un último proyecto productivo sobre jitomate y chile.

El siguiente punto a tratar fué la problemática existente:

1.- La comunidad ya no les da de comer sino les da el dinero para que ellos
guisen, en total son N\$150.00 a la semana.

Una de las causas por las que Juan Carlos quiere dar el curso sobre organi-
zación comunitaria es por que la comunidad se ha tomado apática es muy orga-
nizada pero ya no quieren participar en el trabajo comunitario ya que hay -
intereses de poder político más que económico en la comunidad y son dos fa-
milias las que se pelean este poder. Desde el punto de vista de Roberto el
M.V.Z. ya no es necesaria la presencia de las brigadas en la comunidad pues
son autogestivos.

2.- La problemática al interior de la brigada es el siguiente:

Desde el principio se ha discutido sobre todo por las noches. En un princi-
pio los problemas eran con Juan Carlos (ya no los hay).

Se comentaban algunos proyectos sin embargo no se aprobaban y Juan Carlos -
les daba por hecho.

Se menciona que los conflictos se dieron por que a nadie le gusta que lo -
manden.

Que con el que hay problemas es con Roberto ya que utiliza medicamento huma-
no para administrárselo a animales. Roberto dice que los utilizó por que -
los animales son más importantes para la gente sin embargo alicia (enferme-
ra) dice que cuando ella ha necesitado medicina humana Roberto no la propor-
ciona entonces ella no tiene por qué resolverle los problemas a Roberto.

No se respetan las áreas de trabajo de cada uno.

Falta de Integración como equipo 9Brigada.

Las compañeras están más preocupadas por resolver sus problemas personales.
Sobre todo el problema principal es la diferencia de edades.

A esta problemática se hicieron las observaciones punto por punto y se dieron los lineamientos necesarios a seguir.

Al finalizar la reunión Alicia me comunicó que le habían hablado por teléfono en la tarde y le dijeron que su mamá y su abuelita habían salido de su casa y que no sabían a donde habían ido porque estaba enferma su abuelita y que era atendida en 3 lugares distintos, Puebla, Oaxaca y Estados Unidos, y se solicitaba permiso para ausentarse unos días para saber que había pasado y le di el permiso. Se comunicó conmigo el día 24 de Julio diciendo que el 31 de Julio la operarían y que después de la operación regresaba a la comunidad.

El día 13 de Julio nos presentamos a la farmacia a las 6:00 A.M. para llevar a cabo la asamblea sin embargo no se llevó a cabo pues sólo se presentaron 4 personas argumentando el Delegado Municipal Martín Cardón Tacton y el Sr. Josue Casablanca secretario, que por ser fin de cursos en la primaria y secundaria y como se acostumbra festejar a los que terminan sus estudios seguramente estarían haciendo los preparativos por eso no se presentaron y solicitaban que la asamblea se pospusiera para el día Domingo 16 a las 7:00 A.M., como tenía el tiempo disponible acepté la propuesta, aprovechando el tiempo conociendo la comunidad.

En estos días observé que efectivamente la comunidad tiene un gran sentido de la organización pero está muy dividida por 2 familias (los Casablanca y otra) y problemas familiares.

Este es un obstáculo para el desarrollo comunitario.

También el Delegado Municipal como es influenciado por la familia Casablanca no realizó sus funciones como deben ser (retarda la realización de su trabajo), todo esto motiva que la gente entre en un alto grado de descontento y desconfianza entre sí.

El día 14 de Julio Norma Angelica en son de broma y en serio me dijo que si había algún problema por que tuviera una relación de noviazgo con alguien de la comunidad a lo cual también en son de broma de que comenté que no había problemas.

Les pregunté a los muchachos al respecto y solo Alicia sabía algo porque el día anterior se lo había confesado Norma solo que a medias.

Por la tarde lo discutimos hasta como a las 12:00 P.M. terminamos y resultó que el novio era el Secretario Municipal Josué Casablanca.

Tuve que llegar a un acuerdo con ella pues me argumentaba que en septiembre se casaría con Josué y que si la daba de baja pues se iría a vivir con él, - le hice saber que esta unión solo serviría para enfrentar a la comunidad - pues como brigadista la comunidad le tenía confianza y por otro lado al casarse la verían como intrusa y perdería la comunicación con la gente, me dijo Norma que lo pensaría y que al día siguiente me resolvería, le propuse - que si regresara al D.F. y le liberaba su servicio social y le daría su beca, me dijo que me resolvía una vez que lo platicara con su novio, tuve que platicar con su novio al respecto. Al día siguiente después de que ella platicó con Josue y al ver que él se negaba a romper el compromiso aceptó mi - propuesta, por otro lado ella tampoco quería romper el compromiso.

Ella se regresó al día siguiente 15 de Julio.

El domingo 16 de Julio dió inicio la asamblea a las 7:30 horas. Estando presentes la mayoría de la comunidad. Se leyó el orden del día tratándose un - solo punto:

La Supervisión, dividiéndose en varios incisos.

- Informe del Trabajo de los brigadistas.
- La nueva solicitud de brigada.

Disciplinas solicitadas.

- Problemática existente.
- Asuntos generales.

Los brigadistas leyeron sus informes pormenorizados de actividades durante estos 2 meses en la comunidad así mismo dieron a conocer su plan de trabajo para los próximos 4 meses.

Solicitaron el apoyo de la comunidad en el sentido de que fueran más participativos.

mencionó la comunidad que es la primera vez que se da la información y se realiza una asamblea con este fin y que no cuentan con la información de las brigadas anteriores, solicitan se les envíe toda la información.

Así mismo aproveché para hacerles una llamada de atención sobre mi permanencia en la comunidad ya que yo considero esta visita como de trabajo no como de placer y que si acepté quedarme hasta el domingo fué porque tenía el tiempo suficiente de lo contrario se quedaría la comunidad sin brigada.

Pidieron disculpas.

Sobre las disciplinas solicitados son de preferencia:

Doctor en Medicina en General.

Ing. Civil o Topógrafo.- trazar calles, hacer planos de la comunidad.

Derecho, Pedagoga, Enfermería si no hay Doctor, M.V.Z. ó Economista. Inmediatamente después se procedió a firmar la solicitud de Brigada.

En asuntos generales se trató sobre el apoyo que diera el D.P.R. para solicitar herramienta para el trabajo de la comunidad, se les mencionó que se harían las gestiones pero que no nos comprometíamos a darles una respuesta afirmativa al respecto por la situación crítica del país y que no había donaciones. También solicitaron que se hiciera un proyecto de desarrollo integral de la comunidad y que se les explicara qué era y en qué consistía porque ellos tenían una idea muy general de este, ya que las tierras que ahora ocupan estaba destinada a hacer un complejo turístico.

Se dió por concluída la Asamblea.

El Sr. Vicentē solicitó que se le enviara el audiovisual de este programa, ya se lo había solicitado a Sergio Pérez A.

Salí de la comunidad a las 12:00 A.M.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
PROGRAMA DEL SERVICIO SOCIAL MULTIDISCIPLINARIO
DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS RURALES

VISITA DE SUPERVISION

18° PERIODO: ABRIL - OCTUBRE 1995

SUPERVISOR:

PROGRAMA: "Loma del Manantial" Fase III.

Fecha: 8, 9, 10, 11 de Agosto de 1995.

Integrantes de la Brigada:

Juan Robles Aragón	Ing. Agrícola	FES-Cuautitlán
Marisela Valle Glez.	Cirujano Dentista	ENEP-Iztacala
Jorge Astudillo Perea	M.V.Z.	FES-Cuautitlán
Alejandra Torres G.	Enfermería	FES-Zaragoza

Formas de Arribo a la Comunidad:

México D.F. - Tierra Blanca, Ver.	N\$ 80.50
Tierra Blanca a Progreso en taxi	N\$ 20.00
En Camión que diga Temazcal, Playa Vicente ó Tuxtepec.	N\$ 4.00
Progreso - Loma del Manantial en taxi	N\$ 4.00

Hora: 14:00 hrs. salida del D.F.

Llegada: 20:15 hrs. a Tierra Blanca del día 8 de Agosto.

9 de Agosto

Salida de Tierra Blanca a Loma del Manantial a las 9:00 hrs.

Llegada a Loma del Manantial a las 10:00 hrs.

Al llegar me encontré en el camino a un exbrigadista del 17° período de nombre Jose Luis Jiménez Morales, lo saludé y me dijo que en 2 - días más salía de la comunidad y que estaba de visita; al tercer día me enteré que se encontraba ahí por que fué a visitar a la novia y - que probablemente a fines de año se casaría, cabe mencionar que la - novia tiene 15 años.

Me trasladé a la casa de los brigadistas.

No había nadie pues habían salido a desayunar, esperé 15 minutos - - aproximadamente.

Iniciamos el trabajo con la brigada.

El Ing. Juan Robles (Ing. Agrícola) solicitó abandonar la comunidad el 6 de octubre para asistir a su Facultad a pedir fecha de examen - profesional y jurado.

El día 13 ó 14 de Agosto estará en el D.F. para buscar bibliografía

para su examen.

No hubo objeción para esta petición.

Iniciamos el trabajo conforme a los lineamientos del D.P.R. y al Taller de Sistematización y Asesoría. Se les preguntó sobre el proyecto central. Que era la construcción de Salud, mencionaron los muchachos que como la comunidad no reunía los requisitos mínimos ésta se decepcionó y parecía ser que ya la comunidad no quería otra brigada.

Mencionaron los muchachos que la comunidad no ha aprovechado la brigada ya que la tienen para lo que se pueda ofrecer y la gente que realmente aprovecha el trabajo de la brigada es de la comunidad de Palenque; y que era probable que solicitaran una brigada, quedamos de ir al día siguiente 10 de Agosto.

Las brigadas anteriores no trabajaron al 100% y dejaron mal acostumbrada a la comunidad en el sentido de que los brigadistas llevaban medicamentos tanto humano como veterinario y no se les cobraban.

La brigada actual les cobraba el medicamento y les mencionó el Ing. - - Agrícola que quería hacer un estudio de tierra pero que les costaría entre 50 y 100 nuevos pesos cosa que molestó a los ejidatarios y que no era posible esta actitud de los brigadistas y que según ellos estaban lucrando con la comunidad. Por cierto el Sr. Anastacio Mina, comisariado ejidal había hablado anteriormente al D.P.R. para acusar a los muchachos, Saúl Castañeda recibió la llamada telefónica.

Los brigadistas mencionaron que como la brigada anterior se quedó como un mes más después de finalizar su servicio social les prestaron otra casa que no reunía las condiciones elementales para habitarla, ya que como es un lugar en extremo caluroso hace falta ventilación aunque tiene 2 ventanas y 2 puertas.

La brigada anterior regaló los 2 ventiladores que tenían y todo el mobiliario, por lo tanto la brigada actual solicitaron unas sillas y una mesa, así como un ventilador, a lo cual la comunidad se molestó y dijo que esta brigada quería todas las comodidades.

Cabe mencionar que en esta supervisión puede observar:

- 1.- La casa está construida de tabicón con techo de laminas de asbesto con un hoyo de aproximadamente 40 cms. de diámetro y que en épocas de lluvia se llena de agua la casa.
- 2.- Hasta el 8 de agosto, un día antes de millegada a la comunidad, los

brigadistas compraron un ventilador (es insuficiente). Esta compra la realizaron con las ganancias que obtuvieron de un baile popular que organizaron con el patronato de la comunidad, tuvieron problemas al realizarlo, ya que el patronato dió el permiso y después al comisariado ejidal le comunicaron que no habían dado permiso a la brigada para realizar dicho baile (en la comunidad le llaman disco).

Llevaron a cabo el baile pero acordaron que al patronato le darían el 40% de las ganancias y a la brigada le correspondería el 60%, - el total de la ganancia fué de N\$1,200.00 (Un mil doscientos nuevos pesos 00/100 M.N.). Acordaron también que de este 60% iban a comprar 2 ventiladores y un botiquin de medicina humana, sin embargo no fué así, ya que sólo les compraron un ventilador y un botiquín que consistía en un paquete de algodón, unas cuantas gasas, - un frasco de alcohol de medio litro, y eso fué todo.

Los brigadistas estaban muy molestos, les dije que no podía hacer nada ni ellos ni nosotros ya que solo la comunidad les podía exigir cuentas.

- 3.- A la brigada se le trata no como profesionistas sino como a personas extrañas a la comunidad y no han sabido explotar a los brigadistas en cuanto a conocimientos se refiere y actividades de cada uno, los que sí aprovechan el servicio de la brigada son los vecinos de Palenque, comunidad distante a 15 min. a pie, hasta esto ha llegado a molestar a la comunidad de Loma del Manantial pues han llegado a decir que la brigada utiliza el medicamento para curar a gente que no es de la comunidad.

Así mismo observé que a la comunidad no le interesa el trabajo de la brigada pues recibe la comunidad anualmente por el corte de caña de N\$12,000 hasta N\$30,000 cada ejidatario dependiendo la cantidad de hectáreas de tierra que cada uno tiene, así también cosechan mango en grandes proporciones de varias claras. Por esta cosecha se desconoce cuanto recibe cada ejidatario; en este sentido la comunidad vive más o menos hilgadamente y por lo tanto el trabajo de la brigada para a un segundo término, incluso el Sr. Anastacio hizo un comentario en el sentido de que él ya había trabajado mucho, que ahora otros trabajaran. El Ingeniero Agrícola quiso hacer un estudio de la tierra pero como -

Les costaría a la comunidad este estudio ya que desenvolvían de entre N\$50.00 y N\$150.00 la gente también se molestó y decían de nueva cuenta que los brigadistas anteriores no cobraban nada. El Ingeniero les explicó que los análisis costaban ya que se harían en Laboratorio particular y que en conjunto saldrían baratos, que si individualmente hiciera estos estudios les cobrarían N\$500.00 ó N\$450.00 sólo 10 ejidatarios aceptaron.

Discutimos sobre los proyectos para los 3 meses restantes de la brigada son los siguientes:

- Letrinización, para este proyecto ya tienen la documentación necesaria (asesorías técnicas) sólo falta comunicarlo a la comunidad.
- Huerto Escolar, iniciando clases lo pondrán en marcha.
- Terminarán un curso de Primeros Auxilios.
- Para que todos los ejidatarios cuenten con el estudio necesario sobre sus tierras solicita el Ing. Agrícola el apoyo de P.R. se le haga llegar a la instancia que corresponda las muestras de la tierra.

Me explicaron que en Palenque solicitaban una brigada, les mencionaba - que iríamos por la tarde.

Terminamos esta sesión de trabajo a las 12:00 hrs. para visitar al Sr. Tacho (Comisariado ejidal) para presentarme, (esperaban a Saúl para la Supervisión) y para que convocara a asamblea para las 20:00 hrs. de ese mismo día 9 de agosto.

El Sr. Tacho dijo que como a 19:00 hrs. tocaría el caracol.

Como a las 13:00 hrs. recibí un llamado del Dr. Ignacio Negrete de México, D.F. para hacerme saber que me esperaban en San Juan Coatzacoapan, Oax. 4 días después, hablé con el Sociólogo Nicolás, (profesor de CCH - Naucalpan) para ponernos de acuerdo donde me esperaría.

A las 14:30 hrs. fuimos a Palenque para ver si querían una brigada para el próximo período, nos encontramos en el camino al Sr. Víctor Comisariado Ejidal de Palenque y nos dijo que convocaría a asamblea para el día 10 de agosto a las 18:00 hrs.

Visitamos a otros vecinos del lugar mencionaron que sí era necesaria la brigada en la comunidad.

Para este recorrido solo fuimos Juan y yo (Víctor), Jorge Perea acompañó al Sr. Tacho a revisar un caballo al potrero.

Aelajdnra y Marisela se quedaron a la entrada de Palenque a revisar y -

bañar a un bebé de 2 días de nacido y estaba muy pequeñito pues fué producto de un parto prematuro (7 meses).

A las 15:00 hrs. regreso a la comunidad.

Comida.

Charla con una vecina de la comunidad de nombre Cristina.

Me comentó que un exbrigadista (del período 17) era novio de su hija - - (José Luis Jiménez Morales, M.V.Z.) y que no estaba de acuerdo con esta relación, le mencioné que yo no podía hacer nada ya que no teníamos ingerencia como Institución para intervenir ni como individuos.

Se prolongó esta charla hasta las 19:30 hrs. Comentó así mismo que estaba contenta con la brigada pero que Don Tacho hacía lo que quería en la comunidad y que no tomaba el parecer de la población, a esta hora comienza a llover y se prolonga hasta las 20:30 hrs. y se interrumpe la luz eléctrica.

No se lleva a cabo la asamblea.

Jueves 10 de Agosto.

Recorrimos la comunidad, observando que se podría hacer en la comunidad de acuerdo a futuros proyectos y si es que solicitaban de nueva cuenta - otra brigada.

Antes de irnos Jorge, Juan y yo () les mencionamos a las muchachas que le dijeran a Don Tacho que tocara el caracol para convocar a asamblea por la noche.

Nos trasladamos a la comunidad de Palenque a las 18:00 hrs.

18:30 hrs. Inicio de la Asamblea.

No se reunió toda la comunidad aún así se les expuso cual era el motivo de la visita y procedí a explicarles, la metodología de una forma sencilla y condiciones de alimentación, hospedaje y seguridad de la brigada. El comisariado municipal mencionó que puestos que no estaban reunidos todos los ejidatarios no podían tomar una decisión y que convocaría a una próxima reunión y definirían si querían o no la brigada.

Les dejé la solicitud de brigada.

Regresamos a la comunidad a las 19:30 hrs.

Inmediatamente fuimos a ver al Sr. Tacho para preguntarle si había convocado a asamblea puesto que se había suspendido la asamblea del día anterior. A lo cual me contestó que iba a llover y que no tenía caso hacerla ya que según él la gente de la comunidad ya no quería otra brigada por - que si la tenían era para obtener el permiso y la construcción de una -

clínica de salud, como no se había logrado nada pues que el ejido ya no lo querían y por otro lado se quejó de Alejandra (enfermera) que no había podido administrar una intravenosa suero a su suegra (muy anciana) y que él estaba muy desepcionado por este motivo. Que los tendrían hasta que terminaran su período los brigadistas. En general la gente trata bien a la brigada.

Le agradecí a Don Tacho la permanencia de la brigada y le mencioné que durante estos tres meses harían el estudio necesario para el cierre del programa y que les dejarían una copia.

Regresamos a la casa a las 20:30 hrs.

Reunía a los muchachos y les expliqué como estaba la situación y lo que tenían que hacer de acuerdo a la metodología utilizada en el D.P.R.

También les pedí hicieran un inventario de todo el material que tenían, así como medicamento.

Que hicieran un oficio de entrega de Mobiliario (4 catres, 2 mesas, 1 - manguera, 1 jalador, 2 cubetas de plástico y 1 parrilla, el ventilador que compraron lo van a regalar.

Sobre el frigobar que hagan un documento de recibido por parte del Sr. Tacho.

Terminamos la reunión a las 23:00 hrs. del 10 de Agosto.

11 de Agosto de 1995.

7:30 hrs. Despedida de los brigadistas y salida a Tuxtepec, Oax.

ASPECTOS DE SAN JUAN COPALA

96°00'

97°45'

LOCALIZACION



**TRIQUIS
(TINUJEI)**

SANTIAGO
JUXTLAHUACA

SAN MARTIN
ITUNYOSO

TLAXIACO

SAN JUAN
COPALA

SAN JOSE
XOCMITLAN

SANTO
DOMINGO
DEL ESTADO

SAN ANDRES
CHICAHUATLA

SAN MIGUEL
COPALA

PUTLA DE
IGUERRERO

AGUA MARIA
TACATEPEC

RIO RIVERA

GUERRERO

SAN JUAN
CABECERA NUEVA

SIMBOLOGIA.

- CABECERA MUNICIPAL _____ ⊙
- LOCALIDADES IMPORTANTES _____ ●
- LIMITE ESTATAL _____ - - - -
- CARRETERA PAVIMENTADA _____ = = = =
- TERRACERIA _____ - - - -
- RIOS _____ ~ ~ ~ ~

ELABORO SOTO G RAUL, GARCIA V. LAURA
 FUENTE INI., S C T
 FECHA. SEPTIEMBRE '93
 SUBDIRECCION DE INVESTIGACION
 MAPOTECA - INI.

96°00'

97°45'

KILOMETROS



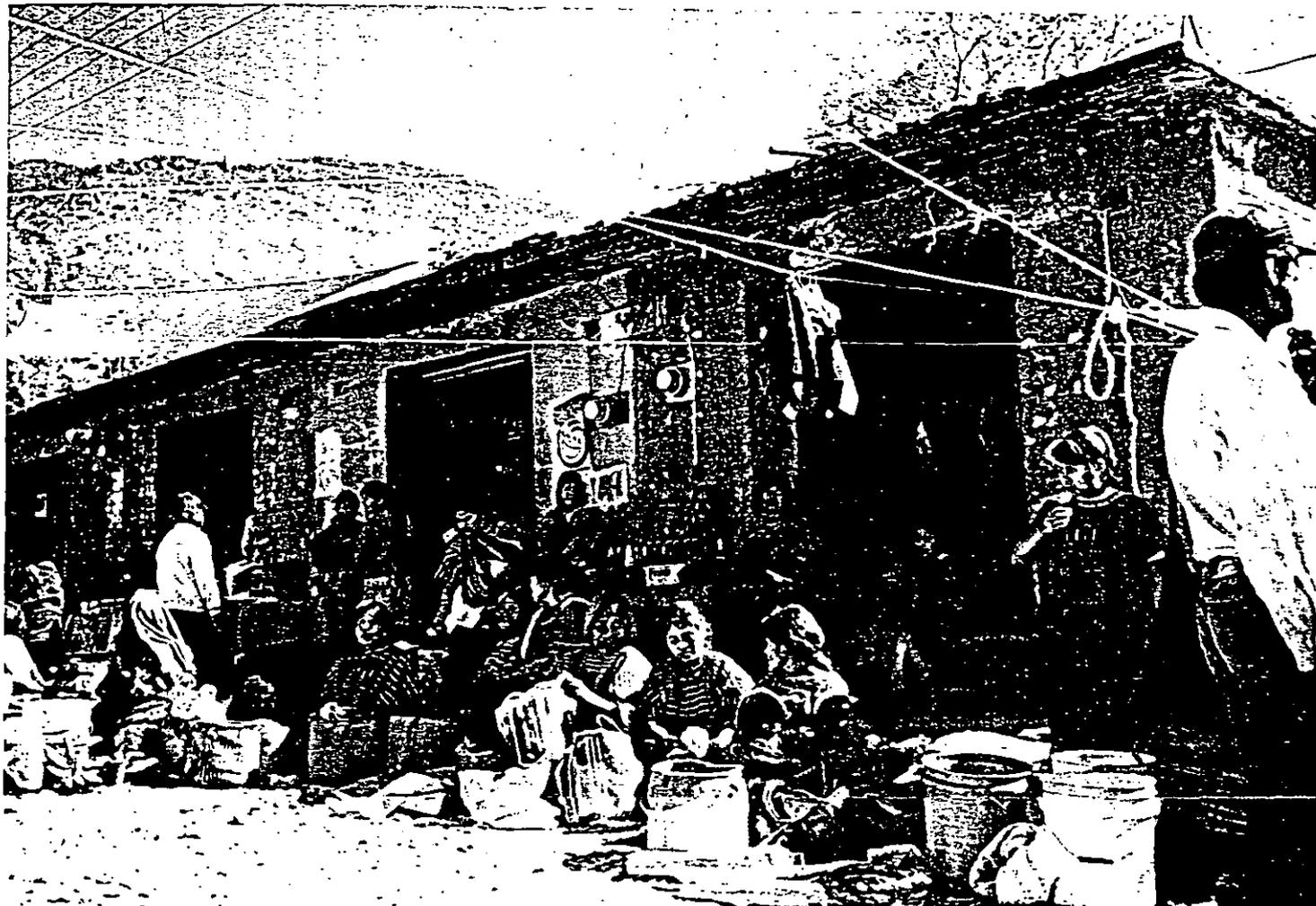
Día de plaza en San Juan Copala

Fotografía tomada por Mauro, durante su etapa como prestador de servicio social. Posteriormente, esta fotografía fue seleccionada en las oficinas del Programa de Servicio Social Multidisciplinario para realizar un cartel de promoción del servicio social en comunidades indígenas.



¡APUNTATE AL CAMPO!

Realiza tu servicio social en donde más te necesitan.



Apoya a las comunidades indígenas y rurales de nuestro país, en los estados de Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y otros.

Participa en los programas regionales de salud, albergues escolares, desarrollo económico, infraestructura básica, organización y capacitación social, procuración de justicia, promoción cultural y vivienda.

Todas las carreras de la UNAM participan.

Apoyos:
Ayuda económica.
Hospedaje.
Alimentación.
Asesoría de tesis.

Requisitos:
Disciplinas del área de la salud: 100% de los créditos de la carrera.
Otras disciplinas: 70% de los créditos.
Disposición de permanecer en la comunidad durante seis meses.
Disposición de trabajar en equipo.
Cumplir con los trámites establecidos por la escuela o facultad.

INSCRIPCIONES PERMANENTES

Informes en el Programa del Servicio Social Multidisciplinario, Circuito Escolar (s/n) entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura. Tel: 622-04-54 y 622-04-34



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
PROGRAMA DEL SERVICIO SOCIAL MULTIDISCIPLINARIO



- SAN JUAN COPALA.



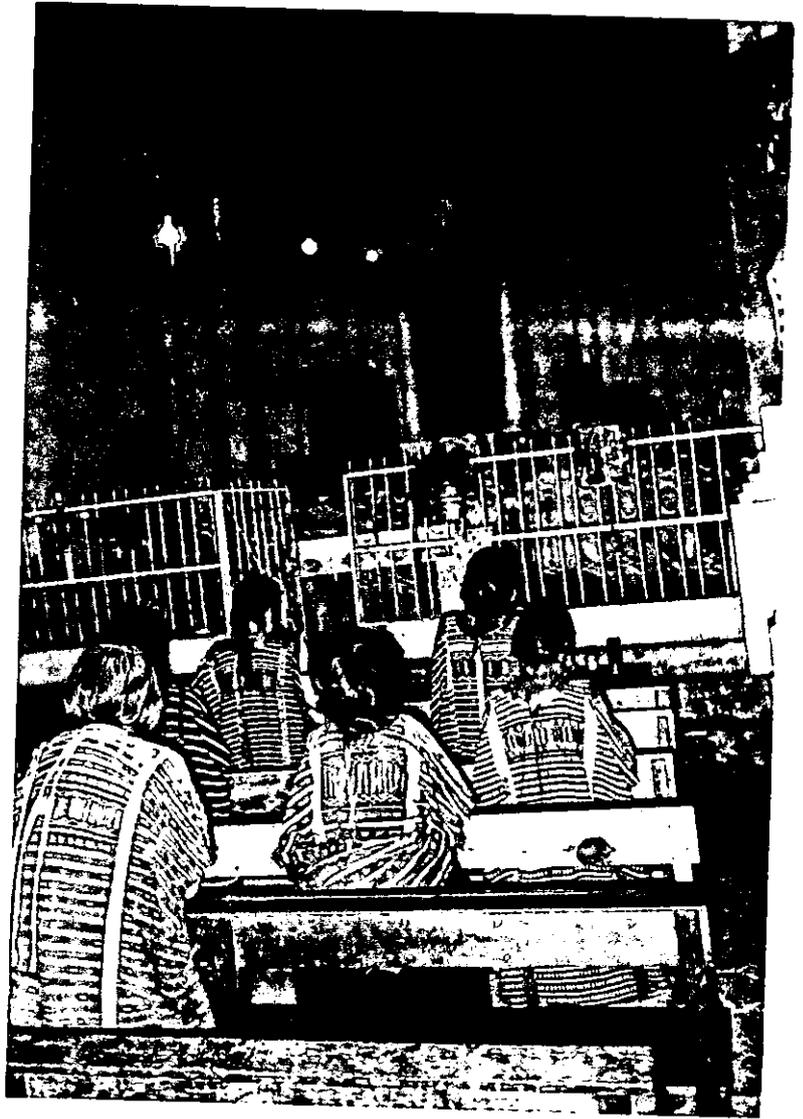
- Día de plaza.



- Los Triquis.



- Iglesia local.



- Atrio de la iglesia local



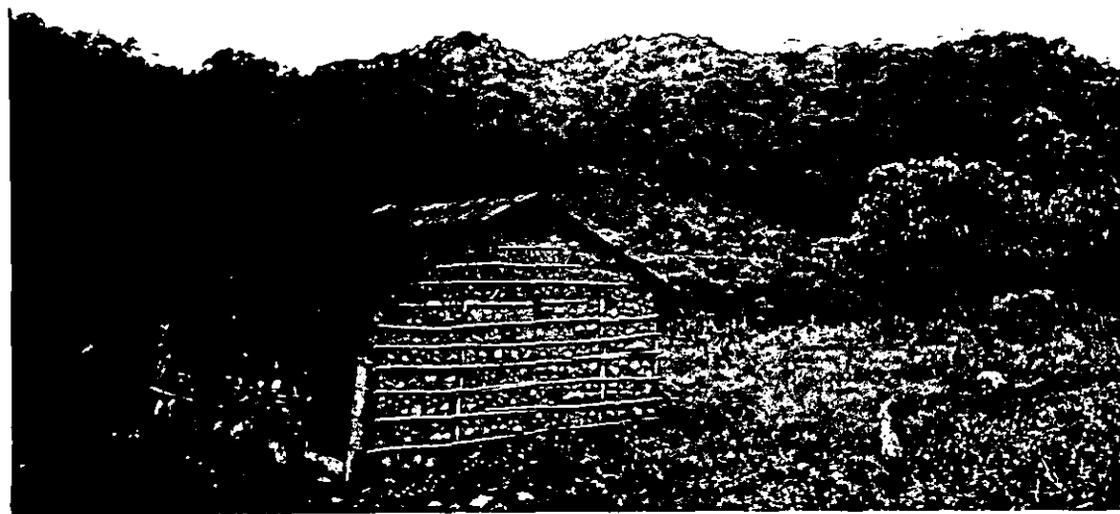
- Pinta en una camioneta, referente a los dos grupos



**- Vivienda de los brigadistas universitarios Santa Hernández y
Mauro Hernández en Copala**



- Vivienda indígena Triqui.



ASPECTOS DE SAN JUAN PIÑAS.



Ver Pagina
27

SAN JUAN PIÑAS, OAXACA



- San Juan Piñas.



- Los mixtecos de Piñas.



- Familia mixteca



Familia mixteca



- Abuelos mixtecos



- Señora haciendo tortillas en su cocina.



- Unidad Médica Rural.



- Vivienda indígena mixteca



- Vivienda de las universitarias Karla y Blanca



BIBLIOGRAFIA:

- Acevedo, María Luisa, Los Mixtecos, editado por el Instituto Nacional Indigenista.
- Del Río Reynaga, Julio, Periodismo Interpretativo (El Reportaje), México 1994.
- Guerrero Martínez, Gustavo, El Pueblo sin Venados (San Juan de los Jarros). Testimonio a Partir de una Experiencia de Servicio Social; (tesis para obtener el título en licenciatura en Ciencias de la Comunicación), México 1988.
- González Reyna, Susana, Manual de Redacción e Investigación Documental, editorial Trillas, México, mayo 1990.
- Huerta Ríos, César, Organización Sociopolítica de una Minoría Nacional: Los Triquis de Oaxaca, editado por el Instituto Nacional Indigenista en 1981.
- J. Goode, William, Métodos de Investigación Social, editorial Trillas, México, noviembre 1991.
- Leñero, Vicente, Los Periodistas, Editorial Joaquin Mortiz

- Leñero, Vicente y Marín, Carlos, Manual de Periodismo, editorial Grijalbo, México 1986.
- Rojas Soriano, Raúl, Guía Para Realizar Investigaciones Sociales, editado en México por Plaza y Valdés Editores, febrero 1991.
- Tibón Gutiérrez, Hildebrando, Pinotepa Nacional, Mixtecos, Negros y Triquis, México 1981.
- Torres, Aurora Guadalupe, Un niño Deseado, Siempre será un Hijo Criado, publicado en Doble Jornada, marzo 1990.
- Ulibarri, Eduardo, Idea y Vida del Reportaje, editorial Trillas 1994.

DOCUMENTOS:

(citados en anexos)

Documento 1

- Instrumento de Evaluación de taller o de Integración a Brigadas (cuestionario). Aplicado por el Departamento de Programas Rurales a los futuros brigadistas, durante el 18° periodo de servicio social (abril-octubre 1995).

Documento 2

- Programa del Servicio Social Multidisciplinario. XVIII Seminario de capacitación (cuestionario). Aplicado por el Departamento de Programas Rurales a los futuros brigadistas, durante el 18° periodo de servicio social (abril-octubre 1995).

Documento 3

- Programa del Servicio Social Multidisciplinario. Instrumento de Evaluación de: Impacto del Brigadista antes de salir a Comunidad, 25 y 26 de abril de 1995 (cuestionario).

Documento 4

- Carta del estudiante Rivas Reyes Carlos Manuel, dirigida al Jefe del Departamento de Programas Rurales, con fecha: 7 de septiembre de 1995.

Documento 5

- Convenio Oficial INI-UNAM, firmado en Ciudad Universitaria el día 25 de abril de 1996, por los representantes de ambas instituciones. Por el INI: Tello Macías Carlos y por la UNAM: Sarukhán Kermez José.

Documento 6

- Solicitud de Brigada a la UNAM por parte de las autoridades de San Juan Piñas, con fecha: 9 de agosto de 1995.

Documento 7

- Carta del licenciado Francisco Rosado Santiago, dirigida a la odontóloga Hernández Canales Santa, el 22 de febrero de 1996.

Documento 8

- Relación de medicamentos entregados el 15 de noviembre de 1995, a la odontóloga Martínez Gutiérrez Karla Lidia, en el Hospital Rural de Solidaridad de Juxtlahuaca.

Documento 9

- Relación de material para uso odontológico, entregados el 15 de noviembre de 1995, a la odontóloga Martínez Gutiérrez Karla Lidia, en el Hospital Rural de Solidaridad de Juxtlahuaca.

Documento 10

- Visita de supervisión realizada durante el 18° periodo de servicio social, por un miembro del Programa del Servicio Social Multidisciplinario.

Documento 11

- Visita de supervisión realizada durante el 18° periodo de servicio social, por un miembro del Programa del Servicio Social Multidisciplinario.
- Manual del Brigadista (16° periodo de servicio social, abril 1994).

TESTIMONIOS:

- Cruz Santiago Alejandro, entrevistado el lunes 15 de enero de 1996, dentro de las instalaciones del Centro Coordinador Indigenista de San Juan Copala.
- Fuentes Moreno Adriana, egresada de la carrera de Enfermería en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, fue entrevistada durante el mes de noviembre de 1996 en su domicilio.
- Gabriel Enríquez Luciano, director del albergue escolar en San Juan Piñas, fue entrevistado en su domicilio en el municipio de Juxtlahuaca a finales del mes de julio.
- Guzmán Ramírez Norberto, estudiante de tele-secundaria, oriundo de San Juan Piñas, entrevistado a principios del mes de julio de 1997 en la misma población.
- Hernández Canales Santa, odontóloga procedente de la ENEP Iztacala, entrevistada en varias oportunidades durante los años 1995 y 1996, en el Distrito Federal, Estado de México y Oaxaca.

- López Aparicio Ofelia, enfermera de la Unidad Médica Rural de San Juan Piñas, entrevistada en la misma comunidad durante el mes de julio de 1997.
- López Hernández Susana, entrevistada en la entrada de la Facultad de Economía el 30 de noviembre de 1996.
- Martínez Gutiérrez Karla Lidia, entrevistada en varias ocasiones durante el periodo de actividades del servicio social.
- Martínez Vázquez Teófila, maestra de la primaria Ignacio Allende de San Juan Piñas, fue entrevistada en su domicilio en el municipio de Juxtlahuaca a mediados del mes de julio.
- Mendoza Palacio Joel, oriundo de San Juan Piñas, fue entrevistada a principios del mes de julio de 1997 en la misma localidad.
- Mérida Chávez Miguel, estudiante de tele-secundaria, oriundo de San Juan Piñas, entrevistado a principios del mes de julio de 1997 en la misma población.
- Meza Espinosa Roberto, servidor público de la subdelegación de gobierno de Juxtlahuaca, entrevistado en este mismo municipio durante el mes de julio de 1997.

- Millán Velázquez Sandra Lucía, egresada de la carrera de Enfermería en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, fue entrevistada durante el mes de junio de 1997 en las oficinas del Programa del Servicio Social Multidisciplinario.
- Ramírez Robles Marciano, oriundo de San Juan Piñas, entrevistado durante el mes de julio de 1997 en su comunidad.
- Rojas Robles Nestor, comunero de San Juan piñas, entrevistado durante el mes de julio de 1997 en el municipio de Juxtlahuaca.
- Sosa Piña María de la Luz, enfermera egresada de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, fue entrevistada en el mes de junio de 1997 en una biblioteca de Ciudad Nezahualcoyotl, Estado de México.
- Vázquez Delgado Miguel Angel, ex Jefe de la Unidad de Capacitación e Investigación del Programa del Servicio Social Multidisciplinario, fue entrevistado en Ciudad Universitaria, en las oficinas del servicio social, en el mes de abril de 1997.
- Por cuestión de respeto y seguridad se omiten otros nombres de entrevistados.